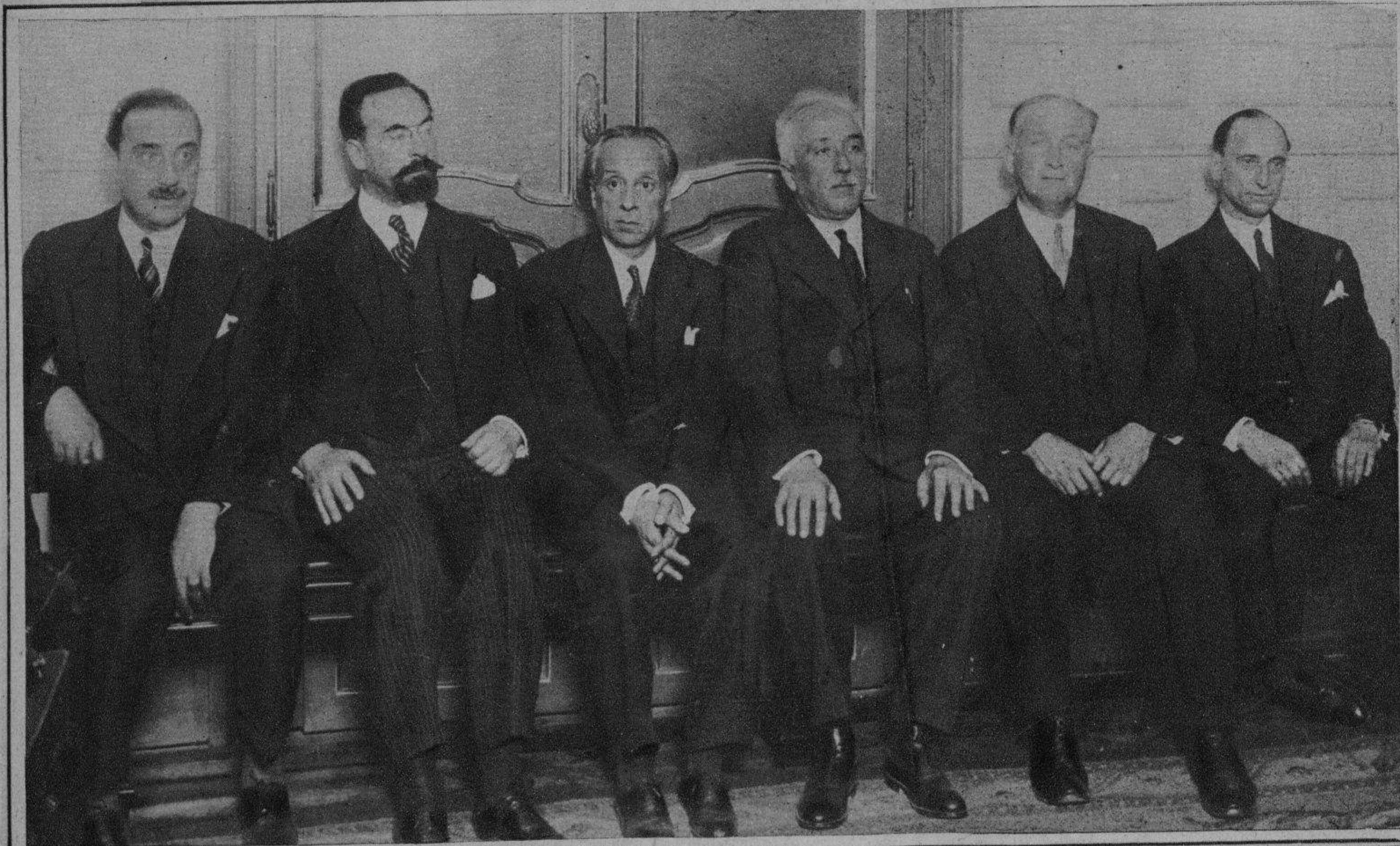


la calle

"...en España ha habido un delito de rebelión militar; pero no lo han cometido los que se sublevaron en Jaca, sino los que, a las órdenes del marqués de Estella, atropellaron a España."
Informe del capitán Domingo

REVISTA GRÁFICA DE IZQUIERDAS



Los señores Miguel Maura, Fernando de los Ríos, Alvaro de Albornoz, Niceto Alcalá Zamora, Largo Caballero y Casares Quiroga



Don Felipe Sánchez Román, defensor del señor Largo Caballero

La señorita Victoria Kent, defensora de don Alvaro de Albornoz.—(Fcts. Piortiz)



DEL PROCE
SO CONTRA
LOS FIR-
MANTES
DEL MANI-
FIESTO RE
PUBLICANO



Guardias de Seguridad impiden el acceso del público a la entrada principal del Palacio de Justicia



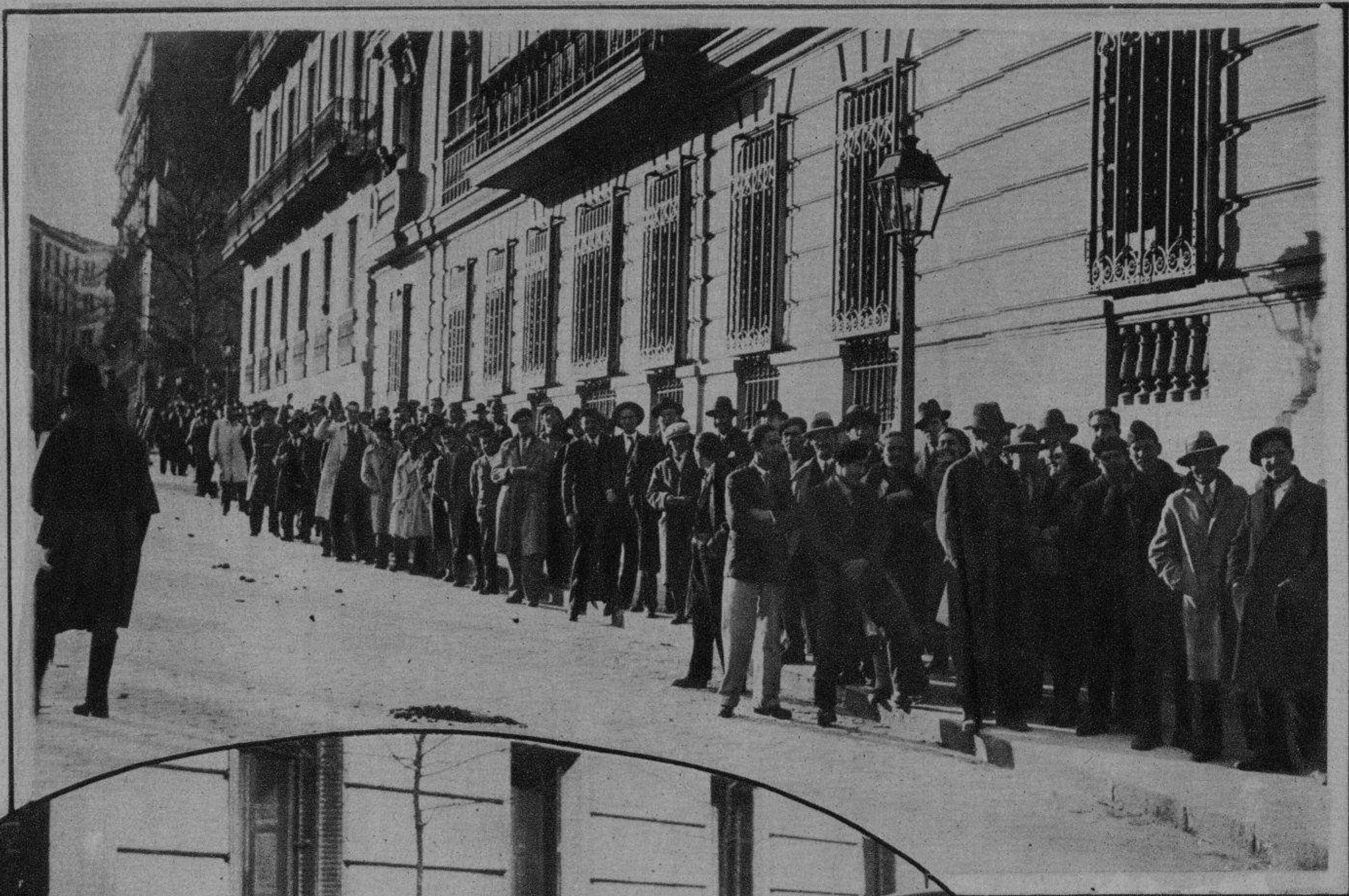
Los autos que conducen a los procesados, al salir de la Cárcel Modelo para dirigirse al Palacio de Justicia



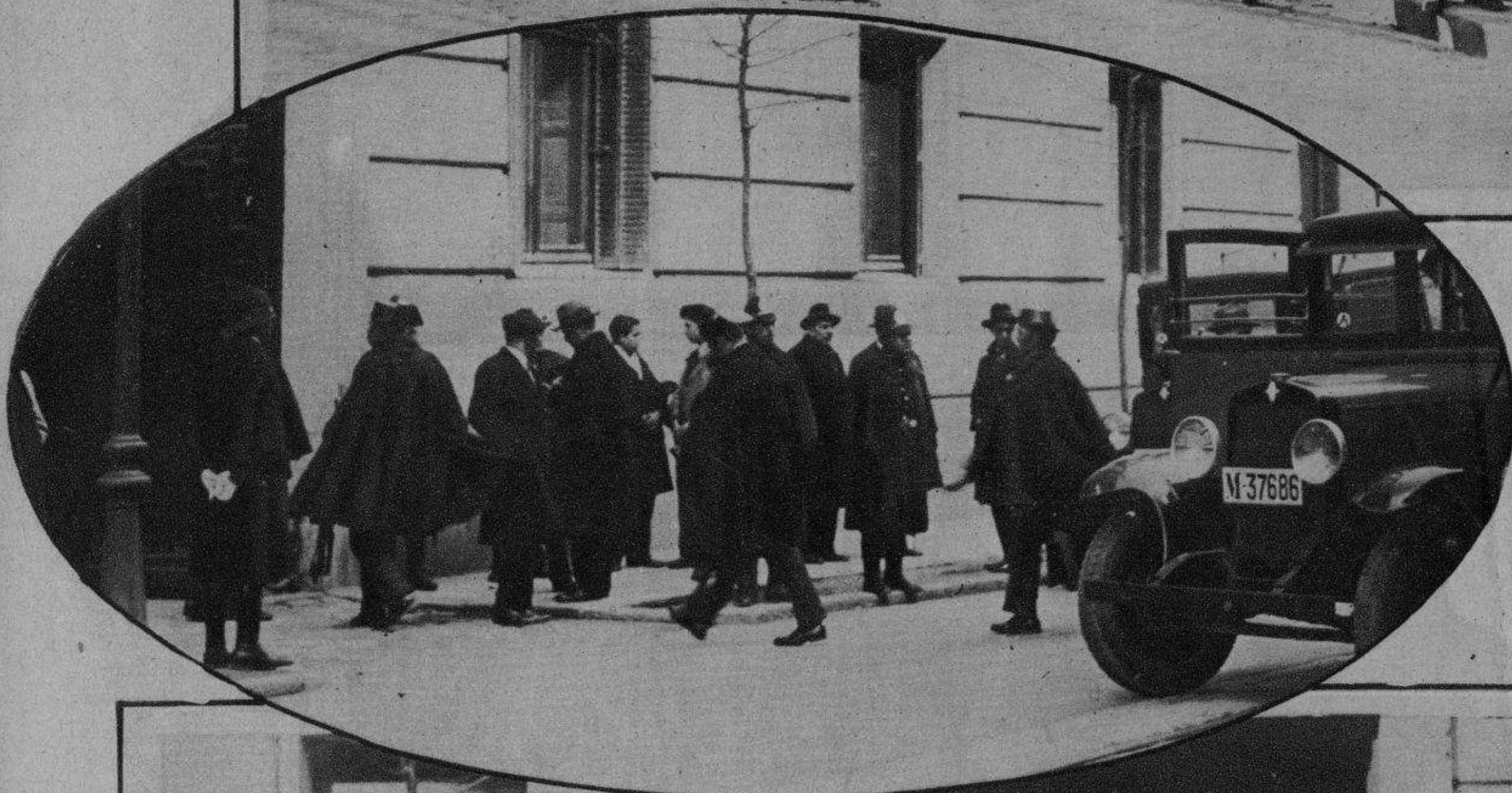
Un aspecto de la "cola".—(Fots. Vidal)

(Fots. Vidal)

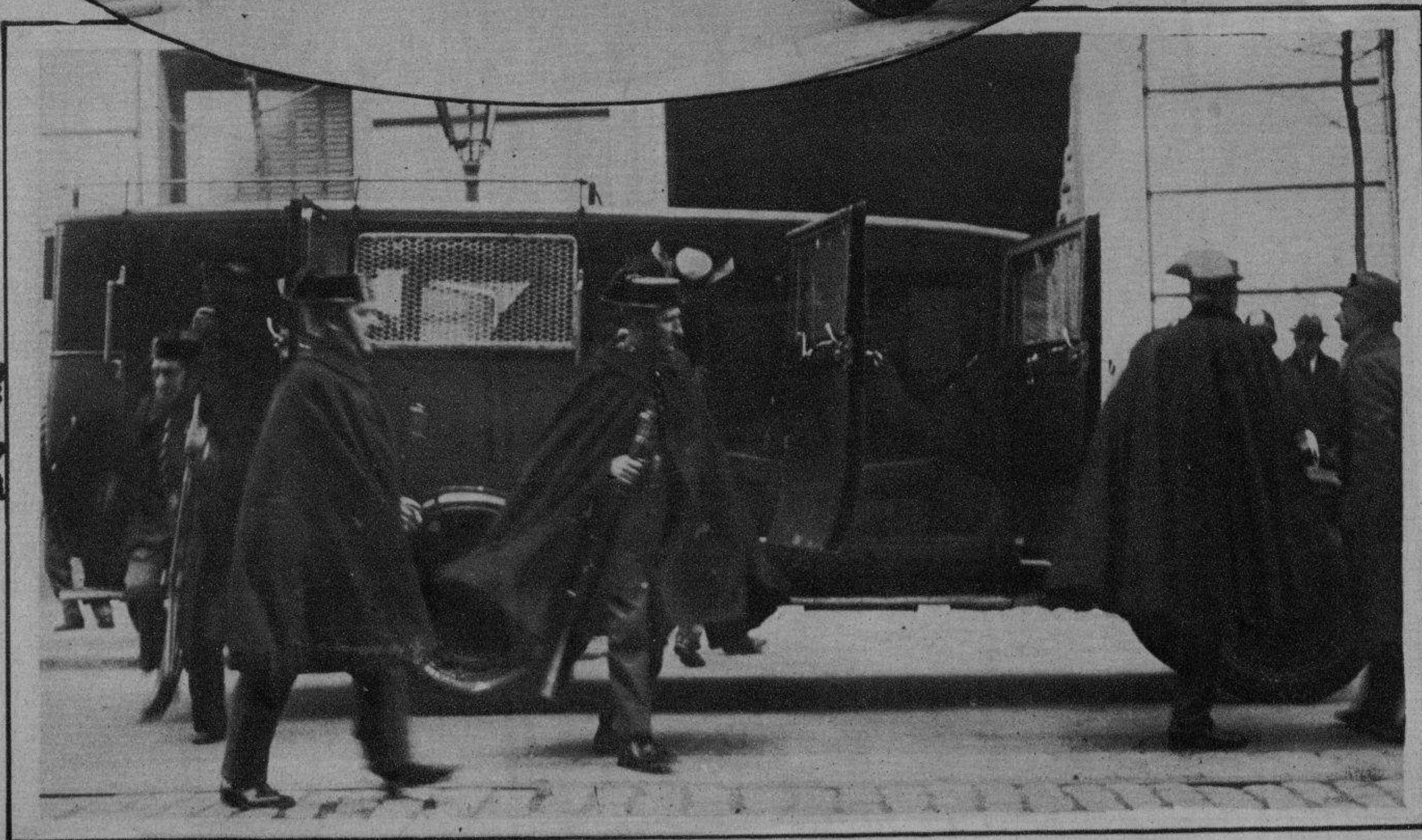
DEL PROCE
SO CONTRA
LOS FIR-
MANTES
DEL MANI-
FIESTO RE-
PUBLICANO



Un aspecto de la "cola"
del público alrededor del
Palacio de Justicia



La Guardia civil que cus-
todiaba a los procesados,
al llegar al Palacio de
Justicia



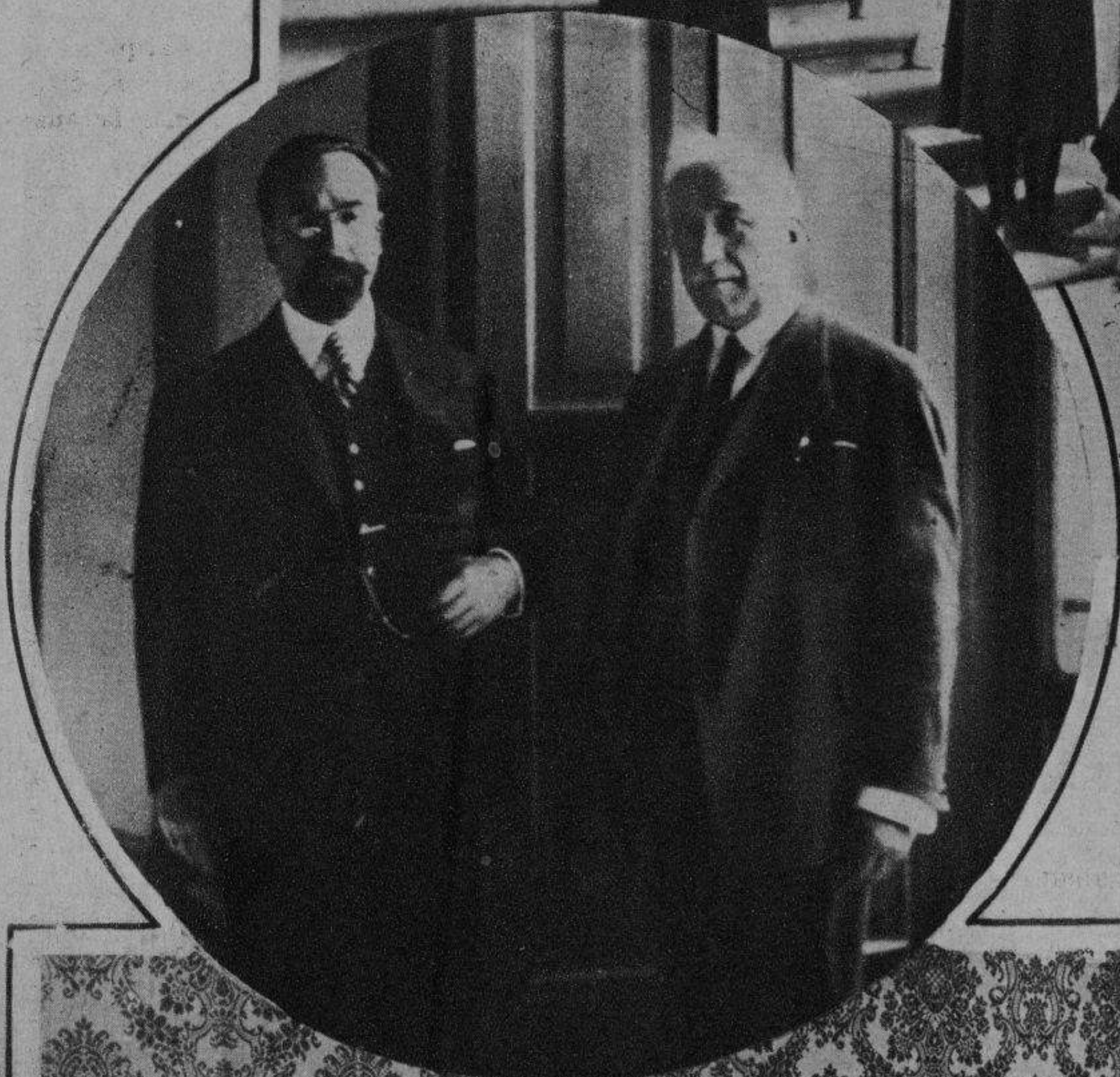
Fuerzas de la Guardia civil al llegar al Palacio de Justicia. —

(Fots. Piortiz)

DEL PROCE-
SO CONTRA
LOS FIR-
MANTES
DEL MANI-
FIESTO RE-
PUBLICANO



Las primeras personas que formaron la "cola" para poder entrar a preSenciar la vista de la causa



Los señores Alcalá Zamora y Fernando de los Ríos, esperan en una de las galerías del Palacio de Justicia el momento de ser llamados para la vista



Los señores Alcalá Zamora, De los Ríos, Casares, Miguel Maura, Albornoz y Largo Caballero, fotografía-dos con sus aboga-dos defensores
(Fot. Piortiz)

la calle

REVISTA GRAFICA DE IZQUIERDAS

Director: JUAN GUIXÉ

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Plaza de Cataluña, 9. Tel. 14.160

Talleres: Pasaje de la Merced, 8.

Teléfono 31.518.—BARCELONA

Suscripción: Provincias, 2,50 trimestre.

LA SEMANA POLITICA

AMNISTIA Y PERDON

Se alzan en toda España unánimemente voces pidiendo amnistía. No sería piadoso oponerse a ellas. Pero... entendámonos. Hay que hacer la separación necesaria para diferenciar amnistía de perdón. Si la amnistía ha de ser reparación de la injusticia, admirable; si ha de ser olvido del Estado (España), aceptable. Pero si ha de ser perdón por parte de quien debe ser perdonado, entonces—entiéndanlo los monárquicos—es preferible que se abstengan de perdonar, porque lo imperdonable no es quien para otorgar la gracia que él necesita. Hay que entender, como lo hace la Unión General de Trabajadores, por amnistía olvido del Estado y debida justicia. No delinquen quienes luchan por restablecer el orden y el derecho. Eso ha sido el movimiento revolucionario de septiembre: lucha por la justicia y la ley. Que el Estado otorgue justicia, y que esa justicia se haga extensiva en las muchas formas que es necesaria. Esto es que la amnistía sea muy amplia. En los presidios hay muchos hombres honrados que purgan el delito de sentirse ciudadanos o de soñar con la justicia social; hay obreros, complicados en las luchas sociales, víctimas de la incomprensión dictatorial. En el extranjero, mozos que huyeron por sustraerse a la sanción de una pequeña falta militar, por escapar de las incomodidades del servicio en filas, o de los rigores de un proceso político. Amplísima amnistía, sin restricciones. Perdón, gracia a secas no. Justicia. Reparación. ¡Y quizá tardía reparación!

¿GOBIERNO EN CRISIS?

El rumor circula, y a nuestro modo de ver con razón. Después de los artículos formidables de José Ortega y Gasset, el señor Ventosa no debiera continuar ni un mo-

mento más en el ministerio de Hacienda. Lo mismo cabe decir del centrista concentrado duque de Maura, el de "El acierto Berenguer", que después ingresa en el Gabinete que derriba al acertado Berenguer, bien que el general continúa en casa, esto es, en el Palacio de Buenavista.

Finalmente, aparte estas y otras razones, hay una positiva: el resultado del Consejo de guerra, en Jaca, y del Consejo en el Supremo, en Madrid. Este ha sido catastrófico no sólo para el Gobierno sino para algo más. Los encartados han resultado acusadores. Igualmente han acusado Ossorio y Gallardo, Bergamín, Jiménez Asúa, Sánchez Román. El argumento de España sin Constitución se ha reiterado en mil formas durante la causa. Los simuladores de la Constitución, hoy en el Poder, han quedado reducidos a su justo tamaño. Señores: nada de acusar. A quienes hay que condenar es

a ustedes. Por eso temen a la República. Después de una demostración apoteósica, como la que se ha dado estos días en el Supremo, ovacionando a procesados y defensores el público, no cabe mayor evidencia de que la victoria es de los republicanos y de que el Gobierno quedó desairado y está dimitiendo en la conciencia del país.

LA CONCEJALITIS

Mucho cuidado, republicanos, al designar candidatos a concejales. Creemos que la fórmula que debe emplearse es bien sencilla: llevar al Municipio a quien muestre más desinterés y menos deseos de ir. Hay que desterrar los procedimientos viejo régimen y elegir hombres de sensibilidad moral que sean una garantía para el vecindario y aumenten el prestigio republicano. Sobre todo, nada de concejales profesionales. Hay demasiada afición al concejalismo. Hacer lo contrario sería contaminarse de

EN NUESTRO PROXIMO NUMERO:

POR QUE ME ENCARCELARON
HABLA ANTONIO DE LEZAMA

DEPORTIVISMO



BRIAND.—A estos voy a darles el "golpe de las congresaciones". ("Charivari", París.)

la blanda moral monárquica en materia de administración. Hay que conservar incólume la austeridad bien ganada del nuevo republicanismo y también del republicanismo de cepa clásica, como el integérrimo de los federales, de los Pi, Salmerón, Benot, Calderón, Estévez, etcétera.

EL CAPITAN DOMINGO

Otro militar, honra del Ejército español. Valor cívico, claro concepto del deber, inteligencia, sensibilidad para penetrar en la simulación legal vigente. Su nombre, como su discurso, debiera esculpirse en letras de oro. Los términos de su escrito ante el Consejo de guerra de Jaca son rotundos, incontrovertibles. Por eso no tuvieron réplica dialéctica. La única réplica aplicable era la punitiva y de venganza, como la aplicada con el capitán Domingo: el arresto. ¡Bonita recompensa a quien habla como debe hablar la justicia! ¡Es todo un tratado de la justicia que mandan hacer bajo la tercera Dictadura!

EL SEÑOR CAMBO SE APAGA

Las últimas notas del señor Cambó han bajado de tono. Diríase que se le han agotado las fuerzas que le impulsaron a perder los estribos. No creemos, sin embargo, que los haya encontrado. El señor Cambó siempre estará al lado del vencedor, bien que él considere por vencedor al que está abocado a la derrota inevitable. A él lo que le ciega es lo que ve cerca de las narices. Los árboles le impiden ver el bosque. Así se equivocó respecto al triunfo de Alemania. A última hora parece adquirir conciencia de su equivocación por el tono menor que emplea en sus escritos. Pero ya es tarde: el señor Cambó está ya juzgado.



Panorama internacional

LA MORAL Y LA POLITICA

Francia está conmovida por un problema de moral política. Si los hombres fuesen justos y benévulos, como deseaba nuestra Constitución doceañista, que en ese irrealizable anhelo superó a su madre y maestra, la Constitución francesa del 91; los pleitos públicos y privados, se resolverían fácilmente y el mundo ofrecería el aspecto de un inmenso Telemo. Pero el hombre no está solo forjado de esencia angélica, y todos los esfuerzos de la humanidad desde centenares de siglos tienden a neutralizar o eliminar los bajos impulsos y solicitudes de su naturaleza. Hay regímenes que facilitan ese trabajo depurador y otros que lo contrarrestan. El imperio francés temía el escándalo y ahogaba las inmundicias con la persecución y envolviéndolo en capas de silencio censorio. Sesenta años después, las sucesivas dictaduras españolas no han hecho otra cosa. La tercera República gala cambia de procedimiento, y lejos de arrinconar los trapos para que infesten la casa, los somete a público lavado, y si no se limpia del todo—que la miseria moral se renueva por doquiera—al menos se purga de tiempo en tiempo. La depuración comienza en los primeros años del nuevo régimen. El yerno del presidente Gravy trafica con las condecoraciones, y en vez de enmudecer para que otros negocien al amparo de la impunidad, Prensa y políticos denuncian el escándalo. Wilson queda inutilizado para nuevas empresas, y el presidente tiene que dimitir. Luego siguen el Panamá, quizá el asunto Dreyfus, y seguramente el que tuvo por héroe a Rochette. Ahora son dos, y tal vez tres, como prevalezca la denuncia de "L'Ami du Peuple" contra el fraude del paro químico, obra de que según el órgano de Coty "se siente protegido" por influyentes políticos.

Primero fué el asunto Oustric y luego el de la aerpostal. Aquel hizo dimitir a Raul Péret, ministro de Justicia, ex presidente de la Cámara y eventual candidato a la Presidencia de la República. Como edificio socavado en sus cimientos—los cimientos morales—tras él se desplomó el Gabinete de Tardieu. El de Laval ha corrido peligro análogo. Abogado y protector de Oustric

ha sido Péret; abogado y protector de la aerpostal, Flandin, que como ministro de Hacienda solicitó una ayuda financiera del Estado para su cliente. ¿Por qué las mismas causas no han surtido idénticos efectos? Flandin es más animoso que Péret. Cuando Laval le invitó a dimitir para salvar el ministerio—como Tardieu a Péret—el ministro de Hacienda se irguió retador: ¿o todos o ninguno! Parece—al menos así se ha dicho—que tres o cuatro ministros estaban en su caso, y él no sentía vocación de víctima. Ante la Cámara se defendió valientemente reivindicando su derecho a ejercer la abogacía. Pues qué, ¿no abogaban otros políticos, que fueron o podían ser ministros? Con el ataque completó su defensa. La Cámara dió gran mayoría al Gobierno; pero el pleito aún no estuvo concluso, que todavía quedan instancias...

Entre ellas no ha de olvidarse a la opinión pública, que tanto se interesa en el asunto. Ante ella se plantea ahora el problema de las incompatibilidades. Se abren y hay quien aconseja que los mismos abogados con representación popular dicten normas para el futuro; si quieren establecer divisorias a fin de que los negocios no invadan la política. ¿Y cómo? Hay algo que se sustrae a toda regla. Hace algunos años se propuso que los consejeros de empresas relacionadas con el Estado no pudieran tomar asiento en las Cá-

Pero, no. Con asombro desprovisto de admiración—pues se sospecharon segundas intenciones—vióse que aceptaban el proyecto. Ellos se retiraban decorosamente del Parlamento; pero en él seguían sus figuras y representaciones, los ilustres técnicos, los elocuentes abogados, los Flandin y los Péret, que habían sido o

podían ser ministros... El ejemplo del señor Ventosa, que renuncia a su cargo en la Chade para asumir el ministerio, no es original ni siquiera raro. Es frecuente en todos los países, como que al dejar el ministerio vuelvan al cargo, y aun que las empresas les obsequien con los emolumentos del tiempo que los tuvieron ausentes. Hay una ley francesa que prohíbe a los altos funcionarios del Estado el retorno al servicio de una entidad con él relacionada mientras no transcurran cinco años, pero la habilidad o el fraude sabe burlarla.

Poincaré enseñó cómo debía proceder un político honesto. "L'Humanité" le imputó en 1926 el haber defendido a una riquísima Sociedad que litigaba contra el Estado, el cual perdió varios millones por tener a tan influyente rival. La rectificación de Poincaré—presidente del Consejo—dejó malparado al órgano comunista. Era cierto que la opulenta empresa solicitó su defensa; mas, sin reparar en la razón o sinrazón de su causa, Poincaré le rehusó su concurso, "porque habiendo sido ministro, jefe del Gobierno, jefe del Estado, y pudiendo serlo en el sucesivo", sentíase moralmente impedido para abogar contra los intereses de la nación. Poincaré "fué defensor del Estado y tuvo la suerte de ganar."

TAMBIEN LA PRENSA

La reciente elección en el distrito londinense de Saint-George-Westminster ha rebasado los ámbitos políticos de una mera consulta parcial. El cisma que sostienen en el seno del partido conservador los dos "lords press" sigue desarrollándose, y el voto de los electores tenía el sentido de una confirmación o revocación de la jefatura que ejerce Mr. Stanley Baldwin.

En Inglaterra se han trocado los papeles. Mr. Baldwin, comerciante, jefe de empresa antaño, renunció a los negocios cuando se hubo enriquecido, para consagrarse desinteresadamente al servicio público. Lord Rothermere y lord Beabrooke, dos enemigos que fraternizan en el odio a Baldwin, sirven de sus difundidos periódicos para mediatizar a los hombres de Estado responsables, escindir el partido conservador e imponerle una política ultra proteccionista que secunde sus intereses. Winston Churchill ha dicho en reciente discurso que la influencia del Parlamento va acreciendo y la de la Prensa aumentando. ¿Cómo las potestades del dinero no han de esforzarse por captar este instrumento de dominación? Siendo él quien forja los estados de ánimo público, ¿cómo renunciarán a que secunde sus designios los regímenes e instituciones, gocen de favor o vivan decadentes? Mussolini hace propia a la Prensa; otras dictaduras la estipendian, la sojuzgan por el temor o la amordazan con la censura. Donde no hay censura y el desarrollo industrial es pujante, se forman "trusts" o sindicatos que engloban los periódicos por decenas. Así existe la Prensa Hearts en los Estados Unidos, la de Beabrooke y Rot-

Alemania. Sin constituir peligrosos núcleos, Francia tiene órganos de empresa; pero éstos influyen escasamente en la opinión, y son los que con toda propiedad se llaman así los que la forjan o conservan.

Hace cinco años se asistió en la Gran Bretaña a una interesante pugna entre el país y "The Times", que bajo la férula capitalista quiso romper las normas tradicionales que lo habían casi convertido en institución nacional. Triunfó el clamoreo del público, y "The Times" tuvo que retornar a sus primitivos cauces, so pena de abandono y ruina. Hombres de negocios metidos a políticos sirviéndoles de vehículo la Prensa, lord Rothermere y lord Beabrooke han olvidado aquel ejemplo. Baldwin les ha dicho cuáles son los deberes de la hoja impresa si quiere servir a la nación, y los electores de Saint-George han subrayado su dictamen votando por él.

M. CIGES APARICIO

"EL CONSPIRAR CONTRA EL REY Y LA CONSTITUCION, NO SON DOS COSAS DISTINTAS, SINO UNA SOLA, PORQUE EL REY ES PIEZA INTEGRANTE DE LA CONSTITUCION, Y NO CABE CONSPIRAR CONTRA LA CONSTITUCION, POR LA SENCILLA RAZON DE QUE LA CONSTITUCION NO EXISTE DESDE EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 1923."

(Del discurso de Ossorio y Gallardo en el Consejo por el movimiento revolucionario de diciembre.)

HAY QUE EXIGIR RESPONSABILIDADES

A LA JUSTICIA PRENDEN

BORRÓN Y CUENTA NUEVA, NO

Bajo la censura, el espectáculo paradójico que se ha dado días atrás en España, ha carecido de jueces verdaderos. Hemos presenciado el caso inaudito de unos hombres, sentados en el banquillo de los acusados, cuando, en realidad, debieran haberse erigido en jueces. Juez es quien administra la ley. ¿Habrá ley ahora? ¿Quién la representaba, si es que no se había volatilizado?

No hablemos de los jueces que sentaban en él los tribunales, sino de otros más altos, de los que aquéllos son meros instrumentos y quizá víctimas propiciatorias. Nos referimos a quienes, desde arriba, abusando una vez más de un Poder ilegítimo, hacían mangas y capirotos de la Ley, el Derecho y la Justicia.

Ante España, los reos no eran reos, sino jueces, momentáneamente presos, caídos en las garras de los malhechores. Los dignos encartados de Jaca y Miguel Maura, Alcalá Zamora, Fernando de los Ríos, Largo Caballero y sus compañeros, aparecen ante la opinión como intérpretes de la voluntad nacional, que aspira a restablecer el imperio maltrecho de la ley. Risa y pena causan los argumentos de la acusación. Entre ellos, por lo grotesco, destaca el del fiscal, en la causa contra los firmantes del manifiesto, quien llegó a afirmar, en el colmo de la inconsciencia, que el Gobierno de Primo de Rivera había sido el Gobierno de hecho más perfecto que había tenido España. Si no estuviera en crisis, en España, el sentido jurídico del Poder sin ley que gobierna el país, ese magistrado debiera haber sido ya procesado. Por contraste, sin duda, se procesa al capitán Domingo por la magnífica lección de Derecho que dió en su acabada defensa. Estos ejemplos son testimonio fehaciente de la quiebra que sufre el sentido jurídico del régimen. Son, al propio tiempo, ante la opinión las más elocuentes pruebas del descaro con que se manejan unas leyes que se invocan cuando conviene y se pisotean y destrozan por la misma causa.

Está en el Poder un Gobierno que se declaró constitucional y constituyente a última hora. Pues bien; eso quiere decir que la legalidad política está subvertida. Lo menos que podía hacer este Gobierno es: ni procesar ni condenar, o, en caso extremo, esperar a las Constituyentes. Sólo el país tiene autoridad para enjuiciar y condenar el proceso político por los sucesos de diciembre. Y el país, en su conciencia, ha absuelto a unos y condenado, inapelablemente, a otros. Por eso las figuras de Galán y García Hernández se engrandecen a medida que el tiempo transcurre.

Ni el Gobierno ni el régimen que él representa tienen autoridad para procesar, condenar, ni ejecutar. Estamos en guerra civil, y los actos de un Gobierno así tienen el carácter de una violencia impuesta por el bando accidentalmente vencedor a los prisioneros enemigos que caen en su emboscada o en la descubierta.

El argumento fundamental de los Sres. Ossorio, Bergamín y capitán Domingo, quedó incontestado. No hay Constitución, porque la Constitución fué rota por la espada del general sublevado en Barcelona en septiembre de 1923. (La fecha es todo un argumento y suponemos que una pesadilla.) Después, reiteradamente y copiosamente, la Constitución fué recibiendo hachazos y tajos, hasta quedar reducida a astillas. No hay Constitución, y si no hay Constitución, no existe en España, mientras unas Cortes soberanas no lo dispongan, Poder alguno legítimo. Mucho menos puede tener facultad para invocar y aplicar los preceptos constitucionales el mismo Poder responsable que rubricó y firmó cada atentado contra la Constitución. La única autoridad con espíritu legítimo es la de aquellos que trataron y tratan de dotar a España de la Constitución de que carece, sea el que fuere el carácter de la nueva Constitución, por que propugnan. Basta con que encarne la voluntad de restablecer el imperio de la ley, hollado.

He aquí por qué el contraste ofrecido en Jaca y en el Palacio de Justicia, de Madrid, ofrece un aspecto sin desentrañar, a causa de la censura (otro abuso del Poder ilegítimo): el de los jueces verdaderos apareciendo como procesados por los malhechores de la ley. El equívoco es de monta. ¿Quiénes trituraron la Consti-

tución e hicieron tabla rasa, una y mil veces, de las leyes? ¿Quiénes fueron la causa de que unos hombres abnegados, movidos por un alto espíritu de ciudadanía ejemplar, trataran de restablecer el imperio de la ley? En una palabra: ¿Quiénes trajeron la dictadura? ¿Quién colaboró y la sancionó?

En el banquillo no debieron sentarse los que estaban, sino los que no están, materialmente al menos, bien que, moralmente, la opinión los juzgue como se merecen. En el banquillo deben sentarse los responsables de la dictadura. Los generales que conspiraron descaradamente hasta implantar la dictadura y que continúan gozando del favor del régimen. Esto pide el país. Los Sanjurjo, Muslera, Magaz, Berenguer, Saro, Calvo Sotelo, Guadalhorce, Galo Ponte, etc. etc. deben ser los enjuiciados. La permanencia de algunos en los cargos públicos es un peligro y un lamentable confusiónismo político al que han contribuido últimamente hombres que fueron vejados por la dictadura, como el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas, al posponer sus deberes de liberales y ciudadanos a sus amistades cortesanas, ¡ay!, tan mal correspondidas durante los siete años de la dictadura de Primo de Rivera. La primera insolencia de atraco al Poder incastigado.

Hay que restablecer la justicia, y para ello es indeclinable deber enjuiciar a los militares (todos generales) que subvirtieron la Constitución, a quienes les secundaron y sancionaron, sean quienes fueren; hay que exigir estrecha cuenta de las orgías financieras de que fueron teatro Diputaciones y Municipios y Ministerios; hay que desenredar la madeja de la Dictadura, como dijo Sánchez de Toca; hay que imponer sanciones a los que, con desprecio de lo justo y legal, medraron y obtuvieron lucro de la dictadura.

El viejo régimen trajo la dictadura. La dictadura lo deshonoró públicamente y se exoneró y degradó a sus hombres del mismo modo. El viejo régimen se hundió con la dictadura. Ahora quiere volver, del brazo de la dictadura. Algunos de sus hombres, sin que les salgan los colores a la cara, se apresuran a presentarse de nuevo, como si nada hubiera ocurrido, prestándose al papel de cómplices tardíos. Mayor podredumbre no cabe. Ni unos ni otros tienen la sensibilidad propia del drama histórico que por culpa suya vive España. La vuelta del viejo régimen entraña el fracaso de las dictaduras; pero fracaso que se pretende enmendar con el fracaso máximo. De ahí el impunismo. El que los acusados se conviertan en jueces de los altos varones que dieron ejemplo de ciudadanía. ¡A la justicia prenden! La justicia no se dejará prender. Borrón y cuenta nueva, no. Justicia; pero no "camouflage" constitucional. A esto hay que ir, a esto se irá, pese a Cambós y a Bugallales.

Se necesita un Gobierno con urgencia, concentrado, o sin concentrar. Poca duración. Modestas pretensiones. Absténganse los intermediarios. Informes: Alba, Cambó... y quizá Bugallal. Y pare usted de contar

CAFE RESTAURANT MIRZA

Cubiertos especiales a 5 ptas.

Salones para banquetes.

Paseo de Gracia, 32.

EL FISCAL D. VALERIANO VILLANUEVA HA DICHO QUE, SIN PODERES DE DERECHO, PERO CON PODERES DE HECHO, EL MEJOR GOBIERNO QUE HA TENIDO ESPAÑA ES EL DE PRIMO DE RIVERA. ¡VAYA UN FISCAL Y VAYA GARANTIA PARA UN PROCESO POLITICO! ¿CUANDO LO DESTITUYEN? ¿ES ASI COMO MARCHAMOS HACIA LA NORMALIDAD CONSTITUCIONAL?

PUES NO ES EL UNICO CASO. ABUNDAN LAS AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES QUE CONTINUAN CON MANDO, A PESAR DE HABER SERVIDO INCONSTITUCIONALMENTE A LA PRIMERA DICTADURA

EN PROSA

POR LUIS DE TAPIA

LLEGADAS

Han llegado:

La "Primavera": traje de tul; flores de almendro en la cabeza; "lápiz rojo" para sus labios, aún sujetos a la Censura. La señorita de Boticelli se ha alojado en el Botánico... Se queja de frío... Ha llegado "un poco pronto".

Don "Santiago Alba": chaquet de trencilla; sombrero "flexible" y política también "flexible"; saquito "de mano", con los chismes de "toilette", y gran maleta con los chismes y chirimbolos de una Monarquía democrática... Ha llegado "un poco tarde".

"Señora de Themis": porte severo, toga negra, con vueltas de terciopelo del mismo color; una espada y un peso en el equipaje; exceso de espada y exceso de peso... Esta viajera estuvo ausente durante mucho tiempo. Por fin, llegó, y se hospedó en el Palacio de Justicia... Ha llegado "a su hora".

Las "Garantías constitucionales": lindas turistas que se dedican a los viajes de "ida y vuelta" (con billetes a "precios reducidos"). Llegaron un tanto fatigadas a consecuencia del continuo ajeteo. Se han instalado en el Ministerio de la Gobernación. ("Hotel Electoral"). ¿Cuánto tiempo permanecerán entre nosotros?... Ni ellas mismas lo saben... A lo mejor, mañana toman el tren... Y ¡hasta la vista!... (¡Hasta la "vista" de otro proceso sensacional!)

"Raquel Meller": "estrella" errante; baúles llenos de trapos; repertorio un poco "de trapo" también; viaje de recreo; "flor de té"... chocolate y café; el "Relicario" como última novedad... Esta viajera, artista de "vanguardia", se alojó en el Teatro de la Comedia; después, en el "Fontalba", y, por fin, en el "Fuencarral"... A este paso acabará en una "casa de huéspedes". De todos modos, enviamos a la recién llegada el testimonio de nuestra simpatía. Y de buena gana le enviaríamos un "cuplé" nuevo.

"Alfredito Corrochano": llegó de los "tentaderos", donde se "entrena" para la próxima temporada; como Themis, trae también en el "atillo" una espada... ¡Veremos para qué le sirvel... No nos atrevemos a dar a este viajero la bienvenida... ¡Cualquiera da la "Bienvenida" a un "Corrochano"!

Otros distinguidos turistas han regresado de París, Londres y demás capitales del Extranjero...

A todos les decimos lo mismo: ¡Buen viaje!

SALIDAS

Han salido:

"Doña Anastasia López" (conocida más bien por la Censura): negra sotana y maleta provista de muchas llaves y candados. Como la Primavera, muestra en su "bolso" un gran "lápiz encarnado", al que nunca conseguimos verle la punta. Doña Anastasia abandonó la corte en el "rápido" del lunes. Se ignora el punto de su destino. Si pensase ir adonde nosotros le mandásemos de buena gana, es seguro que coincidiría allí con el Padre Padilla. Pero no sabemos adónde va; ni a qué vino; ni si tardará mucho en volver... ¡Vaya bendita de Dios!, y ¡a ver si descarrila!

"Don Francisco Cambó": salió en dirección a Zaragoza y Barcelona; por lo visto, tiene "abono", o "kilométrico", o "pase" del ferrocarril, porque todas las semanas "hace como que se va y vuelve". No hemos visto "centrista" más "excéntrico". Siempre se está marchando de la "meseta central". Para retornar, enseguida, en busca de algún viejo

político. Es el viajero más frecuente en todas las vías. ¡Debe de estar "negro" de carbonilla!

Varias "tiples de zarzuela" han salido también para hacer "bolos" por diversos pueblos españoles. Salidas de tono. Desafinaciones.

Y no tenemos noticias de más "salidas".

NI LO UNO NI LO OTRO

O sean, aquellos que ni entran ni salen:

"El Código de Galo Ponte", por ejemplo. ¡Ahí está en situación indecisa: sin saber si se va o si se queda!... ¡Ya verán ustedes como "se queda"... (con nosotros)... Se ha hecho crónico. Y nada hay peor que un Código crónico, cuando, además, es gálico-pontiano... ¡Dios nos libre!

"Don Melquiades Alvarez" es otro de los señores que "ni entran salen". Ni "entran" por la estación del Poder, ni "salen", o se salen, por peteneras republicanas. Y ¡a fe que ya era hora de emprender el viaje hacia la República! Pero el "constitucionalismo" está condenado a no ser "ni lo uno, ni lo otro"; ni carne ni pescado; ni corona ni gorro frigio; ni "chicha" ni "limoná"... ¡Columpio y más columpio! Y, es claro, el "¡mareo!"... "¡Constitucionalismo!"... "¡Voilà l'ennemi!"

Algo hay que no puede actualmente incluirse en este capítulo titulado "Ni lo uno ni lo otro". Y es la amnistía. ¡He aquí la solución a todos los actuales problemas jurídicos! Condenas leves; castigos a medias; dulzura y rigor en los fallos; justicia que no fuera "ni lo uno ni lo otro", acabaría por no ser justicia...

Hay que "definirse". Y hoy, el Poder, no puede "definirse" en otra fórmula que la del olvido... ¡Amnistía!

Y NADA MAS

Nada más; porque comentar los incidentes del último "Consejo de guerra" celebrado en Madrid, sería ya un poco viejo.

Más viejo, acaso,
(¡voto a Luzbell!),
que el repertorio
de la Raquel.

Además, supongo que esta Revista tratará, con mejores plumas, el asunto del célebre "Consejo".

Los comentarios a este suceso deben hacerse en "la calle".

.....

EL PUBLICO QUE ASISTIA A LA SESION DE LA CAUSA CONTRA ALCALA ZAMORA, FERNANDO DE LOS RIOS, LARGO CABALLERO, ALVARO DE ALBORNOZ Y CASARES QUIROGA OVACIONO REPETIDAMENTE A ESTOS Y A SUS DEFENSORES. ESTA DEMOSTRADO: LA REPUBLICA SE HA PUESTO DE MODA. ¡LO SENTIMOS POR AQUELLO DE LA DEPORTACION A GUINEA! ¿A QUE LOS DEPORTADOS VAN A SER LOS ILUSOS DEPORTADORES? SE DAN CASOS

LO QUE NO SE HA SABIDO

Segunda crónica de un viaje a Jaca

(De nuestro enviado especial)

El Consejo de guerra reunido en Jaca concluyó, por fin, sus deliberaciones, y dictó su fallo. Un puñado de hombres, jóvenes y valerosos, ha sido remitido a las galeras por el delito de sentir la dignidad de un modo que pronto enviarán hasta sus más crueles y obligados enemigos. Se ha creado el primer silencio en torno a las agitaciones revividas estos días. La serenidad restablecida, los ánimos apaciguados, acalladas las pasiones y extinguido el eco severo y rígido de los considerandos estampados en el papel judicial, es llegada la hora de que los hechos comiencen a ser examinados desde fuera de la órbita en que los encerró para su estudio el cadáver de las fórmulas oficiales.

Por las informaciones de la Prensa diaria, España conoce ya el desarrollo de las sesiones del Consejo y el relato de los acontecimientos, vistos a través del prisma jurídico. Pero España, la España digna, civil y consciente, desconoce ese tumulto de hechos internos y anónimos que no tienen nunca entrada natural en las páginas de un sumario. Por singular paradoja, en esos procedimientos creados ex profeso para restablecer la verdad, es donde la verdad no aparece casi nunca.

El hecho que nos llamó más la atención al llegar a Jaca y conocer los primeros folios del sumario, fué el conjunto de las declaraciones prestadas por los oficiales que intervinieron en la sublevación. Se les oía decir allí, ante la pluma del escribano judicial, que ellos habían actuado en el movimiento por obediencia debida a sus jefes. Las informaciones de los periódicos, captadas de la rápida lectura del sumario, también decían lo mismo. ¿No eran, pues, estos oficiales, sujetos conscientes de lo que habían hecho? ¿Se habían movido entonces a impulsos de un deber disciplinario? ¿No les iba a caer la honra, tras de sufrir el castigo, de ser dignos del concepto elevado en que los había colocado la opinión republicana de España?

¡Ah, esto es lo que hubieran deseado sus enemigos, porque los que matan por venganza, no sólo se conforman con matar, sino que tratan de deshonorar a los vencidos!

Dije ya en mi anterior crónica que en el intervalo de dos sesiones del Consejo, cuando los oficiales eran llevados al pabellón que se les destinaba en el Cuartel de la Victoria para comer, pude penetrar con ellos y permanecer allí unas dos horas. Naturalmente, en esta primera entrevista, el punto objetivo de mi conversación con ellos tuvo que referirse necesariamente al sentido de aquellas declaraciones que tanto me habían sorprendido. Les pregunté si era cierto que habían declarado así, y les dije que ellos no debían ignorar que tales declaraciones no iban a atenuar su culpa ante las leyes. No pude concluir de formular estas observaciones. Los oficiales habían leído ya aquella mañana las primeras informaciones de los periódicos, y estaban indignadísimos por las declaraciones que en el sumario y en la Prensa se les atribuían. No solamente no habían declarado así, sino que hubo muchos cuyas confesiones en presencia del juez fueron francamente temerarias. Muertos Galán y García Hernández, condenados Salinas y sus tres compañeros en el sumarísimo de Huesca y emigrados varios de los capitanes que acaudillaron la sublevación, los oficiales que la ley tenía prisioneros y bajo la amenaza de fallos terribles, podían muy bien haberse disculpado atribuyendo su actuación al mandato imperativo de los que jerárquicamente estaban sobre ellos y a los cuales ya no podían perjudicar. Pero no lo hicieron, no se declararon coaccionados, no dijeron haber ido al movimiento por disciplina, ni acumularon la menor culpa sobre aquellos que ya habían perdido la vida, la libertad o la patria, ni confesaron, arrepentidos de su acto.

Para demostrarlo, para pro-

“La pena de muerte es siempre cruel e injusta; pero en este caso lo es mucho más. Ni el régimen ni el Gobierno están capacitados legal ni moralmente para juzgar ni aplicar sentencias a nadie. El régimen, porque subvertió la legalidad, privando al país de sus legítimos derechos de ciudadano, y el Gobierno, porque ocupa el Poder sin título alguno.”

“¡Abajo la pena de muerte! Que por todos los ámbitos del país no se oiga más que un solo grito: ¡Amnistía, amnistía!”

(Del manifiesto del Partido Socialista y la U. G. T.)

testar enérgicamente de cuanto se les atribuía, los oficiales habían escrito esta carta aquella mañana, dirigida a un periódico de Madrid.

“Señor director de “Heraldo de Madrid”.

Muy señor nuestro: Los oficiales que estamos compareciendo ante el Consejo de guerra que ha de fallar nuestra causa, le ruegan encarecidamente que rectifique los conceptos tan equivocados que aparecen en su periódico sobre nuestras declaraciones leídas ayer, y si esto no es posible, absténgase de publicar ninguna otra información equivocada o falsa.

Nosotros no hemos declarado ante nadie que nos sumáramos al movimiento conminados por nuestros superiores, si no que, puestos ante el dilema de tener que impedirlo o aceptarlo, puesto que el carácter de sujetos pasivos estaba en pugna con nuestro honor de militares y nuestra dignidad de hombres lo aceptamos y fuimos a él CONSCIENTEMENTE, con entera libertad en nuestra decisión...”

Esta carta me fué entregada por los oficiales en esa primera entrevista de que vengo hablando. Era la segunda mañana del Consejo, y, por lo tanto, faltaban dos días para que se dictase el fallo. Insistían, obstinadamente, en que la llevase aquella misma mañana a Correos, cuando saliera del cuartel. Como yo no ignoraba lo que una afirmación pública de esta índole podía influir en la decisión de sus destinos, me opuse a ello y logré convencerles de que la carta debía quedar en mi poder hasta que el Consejo de guerra dictara su fallo, prometiéndoles que una vez ocurrido esto la daría a la publicidad. Así lo hago.

Ahora bien; si los oficiales

declararon en el sentido que se les atribuyó, ¿qué origen o, mejor dicho, de qué tenebrosas y desconocidas causas proceden esas declaraciones escritas? No puede admitirse, ni ligeramente, la sospecha de que ellos pretendan reaccionar para desmentir más tarde lo que antes dijeran, porque ese mentís querían darlo, como se ha visto, cuando aún podía perjudicarles tanto o más que el mismo día en que fueron detenidos e interrogados. Tampoco podemos admitir, porque ello nos lo veda la ley, que el sumario fuera instruido con falsedad, y menos en un sentido de falsedad que, en el peor de los casos, era beneficiosa para los oficiales.

¿Hubo tergiversaciones involuntarias?

No lo sabemos. Lo que sí se puede proclamar es que los oficiales sublevados en Jaca actuaron en el movimiento CONSCIENTEMENTE, y que obraron con un sentido de entera libertad para coadyuvar al triunfo de la República.

Estos son los hombres que ha condenado el Consejo.

Echemos ahora un vistazo retrospectivo sobre las ignominias que cometieron con ellos durante el tiempo que permanecieron cautivos en las mazmorras de la Ciudadela.

Sofocado el movimiento por la traición de los que con ellos se hallaban comprometidos —traidores cuyos nombres podrán darse a la publicidad algún día, y que fueron los asesinos originales de Galán y de García Hernández—, los oficiales vencidos fueron llevados a la Ciudadela, donde se les encerró en inmundos calabozos, sin luz, sin aire y sin ninguna de las más mínimas condiciones precisas para hacer racionalmente posible la existencia de un ser humano. Estaban en grupos de cuatro y cinco por calabozo; dormían en infectas yacijas, que ni los perros las podían tener peores. Se les sacaba a pasear una hora diaria solamente, y esto tenían que efectuarlo forzosamente sobre uno de los baluartes de la Ciudadela, cubierto de nieve en aquella época, y donde el frío era tan horrible que no se explica cómo estos hombres han podido sobrevivir a tanta crueldad. Para acudirles a evacuar sus necesidades se esperaba a que hubiera

tres o cuatro, y entonces se les llevaba entre grupos de soldados con la bayoneta calada, que permanecían encañonándoles con los fusiles a medio metro, mientras estaban en los retretes. La luz de que disfrutaban en los calabozos, era artificial, porque no llegaba a ellos la del día, y la atmósfera de aquellas verdaderas sentinas—que he visto por mí mismo después—sólo era renovada cada veinticuatro horas.

El caso del capitán Sediles, teniente Marín y teniente López Megías, y más tarde el de los capitanes Argüelles y Díaz Merry y los dos tenientes citados, es verdaderamente típico en estos aspectos de ignominia y de vejación sufridos por nuestros amigos.

Como se recordará, el capitán Sediles y los tenientes señores Marín y López Megías, fueron hechos prisioneros por la Guardia civil en una de las montañas del Pirineo, y precisamente el mismo día en que iban a alcanzar el paso de la frontera. Una delación involuntaria los descubrió. La Guardia civil, temblorosa y atemorizada, al darles el alto, estuvo a punto de matarlos. Al hacerse cargo de ellos, les esposó las muñecas con cadena, como si se tratara de bajos y repugnantes criminales, y en estas condiciones vejatorias e indignas fueron conducidos a la cárcel de Anzánigo, y más tarde a la Ciudadela de Jaca. No se guardó con ellos la menor consideración a su jerarquía, ni se quiso recordar que eran unos caballeros oficiales que llevaban su despacho real en el bolsillo.

Una vez en la Ciudadela de Jaca, los capitanes Díaz Merry y Argüelles y los tenientes Marín y López Megías, fueron recibidos juntos en una mazmorra, donde permanecieron mes y medio, teniendo que valerse de la luz artificial hasta para verse unos a otros, pues reinaban las más completas tinieblas.

A todos los oficiales les era escrupulosamente requisada la comida, manoseada por los soldados; intervenida la correspondencia, a pesar de tratarse de presos provisionales. Vivían, en fin, no bajo la vigilancia ordinaria y legal de su deber, sino a expensas del capricho arbitrario y parcial del gobernador militar de la plaza, quien ejercía una odiosa y fiscalizadora "jettatura" sobre unos hombres que se le había dado orden de guardar, pero no de envilecer.

Cerca ya de dos meses de estar pasando por todas estas vejanzas, los oficiales fueron trasladados al cuartel de la Vic-

toria, donde se les instaló con el utensilio correspondiente a la categoría de oficial.

Inmediatamente de ocurrir esto, el coronel gobernador se apresuró a sacar fotografías de estos nuevos locales que se les destinaba a los presos militares, y fué teniendo una de ellas en la mano, después de habérmela enseñado, cuando el gobernador me hizo observar en la primera visita que le hice:

—Le enseño a usted esto para que vea lo bien alojados que los tengo.

Era de verdad. Estaban bien alojados. Pero, ¿y durante aquellos dos meses de represión y de crueldad?

¡Ah, de esto, el señor gobernador no creyó oportuno decirme nada! Pero había que saberlo. Y para saberlo, había necesidad de preguntárselo a los que lo sufrieron.

Y está escrito en forma de conciso resumen, pasando por alto otras muchas injusticias y vilezas, es lo que he oído de las víctimas.

Es decir, de las primeras víctimas, de las que primero me contaron su odisea. De las segundas, que son los presos civiles, y entre ellos los pobres campesinos de Ayerbe, aquellos campesinos aragoneses, valerosos y leales, que escribieron las más nobles páginas en la guerra de nuestra Independencia, de éstos que la ley tiene hoy secuestrados porque quisieron conquistar otra independencia para España..., de éstos hablaré en la próxima crónica.

Ya anuncié que habría que oír a todo el mundo para juzgar.

Benigno BEJARANO

Jaca, 19 marzo 1931.

PANTALEONI HERMANOS
Sastrería a medida para
caballeros y niños
PUERTA FERRISA, 10

VERSÍCULOS

El único problema "vivo" es el de la dignidad ciudadana, pisoteada por los altos infractores de la ley. El único problema "concreto" es la desaparición de la Monarquía.

✱

Cuando la injusticia impera, la Justicia se esconde en los recintos de los conspiradores, únicos abogados que quedan para el pueblo prisionero.

✱

España es de los españoles; de todos los españoles; no de "unos cuantos" que se la han repartido, sin contar con nadie, más que con las bayonetas.

✱

Los soldados son hijos de ciudadanos y han de estar al servicio de la ciudadanía; no de un amo cualquiera; son defensores del Estado, no lacayos del estadista.

✱

En estos días se ha vulnereado el sentido de las palabras. Se ha llamado leales a los traidores y rebeldes a los leales. Pero la lealtad no es un fusil cargado con oro ajeno.

✱

España quiere amnistía, necesita amnistía y exige amnistía. No perdón para quien no tiene de qué arrepentirse.

✱

Si los hombres de orden no quieren revolución cruenta, váyanse. Si sabiéndose minoría se obstinan, no hagan responsables de las consecuencias a los que, por ser mayoría, es decir, pueblo, acaso los arrollen al pasar.

✱

Alba será tan ineficaz como Aznar. La eficacia no tiene ya más que una bandera: de tres colores.

Heliodoro CRAS

CAMPAÑA PRO AMNISTIA

El Partido Republicano Radical Socialista, de Cataluña, invita a todos los ciudadanos conscientes, y en especial a las entidades políticas de todos los matices a que, en carta, postal o telegrama, se dirijan al jefe del Gobierno—del Gobierno de la concordia civil—manifestando, en forma clara, los vehementes deseos de que sea decretada una amnistía general que alcance a todos los presos políticos y sociales, civiles y militares, es, a consecuencia de los sucesos habidos en el pasado diciembre.

Con este fin, en la Secretaría del partido, Aribau, 21, todos los días, de siete a diez de la noche, están a disposición de los simpatizantes con esta petición, pliegos para recoger firmas, que serán enviados, dentro de breves días, al presidente del Consejo de ministros.

Asimismo se están efectuando las gestiones precisas para organizar una manifestación pública, que haga patente al gobernador civil de la provincia el deseo verdad de toda Barcelona de que sean amnistiados todos los que, creyendo servir mejor a su país, se jugaron, en generoso rasgo, el bienestar y la vida.

UN TELEGRAMA

Iniciando la campaña pro amnistía de los presos y emigrados, civiles y militares, ha sido cursado al jefe del Gobierno el telegrama siguiente:

"A V. E., hombre liberal, pedimos sea decretada amnistía general que alcance civiles y militares. Gobierno concordia civil no puede obrar de otra forma. ¡Abajo la pena de muerte! ¡Viva la amnistía general!

Partido Republicano Radical Socialista de Cataluña."

la calle

Boletín de suscripción

D. que vive en

calle de pueblo de

provincia de se suscribe por

a la calle.

Firma:

Remítase este Boletín a la Administración de "La Calle", Plaza Cataluña, 9, BARCELONA



DEL PROCE
SO CONTRA
LOS FIR-
MANTES
DEL MANI-
FIESTO RE-
PUBLICANO

Los procesados, en el Palacio de Justicia, con sus familiares.
durante un descanso de la causa

El teniente general don Ricardo
Burguete, presidente del Tribunal



Los procesados, con sus defensores, antes de entrar en el Tribunal.—(Fots. Piortiz)

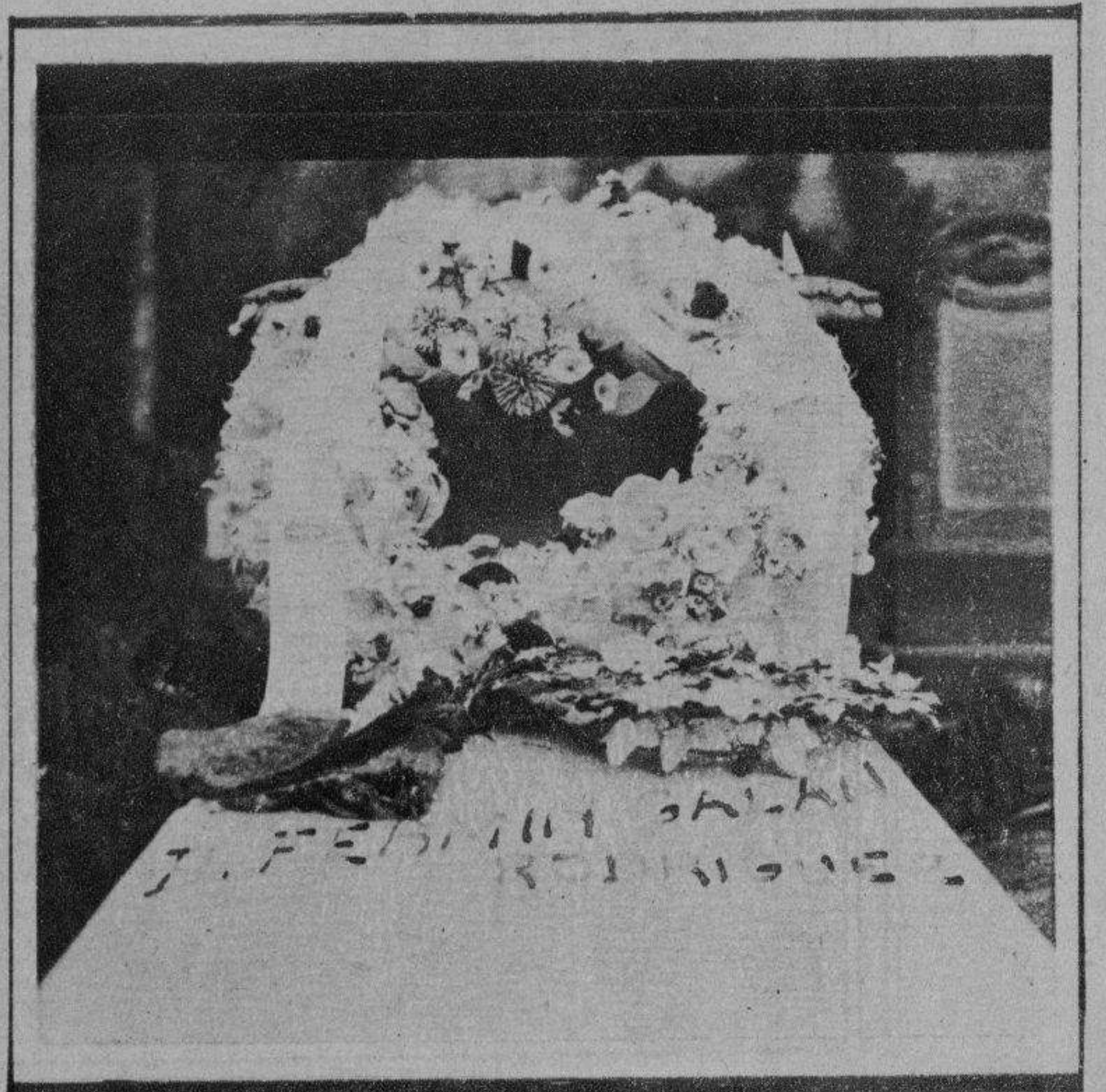
DEL CONSEJO DE GUERRA DE JACA



Los oficiales condenados, con
nuestro enviado especial, señor
Bejarano
(Fots. F. de las Heras)



Don Manuel Torrente, capitán de Artillería, uno de los de-
fensores que más se distinguieron



La tumba del capitán Galán

NUESTRAS ENCUESTAS

COMO HA DE SER LA REPUBLICA ESPAÑOLA ⁽¹⁾

SEGUN OPINION DE LOS HOMBRES DE IZQUIERDA

- I. — Forma política. — ¿Parlamentaria o Presidencial?
- II. — Contenido Social — ¿Radical o Conservadora?
- III. — Estructura Administrativa — ¿Unitaria o Federal?

Don Miguel Villanueva

Ex presidente del Congreso.

Sr. D. Juan Guixé.

Mi distinguido amigo: Oportunamente tuve el gusto de recibir su grata del 6 del corriente mes, y con el mayor gusto, como siempre, hubiera contestado el cuestionario que me remitió usted, relativo a "Cómo ha de ser la República española, según opinión de los hombres de izquierdas"; pero no me resuelvo a hacerlo, porque los temas que comprende aquél son demasiado extensos para encerrarlos en los límites de una carta.

Si bastase para el propósito de usted una brevísima respuesta, se la daría muy complacido, en contadas palabras: Si la República llegara a proclamarse en España, creo que debería ser parlamentaria, porque el régimen presidencial lo considero muy peligroso, porque atrae la dictadura. Creo, además, que para alejar peligros, que casi unánimemente se temen, la República debería comenzar como conservadora, dejando los radicalismos para el día en que, asegurada esa forma de Gobierno, pueda pensarse en reformas de aquella clase. Y, por último, ni el unitarismo ni la federación pueden servir para garantizar una acción nacional en España, una vez proclamada la República, porque la primera choca con el estado social y provincial de varias regiones de España, y la segunda produce peligros que conviene alejar, debiendo por consiguiente pensarse en formas descentralizadoras, que satisfagan las necesidades del regionalismo en España.

Claro que todo esto lo digo en el supuesto que usted establece de haber ocurrido o de ocurrir un cambio de régimen en el Gobierno de España; pero sin entrar ahora en la exposición de mis opiniones respecto de este particular.

Y le saluda muy afectuosamente su buen amigo, M. Villanueva.

Don Manuel Ossorio

Para mí, salvando los respetos debidos a quienes opinen en contrario, la solución del primer extremo de la encuesta no ofrece duda ninguna, ni creo que sean muchos los que se pronuncien en sentido opuesto. Reconozco que, doctrinalmente, pueden defenderse lo mismo el

sistema republicano parlamentario que el presidencialista. Ambos, igual que todas las demás formas políticas, ofrecen positivas ventajas y notorios inconvenientes. Por eso el criterio sobre punto tan delicado ha de formarse con vista a las circunstancias de lugar y tiempo en que el problema se plantee. En España, ahora, una República de tipo presidencialista podría ocasionar, a mi entender, un riesgo tan grave que su solo enunciado me excusa de entrar en el examen de otros aspectos. La principal preocupación de los republicanos debe consistir en evitar la intromisión de poderes personales en el gobierno del Estado, porque ese peligro, y no el de la reacción monárquica, es el que puede trastornar y dificultar el normal desenvolvimiento del régimen que apetecemos. En las manos del jefe del nuevo Estado se deben poner la menor cantidad posible de facultades, convirtiéndole en el verdadero poder moderador, desconocido hasta el presente en la política española. Tal cosa parece indudable que se consigue mejor con una República parlamentaria, de un parlamentarismo eficaz. Por ella me pronuncio.

La respuesta al segundo tema ofrece mayor dificultad, pues, inversamente de lo que ocurre con el anterior, sólo cabe resolverlo doctrinalmente, y, además, encierra un problema que preocupa hoy y preocupará siempre al mundo entero. Desde luego, rechazo que la República española pueda ser conservadora, si como tal se entiende la que se cuida esmeradamente de defender intereses y posiciones conquistadas, por muy despreciables o anticuadas que sean. Importa la aclaración, porque en nuestro país existe, tradicionalmente—y salvando algunas excepciones—, un concepto del conservatismo completamente selvático. Si el calificativo se entiende como de defensa de principios fundamentales, entre los que no se cuenta, naturalmente, la Monarquía, no tengo inconveniente en aceptar que la República pueda ser conservadora; pero bien entendido que la conservación, mejor se consigue evolucionando comprensivamente dentro de un orden social que permaneciendo inmovible frente a todas las cuestiones. Para amparar el concepto individualista de la vida, nada más absurdo que empeñarse en defender el arbitrario e inhumano capitalismo imperante. Mis ideas, en materia social, son las mismas que he aprendido de mi padre y que éste viene propug-

(1) Rogamos a nuestros lectores observen que esta "Encuesta" es independiente de nuestro "Plebiscito República".—N. de la R.

"LA SUBLEVACION DE JACA"

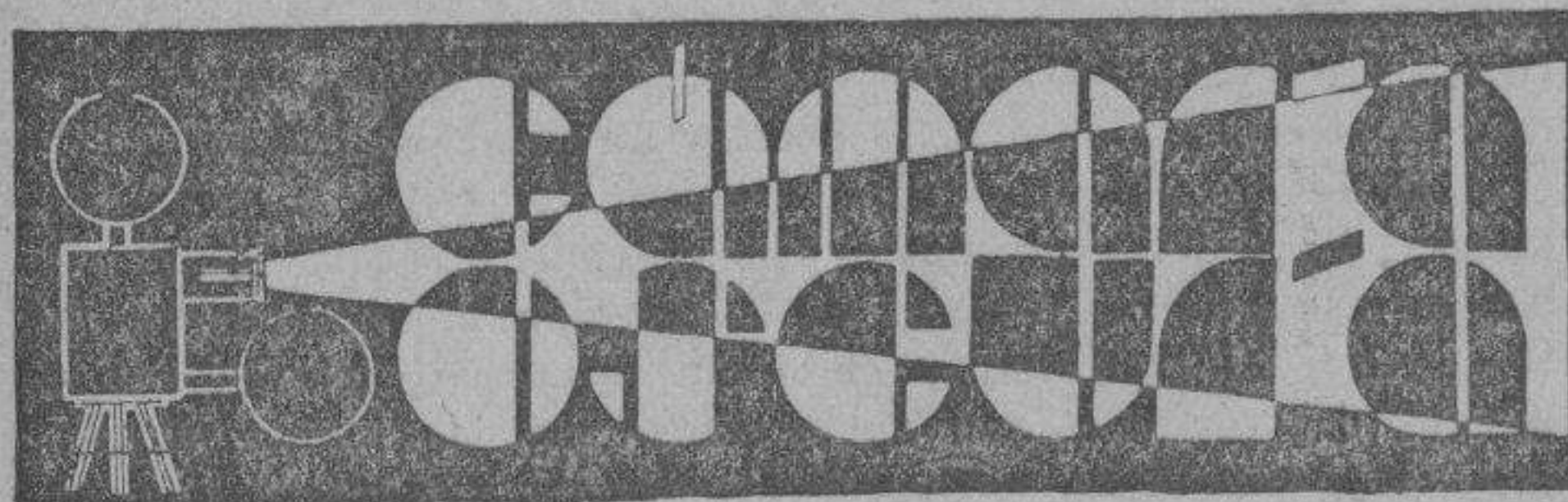
del autor Graco Marsá — Editado en París — Precio: CINCO pesetas

nando públicamente desde hace muchos años: función social de la propiedad. En esa dirección cuantos avances se logren me parecerán tímidos.

**

El tercero y último extremo de la encuesta ofrece, para un castellano, la inevitable dificultad de que si piensa como yo pienso y sus palabras se han de publicar en Cataluña, pueden parecer a muchos adulatorias. Para huir de ese peligro, habría de caer en la insinceridad. Opto por afrontar el primer término del dilema para decir lealmente que en la materia objeto de la pregunta no tendría ningún reparo en suscribir los puntos fundamentales del programa de Acción Catalana y Acción Republicana, salvo detalles que esos partidos no tengan todavía bien definidos o que pudieran serme desconocidos. Me parece que su orientación es la más lógica, la más sentida, la que más plenamente llena los afanes de Cataluña... y la que para siempre puede hacer desaparecer tendencias separatistas que ningún catalán siente.

En nuestro próximo número: "Pasado y porvenir.—La primera República y la segunda", por Marcelino Domingo



Pie de una caricatura extranjera, reproducido "benévolamente" por "La Nación":

"El obrero.—¿Porqué no se asocia a nuestra huelga?"

El contra maestro.—Por siete razones.

—¿Cuáles son?

—Una esposa y seis hijos."

Consecuencias que saca de aquí nuestro "corto alcance": que el tener familia es patrimonio exclusivo de los contra maestros. O que el tenerla no impide a los obreros, más pobres que aquellos, tener dignidad para asociarse a las huelgas. O que la caricatura, a pesar de este pie, "no tiene pie, ni cabeza."

**

Al Debate le parece una "impertinencia" que se quiera sembrar en las escuelas el odio a la pena de muerte.

A nosotros nos parece "criminal" la impertinencia del Debate. Y no se nos alcanza cómo relacionar estas ignominiosas campañas de los periódicos católicos, con el quinto mandamiento de Ley de Dios que dice "No matarás",

**

El mismo órgano de la reacción—impía tras su máscara de piedad—hace aspavientos,

porque don Alfonso ha estrechado la mano de un carbonero, en París. No es para tanto. ¿Hay quien usa polvo de carbón para lavarse los dientes!

**

También A. B. C. vociferó y gesticula ante "el admirable rasgo de una dama aristocrática", que consiste en haber regalado unas butacas a unos pobres aficionados a la música. Conste que la acción cuenta con nuestra simpatía. Máxime, cuando, como el mismo A. B. C. reconoce que "no son frecuentes en estas latitudes los rasgos de espléndidez".

Si A. B. C. trata así a la aristocracia, ¿qué espera ésta de nosotros?

**

El presidente, señor Burguete, exclama: "¡Audiencia pública!" Y, efectivamente, no puede entrar nadie, sin invitación.

**

Uno de los que van a hablar de "la sumisión al Poder" es don Santiago Fuentes Pila: aquel que en tiempos de Primo de Rivera, fué gobernador de Valladolid, mereciendo... dejar de ser gobernador de Valladolid. Después le conocimos de director general del Combusti-

Don Eduardo Barriobero

Presidente del Consejo Nacional
del Partido Federal.

Creo que la República española debe ser parlamentaria; pero con la menor cantidad de Parlamento. Valdría la pena de ensayar los Parlamentos regionales, quedando el nacional reducido a una especie de Consejo, formado con representaciones de aquéllos.

Una República conservadora no afianzaría la paz ni el orden. Debe la nuestra ser la más radical de Europa, en honor, por lo menos, a nuestras seculares tradiciones, puesto que hasta las reyes católicos, nuestras instituciones jurídicas, políticas y sociales fueron las más liberales del mundo. En otro aspecto, el proletariado español, inteligente y pacífico cuando no se le hostiga, no merece vivir más tiempo supeditado a las clases capitalistas, que es a las que sirven y ayudan los Gobiernos conservadores.

Y en su estructura, debe ser federal, constituida a base de las autonomías municipales, con supresión de la provincia y libertad absoluta para formar la región como los Municipios quieran. Cada uno de éstos establecería libremente su régimen de propiedad, de religión, de administración política y económica, sin otra limitación que la de las facultades que el Estado se reservará y el respeto a los demás.

ble y Minas. Ahora, se conoce que las minas acaban y gasta el combustible en hablar del mar y de los peces.

**

Pregunta un escritor:

—¿Acaso hay algo más bello que la Victoria de Samotracia?

Y contesta Delgado Barreto:

—¿Hoy? Sí, señor: la Victoria... Pinedo.

Y comentamos nosotros:

—Paganismo por paganismo, nos parece más elevado el Paganismo helénico que el Paganismo del teatro Martín. Lo que no obsta para que La Nación prefiera este al Museo del Prado.

**

El "constitucionismo", como lo llama A. B. C., será una ficción; el monarquismo, ¡ni eso!

**

"En todas las repúblicas soviéticas ha comenzado la matanza de perros..."

Pero ¿por qué se asustan los del Debate?

**

Ya sabemos quién paga.

Lo sabemos nosotros.

Y el señor Ledesma Ramos de Madrid.

Y el señor Lequerica, de Bilbao.

Este lo sabe mejor que nadie.

Pero el que algo quiere...

Y no crean ustedes que a la Conquista del Estado, se puede ir "de verano".

**

De La Nación:

"Tampoco se ha "puesto de relieve" (en el Gobierno actual) la ineptitud de ningún ministro".

Señores: ¡Ni como ineptos consiguen sobresalir!

**

El mismo "organillo" dice, hablando de la revolución inminente:

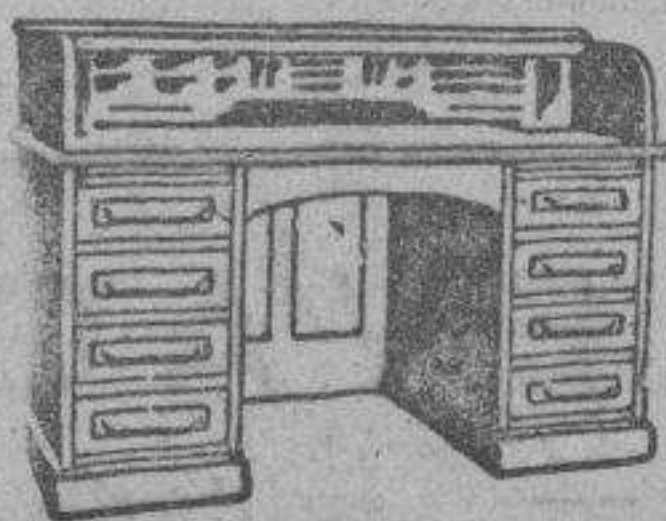
"En cierto modo, a los monárquicos y elementos de orden corresponde una gran parte de culpa."

¿Cómo una gran parte? ¡Menos modestia, señores míos! Les corresponde la culpa entera.

**

"El día 29 llegará a Albacete el Cardenal Primado (née) señor Segura. A su llegada, se cantará un Deum. Después habrá un lunch en el Ayuntamiento y una recepción. Y, terminado esto, se marchará a Murcia."

¡Naranjas! ¡Y no dicen si habrá reparto de pan para los pobres!



MUEBLES OFICINAS

ALTA BA

PRECIOS DE TALLER

Tallers, 29 y 31 - Tel. 17445

PORQUE ME ENCARCELARON

HABLA ALEJANDRO LERROUX

La Dictadura me liberta ante el temor de que muera en la cárcel.

Lo que hice en los siete días de incomunicación. — "No quiero vivir del prestigio de conspirar por la revolución, sino de hacerla".

El fundador de "El Progreso", ¿es un hombre furibundo? ¿Es quizá un depositario de bombas y demás artefactos atentatorios a la humanidad? ¿No nos meterá en la cabeza algo de revolución? Estas reflexiones hacíamos cuando poco a poco nos acercábamos al sobrio hotel de la calle de O'Donnell.

Ya, ante el jefe radical, se desvanecen tan pueriles meditaciones: ni furibundo ni perturbador. Un hombre de orden, eso sí. Como la mayoría.

Su despacho bien puesto y sin revolucionar. La calma y la sensatez se ve incluso en los muebles: los libros, cuarteleramente ordenados.

Don Alejandro nos muestra su bondad en un apretón de manos.

Luego nos invita a tomar asiento y muy interesante inquiriere:

—Cuando quiera puede empezar el interrogatorio...

—¿.....?

—Durante mi vida política he estado varias veces en la cárcel, habiendo sufrido, ¡qué se yo!, innumerables procesos por delitos políticos y de imprenta. De la prisión que más me acuerdo, es de la que sufrí desde el de mayo de 1898 hasta el cuatro de febrero de 1899. Como ve usted, fué larga. Así mismo de la otra prisión cuando se casó la princesa de Asturias y otras más menudas de las que he sabido libramme a ti o.

Pero ninguna prisión—continúa—me fué tan odiosa como las que sufrí por orden de la Dictadura. Verá: unos amigos publicaron una carta particular mía, sin mi autorización, cuya paternidad no negué, pero sí la responsabilidad de imprimirla en una hoja clandestina. Por esto me siguieron proceso, que a la postre no resultó nada. Claro es, que no fué óbice para que veraneara una semana en la cárcel modelo. Le segunda detención fué el 11 de septiembre de 1928, dos días antes de la mascarada aquella que hizo

la Dictadura, acumulando manifestantes de toda España, para conmemorar el "gloriosísimo" golpe de Estado. No pude saber porqué se me llevaba a la cárcel. ¿Era yo un peligro para el buen éxito de la mascarada? Yo me preocupo de cosas más serias. Mi detención era una arbitrariedad y aún, para ser más ilegal, más inhumana, me tuvieron siete días incomunicado. En este período tuve la mala fortuna de que me saliera en el cuello un ántrax que me dió muy mal reposo. En mi celda de la cárcel me hicieron dos operaciones. Entonces corrió la noticia de mi enfermedad por todas partes, diciendo de mi grave estado. El Gobierno de la Dictadura, empezó a preocuparse y, sin duda, temeroso de que se le hiciera responsable, si me ocurría algún fatal percance, dió orden de mi libertad. ¿Qué le parece?

Asentimos y lanzamos al há-

bil polemista una pregunta:

—¿Qué efecto le hace a usted la cárcel?

—A mí la cárcel no me pesa. Soy hombre bien acomodado a estas pesadumbres de la vida y acostumbrado a sus contrariedades jamás sentí zozobra, desechando de mí todo privilegio ni excepción, que casi siempre provocan molestias.

—¿Se le trata bien en la cárcel?

—Sí; los encargados de encerrarme me miran con buenos ojos. No puedo quejarme.

—¿Será interesante, don Alejandro, saber en qué entretenía sus ocios dentro de la celda?

—Pues mire usted: leer y escribir cuando me lo permitían. En los siete días de incomunicación, que como ya he dicho estuve en el año 28, tuve la suerte de no desprenderme de un pedazo de lapicero y de un librito de memorias que siempre llevo conmigo.

Pues en los días de incomunicación llené el pequeño libro de proyectos de decretos, inspirados en la esperanza de una probable posibilidad de tomar, en obra de justicia, las necesarias represalias contra las injusticias de que me hizo objeto el Gobierno de la Dictadura.

—Es curioso—nos atrevemos a decir.

—Sí; curiosísimo, como la injusticia de meterme en la cárcel en el año 28 sin motivos fundados. En cambio, cuando los he dado no veía a la Policía por ningún sitio... Claro, que estoy avezado a la lucha por mi ideal y tomé mis indispensables precauciones para no dar mi cuarto al pregonero.

Pasa un interregno de silencio y cuando hablamos de su prestigio de republicano radical, el autor del discutido artículo "El alma en los labios", nos interrumpe y habla:

—No quiero vivir del prestigio de conspirar por la revolución, sino de hacerla.

Seguidamente añade:

—Concretémonos a mi vida en la cárcel preso por la Dictadura.

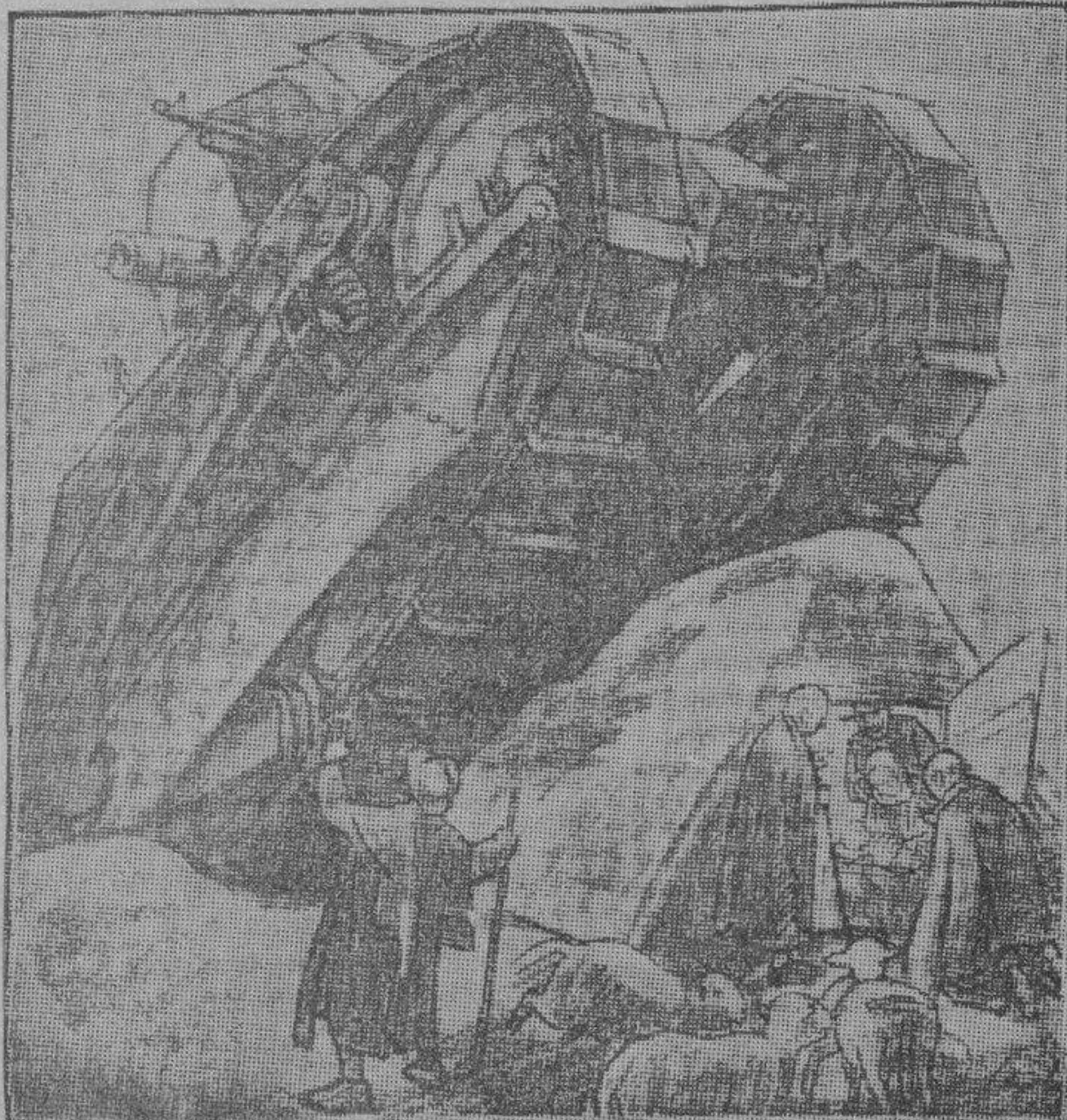
—Bien. ¿Qué amistades hizo usted en la cárcel?

—Coincidí con muchas personas no tratadas por mí, como Salvador Quemades y Angiano, que resultaron ser dos buenos amigos, muy cariñosos. Dos perfectos caballeros cuyo trato durante mi enfermedad del ántrax, no podré olvidar jamás. Otro del que no puedo recordar sin emocionarme grandemente, es Ignacio Díaz, víctima de uno de los mayores atropellos que cometió la Dictadura. Este, durante los días de mi enfermedad ayudó convenientemente, solícitamente, a los médicos que me asistían en la prisión. ¡Pobre Ignacio! A los pocos días de libertad, murió...

Lerroux, con los ojos en tierra, parece evocar la memoria de una de las víctimas de la Dictadura.

Ramiro Gómez Fernández

EL DESARME Y EL NACIMIENTO DE JESUS



"Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad."

("Simplicissimus", Munich.)

UNA CONSTITUYENTE MUNICIPAL

Por ANGEL SAMBLANCAT

No sólo existe en el mundo, un poco vago y etéreo de las posibilidades políticas actuales, el molde de las Cortes Constituyentes.

Puede haber también una Constituyente municipal.

Para los que somos partidarios de la revolución desde abajo, o desde un poco más abajo, la buena Constituyente o la menos mala, no es la nacional, la de la capital estatal, sino la que en las poblaciones rurales se podría reunir.

Esta ya se acercaría un poco a lo que ha sido el ideal imposible e inaccesible, el sueño dorado de toda mi vida.

Ese ideal consiste en que el pueblo se salve a sí mismo. Y, por tanto, que se declare la cesantía a perpetuidad de todos los representantes de estómago triple y sesos en huelga, que la dichosa democracia nos va a obligar a padecer.

En otra revolución que la que reviente, como un Vesubio, en el bajo fondo y recorra las calles como un simoun, no creo.

Una conmoción así es la que podría airear, barrer, limpiar y aseptizar a España; caer en la cangrena tradicional y en los focos pestilentes que pudren el cuerpo de la nación, como un hacha vindicativa, dispuesta a desmochar los árboles hasta encontrar la vena intacta de la vida.

Después de haber quitado de delante la basura y haber apartado con una pala los escombros, vendría la labor ingente y gigante de reconstruir.

De todo esto podría ser un acto preparatorio y una aproximación bastante aceptable, hasta cierto punto, una Constituyente municipal.

A las elecciones llamadas administrativas no se debería ir de ningún modo.

Pero, puesto que vamos, no hay más remedio que vigilarles las manos a los administradores.

Administrador es el que vive de administrar. Se vive de administrar casi tan bien como de negociar, y, desde luego, mucho mejor que de trabajar.

Buen administrador es el que sabe, suave y artísticamente, ir haciendo pasar—con sabios pases de mano—a su bolsillo los bienes o dinero del administrado.

Buen administrador vale tanto como buen prestidigitador, como bachiller en artes de mohatería.

Por consiguiente, estas y todas las elecciones, cuanto menos administrativas sean, mejor.

Aquella fórmula señoretevesca de menos política y más administración, no puede admitirse, si no se pone el más en el lugar que ocupa el menos, y viceversa.

La política, en relación con la administración, es siempre un mal menor. ¡Si cabalmente es la administración el cáncer que corroe a la política y que emponzoña la vida!

Tiremos, pues, por elevación al votar ahora, y procuremos, si es posible, que de la zarabanda edilicia que se avecina surja una Convención revolucionaria, una Constituyente política, unos verdaderos Estados generales.

Se dice que vivimos y estamos en los presentes momentos, en España, en plena revolución.

En seguida vamos a ver si es verdad tal alharaca.

En momentos de esos, al pueblo se le ocurren ideas geniales. Ha recobrado su autonomía y su soberanía, tiene la sartén por el mango y todo lo convierte en sustancia propia.

Vamos a ver si es verdad que estamos en uno de los tramos de la ascensión de España, en uno de los trámites del proceso o actos del drama de que todos somos actores.

Si estas elecciones administrativas, por la pasión civil y la voluntad republicana del país no se convierten en legislativas, no adquieren la categoría de un nuevo incidente o episodio revolucionario, no será más que lo que han sido todas las que hemos visto hasta ahora, a saber, un asquito y una pura náusea.

(Este artículo fué tachado por la censura)

CAMBO, DICTADOR

Por Solá Cañizares

Hace algún tiempo estaba yo en Madrid almorzando con... —no estoy autorizado para decir su nombre—. Hablamos de política y hablamos de Cambó. Mi amigo me explicó una conversación con el leader regionalista; en ella, el político catalán pronunció la frase que encabeza estas líneas. No puedo resistir la tentación de hablar acerca de ella, porque completa el proceso político de Cambó en su deplorable retroceso de la democracia hacia la Dictadura.

Hubo un tiempo en el que Cambó fué un paladín de la democracia; durante años luchó contra el régimen imperante, sus vicios y sus culpas. Comienza su evolución en la Asamblea de parlamentarios, cuando el Ateneo de Madrid se dirigió al Palacio de Oriente para ofrecer ministros. No quiso serlo él; Cambó acostumbra destacar amigos antes de decidirse a entrar él en juego. Poco tiempo después entró él y fué luego cuando pronunció estas palabras del poder de fuerza que "gobierna por real decreto". ¿Deseaba ya la Dictadura? Lo cierto es que la Dictadura vino, en efecto, en 1923.

Durante la primera Dictadura, Cambó no adopta ninguna postura de rebeldía. Al contrario, es notoria la simpatía con que sus amigos la acogieron en Barcelona.

Tantos años indignos hicieron evolucionar a Cambó, acentuándose su temperamento dictatorial. Y cuando, caído Primo de Rivera, comenzó a actuar la segunda Dictadura, Cambó la apoyó con decisión y sin recato.

Berenguer le prometía encasillar a sus amigos, y "La Veu de Catalunya" era el órgano de la segunda Dictadura, como "La Nación", en Madrid, lo fué de la primera. Pero el apoyo era desde fuera. Los regionalistas ayudaban a la Dictadura Berenguer sin ser aún secretarios de despacho.

Los acontecimientos siguen su curso y cae la segunda Dictadura. Naturalmente, surge la tercera. Cambó ya está en pleno delirio reaccionario y dictatorial; insulta a la aristocracia española con una inoportuna comparación y habla de la Rusia roja como pudiera hacerlo "El Siglo Futuro". Su destino está próximo; no en-

tra él en el Gobierno, pero destaca a un amigo. Y Ventosa y Calvell, buen político, digno de mejor suerte, es víctima de los ensueños dictatoriales de su jefe.

La tercera dictadura caerá pronto, como cayó la segunda. Hay quien cree que le sucederá la República. Puede que así sea. Pero si el régimen puede intentar una cuarta Dictadura, este será, indudablemente, el momento de Cambó. Ya, ahora, casi ha realizado su sueño. Tenemos en España un Gobierno que gobierna por real decreto, y que aún aparenta que es de fuerza, aunque la fuerza la va perdiendo cada día más. Y Cambó está representado en este Gobierno. Personalmente dirigirá el Gobierno que le suceda. Pero... quizá Cambó, el hombre que siempre se equivoca, se equivoque una vez más para no perder la costumbre. Si mañana se decide a presidir un Gobierno fuerte para gobernar por real decreto, ¿no será tarde? Es lógico que él lo intente, pues el Cambó dictador es el natural desenlace de su carrera política.

Fijémonos en su "proceso": A) Cambó, paladín de la democracia hasta la Asamblea de parlamentarios. B) Cambó, ofreciendo ministros al régimen. C) Cambó, actuando él de ministro. D) Cambó, pensando en la Dictadura. E) Cambó, sin hostilizar la primera Dictadura. F) Cambó, aplaudiendo y ayudando públicamente a la segunda Dictadura. G) Cambó, ofreciendo su amigo para colaborar como secretario de despacho en la tercera y actual Dictadura y... H) ¿No parece lógico que lo único que falta es Cambó dirigiendo personalmente la cuarta y última Dictadura?

Pero puede suceder que ya no llegue a tiempo para ser dictador, y, aunque lo consiga, ¿podrá gobernar mucho tiempo por real decreto? Para hacerlo se necesitan muchas bayonetas, y quizá Cambó sufra la última de sus lamentables y continuas equivocaciones. Quizá se encuentre con que en lugar de bayonetas le queden únicamente a su lado las tres docenas de caciques provincianos que, alegre y confiado, ahora se dispone a encasillar.

(Prisión Celular de Barcelona, marzo, de 1931.)

LAS FIGURAS DEL PROCESO

NOTAS RAPIDAS

Por J. M.^a LEAL

ANTE EL PALACIO DE JUSTICIA

Cuando vamos a las Salesas, la observación tiene poco que hacer. Las calles que rodean al Palacio de Justicia, la plaza de París, está acordonada de guardias y policías de todas clases. En la calle y plazas adyacentes, los guardias y los enjambres de agentes, nos piden documentos. Los damos, pero algunas veces, tras los documentos, hay que justificar otras cosas. Las justificamos también, adelante, adelante siempre entre esbirros y guardia civil que en parejas múltiples guardan vestíbulos y escaleras.

EL SECUESTRO

Poco después de las dos, por las calles de Madrid—de este Madrid que por dignidad se ha hecho cuando menos republicano—ha irrumpido en vértigo de rapto o secuestro, una original conducción de los procesados. Han salido en coches de la Cárcel Modelo, llevando en descubierto coches con guardias, motocicletas con sidecars a los flancos y cerrando la marcha precipitada, y de arrebato, otro coche o camión con guardias civiles y policías. ¡No se escapan, no! Ellos son en síntesis la España secuestrada por bayonetas y sables, cascos y tricornos, que de pararse un poco en la marcha, terminará el secuestro en que España vive.

EMPIEZA EL CONSEJO

Cerca de las cuatro de la tarde del viernes, entran los señores del Consejo y abren la celebración del mismo.

Ni una persona se pone en pie. Nadie se mueve. En los bancos de la Prensa, no cabe nadie; en los de invitados y público, ocurre lo mismo. Mucha gente de pie, familias de los que han de sentarse en el banquillo, mujeres con su nota simpática, jóvenes bien vestidos, abogados en su tribuna, algún que otro militar de uniforme, y policías en todos los bancos y en todos los puestos.

HUMORISMO

El general Burguete, muy serio, dice: "Audiencia pública". ¿Para qué, señor presidente, si no dejan llegar a nadie ni a las paredes de Palacio? ¿Si a la entrada de la Sala

nos impedía la Policía entrar con la autorización de usted?

LOS DEFENSORES

Entran los defensores, Ossorio y Gallardo, don Francisco Bergamín, Jiménez de Asúa, Victoria Kent, Sánchez Román, y en la Sala, corre por un momento un raudal de simpatía y confianza.

LOS PROCESADOS

Un momento después, los procesados, Alcalá Zamora, Fernando de los Ríos, Albornoz, Largo Caballero y Casares Quiroga, irrumpen en la Sala. Como movidos por un impulso instintivo, todo el público se pone de pie. "Es España que se pone en pie", señores del Consejo. Vosotros seréis ahora la autoridad en un país sin Constitución, cuyo pacto de Leyes, no rompió el pueblo, uno de los dos firmantes, sino la otra. El pueblo, desde entonces, es libre de hacer un pacto nuevo. A eso iban los procesados. No es otra su falta. Sin constitución en vigor, nadie puede faltar a ella. Por eso los del público, los de los bancos de abogados y Prensa, se pusieron de pie cuando los procesados llegaron. "Era España que, tras ellos, se ponía en pie."

EL SUMARIO

Larga y lenta es la lectura del rollo. En algunos párrafos parecen cosas de aventuras lo que la Policía destaca. A mi lado, un amigo, dice: "Nada de eso es verdad."

SEGUNDO DIA

Lo mismo de ayer ocurre hoy. Nadie se levanta cuando el Tribunal abre la sesión. Y todo el mundo, cuando defensores y defendidos ocupan sus puestos. Hay más gente que ayer.

LAS DEFENSAS

Ossorio y Gallardo, empieza su discurso demostrando, con lógica aplastante, que los procesados están ahí porque han querido; si no declaran que el manifiesto es suyo, no estarían, pero su dignidad, su pensamiento que no delinquir les llevó a ese sitio.

"No hay rebeldía contra el Poder ilegítimo—dice Ossorio y Gallardo—. No han delinquido porque no hay Constitución en España".

La acusación fiscal sufre con los razonamientos de Ossorio la pérdida de un pedazo de su base.

Y termina: "Una Dictadura, engendra una revolución..."

Ossorio, más de una vez, ha sido ovacionado, y al terminar recibe felicitaciones entusiastas.

SANCHEZ ROMAN

—¿Por qué está este hombre moderado y dueño de sí tan excitado? Sus palabras recalcan el acento con la frase última. Su emoción, da a su palabra un tono entre enérgico y entrecortado hasta que en un momento añade: "¡Queremos justicia, queremos liberar, no secuestro y atropello de derechos!" Y levanta murmullos de aprobación ahogados con aplausos.

BERGAMIN

Con su acento andaluz, nos habla de muertos que resucitan, de hombres como ha dicho Unamuno "que nos deben su cadáver".

"Ni la idea ni el pensamiento delinquen y ellos pensaron en una República por creerlo así con el dictamen de sus conciencias. No debe engañarse al país diciéndole que se restablecen las garantías y hacerlo solamente en unos párrafos del artículo 13 de aquella Constitución del 76, pacto de dos soberanías, rota por el incumplimiento de una. La muerte del pueblo, será avenirse a vivir sin Constitución."

VICTORIA KENT

Su informe, al ser leído, lleva a la Sala el silencio absoluto. Demuestra cómo hasta León XIII defendía el ir contra el tirano y despota. Dice que desde el 23 España ansía paz y libertad y la Dictadura ni hizo lo uno ni permitió lo otro.

"Si el fiscal dice que estaban con los acusados comprometidos muchos militares, ¿por qué no aparecen en este proceso?"

La acusación del fiscal, con esta cuarta defensa, se va desmoronando, flota en el ambiente pero no pesa ya en ninguna conciencia.

JIMENEZ ASUA

Enérgico en la frase, duro en los calificativos, llama espúreo al Código de don Galo.

Dice lo que quiere. Ataca a la Policía por sus fantásticos atestados. En uno de ellos relata: "Dice la Policía que le consta por conversaciones "vistas" y "oídas", que se tramaba un complot". Manifiesta que el indicio no es una prueba. Demuestra que los procesados no cometieron el delito de rebelión. Dice que Primo de Rivera y su banda, cometieron hechos que la justicia debe sancionar. Más delictivo es establecer un régimen absoluto que republicano. Y con asombro del Tribunal, lanza lo siguiente: "¿Un pueblo que vivió una Dictadura durante tanto tiempo, va a ser tan manso que podrá seguir siendo monárquico?"

RECTIFICA EL FISCAL

Pobre de voz, cohibido ante el ambiente, rectificó el fiscal, su argumento sin base justificable, quedó roto.

HABLA ALCALA ZAMORA

El general Burguete atento, embelesado, escuchaba con sereno juicio, reflejado en su semblante la razón que Alcalá aducía. Cuando el público ovacionaba, tocaba la campanilla y su mano, sin energía casi, más que imponer orden, contenía a la masa.

Confesión de fé, era una conciencia la que hablaba, era España en pie lo que dejaba oír su voz.

FERNANDO DE LOS RIOS

"Nosotros seguiremos el camino, no desmayaremos hasta conseguir que España sea lo que deba ser".

ALBORNOS

La presidencia, viendo el camino emprendido, le interrumpió. ¿Para qué más comentarios?

LARGO CABALLERO

Largo Caballero dijo lo que quiso y demostró lo que era la aportación del socialismo al movimiento.

✱

En el ánimo del Tribunal, el discurso de Alcalá y el de Largo Caballero, fueron lo bastante, con ser mucho los de sus compañeros Ríos y Albornoz, para meditar con calma, pues en los semblantes de algunos se reflejaba una palabra sola: la absolución.

La responsabilidad de las izquierdas catalanas ante las próximas elecciones

EL FRENTE UNICO, ROTO

Los ojos de España y del mundo están puestos en lo que pase en Barcelona y Madrid en la próxima lucha electoral, porque ésta tiene una trascendencia histórica para la democracia y la República. ¿Que pasará en las urnas aquí, en Barcelona? Decimos esto, ajenos a todo espíritu partidista e inspirados en el vehemente deseo por el triunfo republicano. Desgraciadamente, no se ve claro este triunfo aquí, en Barcelona, y no se ve claro por la actitud incomprensible de unos y otros, al negarse a formar el frente único contra la Monarquía, por pequeños rencores personalistas y odios de campanario, que deben olvidarse ante la magnitud de la próxima contienda.

Los partidos de acción catalana, acción republicana y de izquierdas catalanas, y radical, a semejanza de lo ocurrido en Madrid, han debido imponerse en esta hora toda suerte de sacrificios para formar el frente único y asegurar el triunfo de la República en las próximas elecciones, que tienen, por encima de toda significación, un indudable valor político, que será cotizado por los monárquicos, si triunfan en nuestra capital. Este triunfo de la lliga monárquica en Barcelona lo esgrimirían los dinásticos para argüir que los republicanos hubieran obtenido la victoria en Madrid y otras grandes ciudades españolas; pero no en Barcelona.

Será más de lamentar este hecho desgraciado por cuanto Barcelona ha sido siempre el eje de la política española, y ahora, los monárquicos explotarán esta significación preeminente de Barcelona, para neutralizar la victoria republicana del resto de España.

No negamos que guía a acción catalana y a acción republicana—lo decimos con afecto, pero con pena—un afán nobilísimo de catalanidad; pero en las actuales circunstancias su conducta carece de sentido político. A quien favorece es a la lliga monárquica. A quien favorece es a la Monarquía, y fuera de Cataluña podrán decir, con razón, de las izquierdas catalanas, que son muy republicanas del Ebro para allá; pero que dentro de casa posponen la República a otros dictados, en esta ocasión mal escogidos. ¿Qué ocurrirá, por ejemplo, el día que el partido que dirige Maciá—quien ha sabido mantener siempre una actitud

varonil y gallarda, fiel a su línea de conducta—produzca una estridencia que siembre la desconfianza en el resto de España? Pues que se alzarán contra nosotros el fantasma del separatismo en provecho de la Monarquía y perjuicio de la República.

Nosotros simpatizamos con todas las reivindicaciones de libertad y no las regateamos para la solución del problema de Cataluña, acorde con el criterio de la alianza republicana; pero decimos que es evidente la inoportunidad de llevarlo a estos extremos en una lucha como la que se avecina, en que el interés sagrado de la República debe posponerse a todo. Primero, ésta; después, ya hablaremos de lo demás.

En Madrid, las agrupaciones republicanas ofrecen un ejemplo de abnegación, aceptando cada partido, disciplinadamente, unos puestos en las candidaturas. Aquí, no. El frente único se ha roto. ¿Acaso porque así los partidos podrán dar cabida al aluvión de candidatos aspirantes a las treinta y tantas concejalías, y que, de otro modo, quedarían reducidos a una quinta o sexta parte? Bien podría ser. Pero es triste que así sea.

Si por estas divisiones ante el enemigo, los republicanos fueran derrotados en Barcelona, las izquierdas catalanas habrán contraído una responsabilidad tan grave que no cabe calificarse de histórica en un momento decisivo. Nosotros queremos salvar la parte que de esa responsabilidad pueda correspondernos, dando a tiempo la voz de alarma ante una actitud que consideramos funesta y que rompe el frente único republicano en Barcelona, en beneficio exclusivo de la Monarquía.

HAY CIUDADANOS DE DOS CLASES: LOS QUE PUEDEN SUBLEVARSE IMPUNEMENTE Y LOS QUE SON CONDENADOS CON DUREZA Y TODA CLASE DE PROCEDIMIENTOS, CUANDO TRATAN DE DEFENDER LA LEGALIDAD. LOS PRIMEROS, SE PASEAN ORONDOS Y CARGADOS DE HONORES, Y LOS OTROS... VAN AL PRESIDIO O PAGAN CON SU VIDA SU SENSIBILIDAD POLITICA. A LOS PRIMEROS TODO EL MUNDO LOS CONOCE, Y TODO EL MUNDO SE PREGUNTA TAMBIEN: ¿CUANDO SE LES JUZGA?

En nuestro próximo número:
TERCERA CRONICA DE UN VIAJE A JACA



LA REPUBLICA, AL ESPAÑOL.—¿Qué le tienta a usted, señor?...
EL REPUBLICANO, AL ESPAÑOL.—¿Qué le tienta a usted, señor?...
EL REPUBLICANO, AL ESPAÑOL.—¿Qué le tienta a usted, señor?...

(De "Charivari".)

Los olvidados

Joaquín DICENTA



¡Qué lejana aquella época en que Ramón Chies y Fernando Lozano, "Demófilo", fustigaban desde las columnas de "Las Dominicales del Libre Pensamiento", a la "otra España", a la negra, dominante y absorbente España! ¡Qué lejanos los días en que un grupo de jóvenes, bravos y entusiastas, enamorados de su patria y deseando ardientemente su regeneración moral y material, fundaron "La Piqueta" para demoler y pulverizar todo lo arcaico y caduco y herrumboso e ignominioso; aquella "Piqueta"—tan radical y audaz y revolucionaria—de las vibrantes campañas entre las denuncias del fiscal y las diarias asechanzas policíacas!

El recuerdo de estos dos arietes, de estas dos catapultas, se fué, con el tiempo, borrando, extinguendo. Y, también, el de los briosos y laboriosos luchadores que por defender a los eternos irredentos, a los parias a perpetuidad, a los de la "gleba", desafiaban toda suerte de peligros y todo linaje de abominaciones y de persecuciones.

Entre aquel mocerío tan lleno de fuego y en plenitud de ideal, destacaba un nombre que más tarde había de nimbar la gloria, el nombre de un bohemio sin recursos que se entregaba totalmente a una pelea ruda, por dignidad, por generosidad, después de haber sido expulsado, a causa de su carácter rebelde, de la Academia de Artillería, y renunciado a ser un médico más; el nombre que únicamente han podido olvidar los que admiran sólo al "que llega" y no al "que va", al que resulta victorioso en el combate, y no al que luchó fieramente y cayó en la batalla: el de quien logró enriquecer la escena española, con "Juan José", la obra dramática más intensa y con más calor de humanidad que se escribió en todo el siglo XIX.

Se recuerda al Joaquín Dicenta triunfador, pero no al que, mal vestido y peor alimentado, escribía con lápiz y sobre papel de estraza artículos formidables; no al que para evitar ser gravoso a su madre, se enfrentó con la vida, dispuesto a domarla, a someterla, aun sintiendo en el estómago el cosquilleo del hambre y en todo el cuerpo las dentelladas del frío; no al que del figón de algún "Prócuro", iba a los camastros del "Han de Islandia" de turno.

Y, sin embargo, tan digno de veneración es el nombre de Dicenta, autor de "Juan José", como el de Dicenta periodista de extrema izquierda, inflamado de entusiasmos, desbordante de amor a los que sufren acosados por la miseria, agarrotados por el infortunio, ya que al pueblo se dió por entero en sus mocedades, haciéndole entrega de su cerebro y de su corazón. Que no ha tenido la clase obrera ni poeta más insigne ni más esforzado paladín.

—O—

Se ha dicho que de no haber vencido a Ganivet en las oposiciones a la cátedra de griego, uno de esos "empollones" que tienen por cabeza un algibe, hubiese aquél ingresado en la categoría de "fósil filológico", y no tendríamos el "Idearium" y "Las Cartas Finlandesas".

Se ha dicho que de no haber sorprendido un día el jefe de la oficina donde estaba empleado Bécquer, a Gustavo Adolfo haciendo versos sobre un expediente administrativo, "delito" por el cual se dejó cesante al funcionario, quizá no leyésemos el tesoro de sus "Rimas".

De igual modo podría decirse que, de no haber herido una bala en la cabeza al teniente coronel de Caballería Sr. Dicenta no hubiese sido el ex alumno de la Academia de Artillería y aspirante luego a émulo de Esculapio, ni periodista de los que escriben lo que sienten, sintiendo mucho, ni literato, ni autor de la obra teatral más discutida y más aplaudida a la vez de cuantas pasaron por entre el foso y el telar, la producción dramática de quien no viendo en la gran tragedia social más que "opresores y oprimidos, verdugos y víctimas", se colocaba resueltamente al lado de los devorados por la codicia, por el egoísmo, por la sensualidad de explotadores y viciosos.

Podría decirse, desde luego; pero por los que ignoran que Joaquín Dicenta fué un gran revolucionario, un enemigo de las mentiras que Max Nordán llamó convencionales, un inadaptado a la moral estatuida y a los convencionalismos establecidos; un disconforme, un rebelde que, no obstante haber sufrido, como hombre de ideas muchas derrotas, no renunció a luchar contra las "venerandas tradiciones", defendidas por la plutocracia y la clerecía.

—O—

Dicenta fué, ante todo y sobre todo, hombre sincero y de arraigadas convicciones. Su obra entera es honrada y apasionada; así aquellos artículos que eran como relámpagos de su espíritu—artículos en que las ideas crepitaban—escritos sin pensar en el "juicio de la posteridad", como su producción teatral, entre romántica y realista; pero de ruda franqueza; pero profundamente humana.

El hombre y el escritor se mantuvieron firmes, incluso en los primeros espasmos de la muerte, allá, en Alicante, bajo el imperio del sol y a la orilla del mar latino, blando, rumoso y azul, como los ojos del que tuvo por amante la Verdad.

Por no mentir, él mismo hizo pregón de sus defectos, declarando espontáneamente que su vicio mayor había sido el alcohol contra el cual luchó tan inútilmente como Alfredo de Musset.

Por no mentir, le odiaron las mal llamadas clases directoras que no comprenden cómo un hombre de talento, pudiendo escalar las más elevadas cumbres, se pasa la vida cantando las miserias del pueblo y recordándole sus derechos legítimos e inalienables.

Y un hombre así, no merecía ser tan prontamente e injustamente olvidado por aquellos a quienes tanto amó y defendió aun en los días en que él tenía que defenderse del hambre y del frío.

Pero ¡hay tanto ingrato en este mundo!...

PEDRO NIMIO

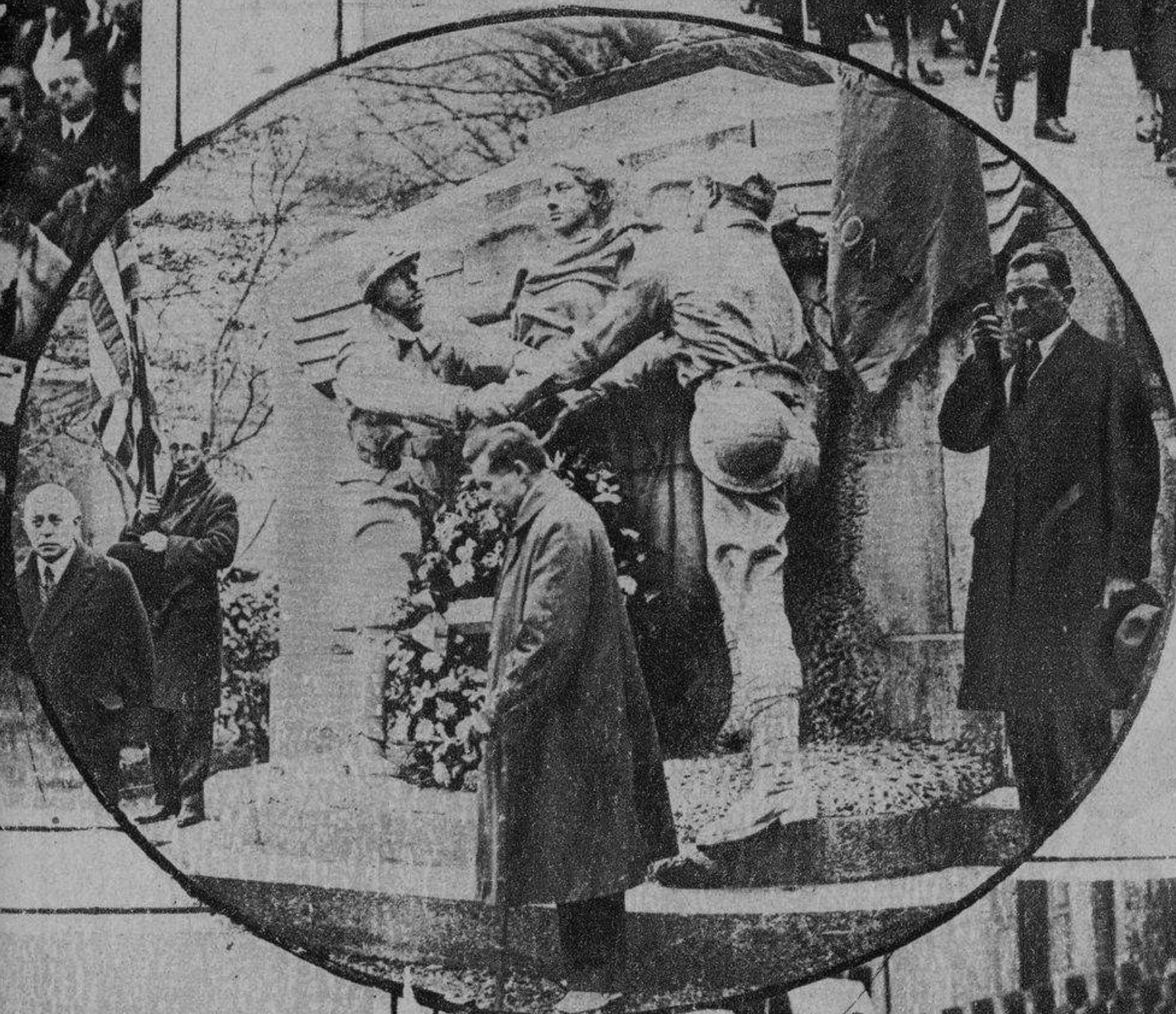
NOTAS GRÁFICAS DE ACTUALIDAD



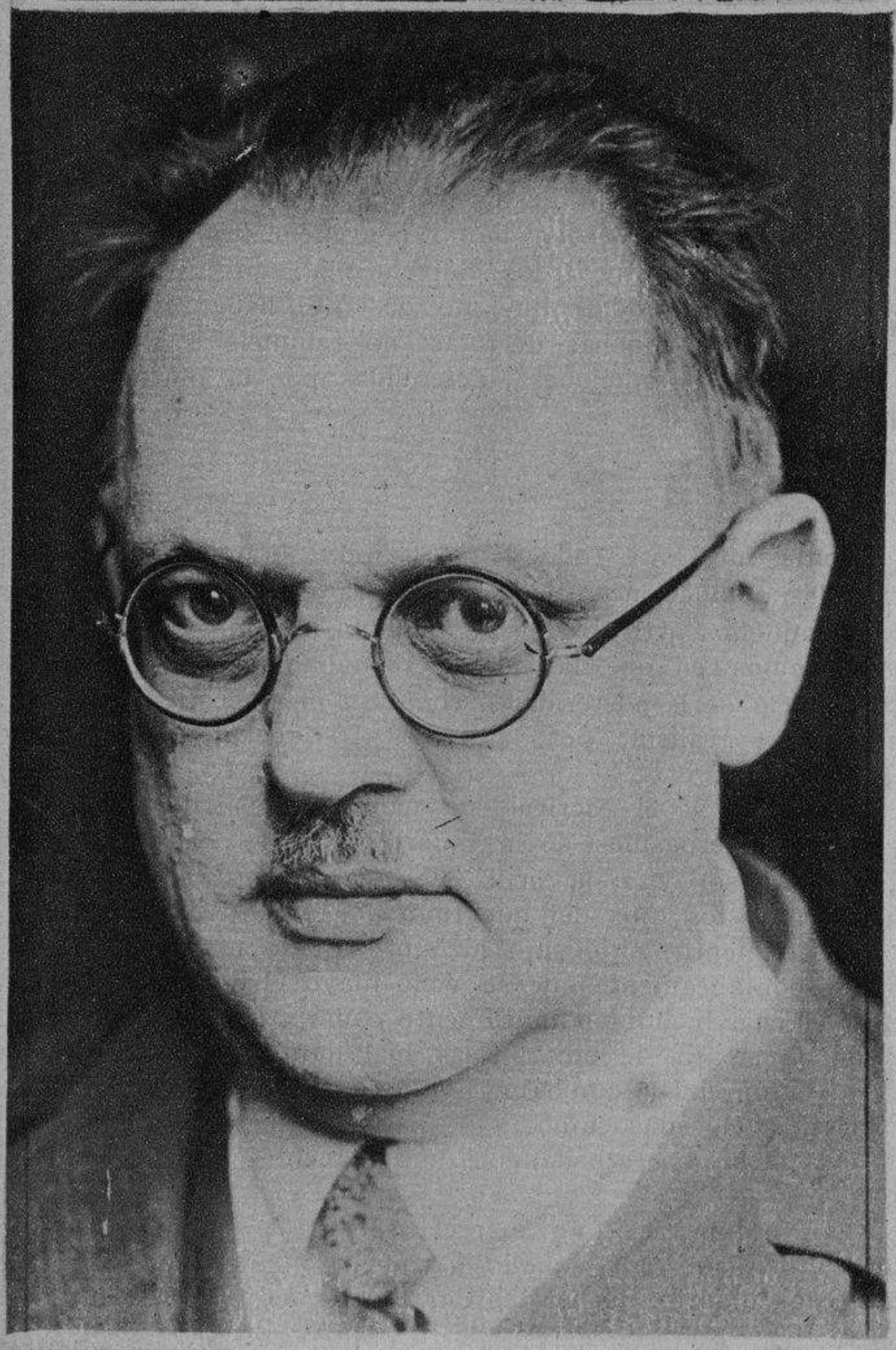
Asamblea de los "Cascos de Acero", ávidos aún de matanza y admiradores de las lindezas de la guerra



Los ciegos de París asisten con sus bastones blancos, al entierro del doctor Racine, ciego muerto en París en un accidente de automóvil



París. — Homenaje a Eduard Stone, el primer norteamericano que murió en el frente (Fot. Consorcio)



El ex canciller Müller, recién fallecido y figura relevante del socialismo alemán



Banquete celebrado por el partido Socialista de Barcelona, con motivo del aniversario de la Commune. — (Fot. Maymó)



Fiesta en honor de los que se quedaron ciegos en la guerra. ¡Qué lección para los puntiagudos "Cascos de Acero"!



FERNANDO VII.—NO FUE SOLO DE TAUROMAQUIA DE LO QUE HICE ESCUELA

(Tachada por la censura en nuestro número anterior)

Plebiscito REPUBLICA

¿Qué forma de República votaría usted?

¿Quién para Presidente?

¿Cuáles ministros designaría usted?

Con el fin de conocer las tendencias del movimiento republicano, contribuyendo así a depurar los programas que informan la gran masa de opinión favorable a la República, hemos abierto un plebiscito, al que podrán concurrir todos nuestros lectores con sólo enviarnos el boletín que va más abajo.

Los votantes que alcancen mayoría total, tendrán derecho a veinte premios, que serán adjudicados mediante sorteo. Los premios consistirán en lotes compuestos de doce libros, de cada uno de estos autores:

Nitti: "Fugados del Infierno Fascista".

Kaustky: "La doctrina socialista".

Padre Mariana: "Del rey y de la institución de la dignidad real".

Azorín: "Pueblo".

Galán: "Nueva creación".

Fernando de los Ríos: "El sentido humanista del socialismo".

Lerroux: "Las pequeñas tragedias de mi vida".

Marañón: "Ensayo biológico sobre Enrique IV".

Marcelino Domingo: "¿Adónde va España?".

Guixé: "Sensibilidad española".

Hobhouse: "Liberalismo".

Ciges Aparicio: "Del cautiverio".

—O—

Los participantes deberán enviar el boletín con la contestación escueta a estas preguntas. Al responder sobre la forma de República, deberán decir si unitaria, federal, presidencialista, radical o socialista. Respecto a los demás casilleros, sencillamente designar los nombres que crean más calificados para regir en esos puestos un Gobierno.

A la mayor brevedad haremos público el resultado del plebiscito.

BOLETIN PARA LA VOTACION

¿Qué forma de República?

Presidente de la República

Ministerio de la República:

Presidencia

(1)

de Estado

" Hacienda

" Gobernación

" Gracia y Justicia

" Guerra

" Marina

" Instrucción Pública

" Fomento

" Economía

" Trabajo

(1) Póngase "ministro", o bien "secretario de despacho", cuando el opinante sea partidario de la forma presidencial.

Los boletines deben dirigirse, firmados, en la siguiente forma:

PLEBISCITO REPUBLICA

Sr. Director de LA CALLE

Plaza Cataluña, 9, 2.º, 2.ª - BARCELONA

Firma:

VERBALISMO E INACCION

En el panorama de la ciencia universal, España tiene un altísimo lumínar. La ciencia retórica ha sido siempre guía y norte en nuestras comparaciones académicas. En España han abundado tanto los picos de oro como los papagayos en el Uruguay.

Ha sido un bálsamo consolador ante tanta desventura, como son la riqueza patria, la hacienda pública y la cultura ciudadana. Parece como si pudiéramos consolarnos ya de todo: de la separación de Portugal, de la pérdida de las Antillas, de la baja de la peseta.

Nuestros políticos llegan al hemicycle del Congreso, esperan una oración tribunicia, con bravos y aplausos, y retirarse a su casa pensando: "¡La patria está salvada!" Y no es lo malo que ello suceda; lo malo es creer que así ha de suceder.

En el convencimiento del español-político, figura como facultad preferente la palabrería. Quien no posee verborrea, tropel de palabras, a pesar de ser huecas e insulsas, no puede ser político.

El derecho social y político, la competencia financiera, la voluntad de organización, las modernas teorías de aprovechamiento de las riquezas naturales y su transformación, nada valen para formar un gobernante en España.

Todo el tinglado político de una caudillo va sujeto y suspendido en el velo del paladar, tráquea y laringe. Su ciencia, en el frenillo, que cuidadosa comandona tuvo el acierto de bien soltar, y así, pues, España ha de sucumbir la acción en manos de la palabrería, ciencia muy gaseosa y muy sutil, pero de ningún provecho.

Emilio Bernadó.



Alemania adopta los métodos fascistas.

("El 420", Florencia.)

¿INDIFERENCIA POLITICA?

EL EJEMPLO DE TORRELAGUNA

En la carretera, a la entrada de la histórica villa, centenares de personas se agrupan. Esperan y, entre tanto, charlan animadamente. Los chiquillos, en enjambres, corretean traviesos y alegres.

El lejano sonido de una bocina hace que, momentáneamente, cesen las conversaciones. Tregua de unos segundos; silencio que es sólo frontera de dos ruidos, frívolo uno, apasionado el otro.

Doscientas voces gritan:

—¡Ya está aquí!

Un autómibus de línea —pequeño edificio ambulante— se detiene ante el compacto grupo de los que esperan. Como obedeciendo a una consigna, surgen del pueblo mozos y mozas, endomingados y contentos, mujerucas vestidas de oscuro, viejos de piel endurecida por el hielo del invierno y el fuego hecho aire del estío. La muchedumbre grita una y cien veces:

—¡Ya está aquí!

Del automóvil desciende un hombre de canosa cabeza. Sus ojos contemplan el cuadro con emoción que los humedece.

Los chicuelos, empujándose, se abren paso entre el gentío. Tienen el mejor derecho; lo saben e imponen su privilegio de abrazar los primeros al recién llegado.

Sus vocecillas estridentes claman a coro:

—¡Viva don Severino!

El viajero se ve acosado por centenares de brazos infantiles que le tocan y labios inocentes que besan su rostro. Luego son las mujeres las que gritan y lloran mientras los hombres, repentinamente enmudecidos por la impresión, sólo aciertan a descubrirse y a tender sus manos callosas y ásperas, hechas a manejar la esteva, y a sembrar el trigo, a segar la mies y a almacenar los frutos con los que otros y no ellos han de lucrarse.

La muchedumbre penetra en el pueblo. Ahora ya gritan todos, aplauden, victorean. El corazón campesino se ha hecho voz, voz apasionada, cálida, vibrante, en todas las gargantas.

Torrelaguna ha recibido a su maestro que, acusado por alguien (ese alguien hipócrita y felón que parece puesto en el mundo para servir de término comparativo), ha estado ochenta días en la cárcel de Madrid,

como presunto complicado en sucesos revolucionarios.

¿Política? Indudablemente. Pero no por sugerencias extrañas, ni por "snobismo" intelectual. Los labriegos que aclaman al que fué maestro suyo y hoy lo es de sus hijos, no saben nada de política. Saben, sí, de justicia, de cariño al hombre bueno y leal, de hidalguía y de honradez. Reaccionan contra el atropello aunque no puedan definirlo y anatematizan a sus autores, no porque vulnerasen esta o la otra ley, sino porque ultrajaron (y ellos lo sienten como ultraje a su dignidad) a quien, con perseverancia de apóstol, les enseñó a leer.

El pueblo ya no es un espectador, pasivo por miedo e ignorancia, de la lucha entre los opresores y unos pocos hombres de fe inquebrantable en la libertad. Pasaron los tiempos en que los capmesinos, elemento accesorio de la tierra del "amo", tenían que aban-

donar su personalidad humana para que no se les negara el sustento.

Hoy opinan, y conscientes de que todos los hombres son iguales ante las leyes de la Naturaleza, no reconocen el derecho de ninguno a hacer daño a otro. Es el despertar de una nueva moral, "sentida" como remedio de la sed de justicia. No saben, ni necesitan saber, que hacen política. Con que la hagan basta. No se imponen la obligación de intervenir en las luchas públicas; acuden a ellas porque han dejado de ser materia maleable, neutra e inactiva entre las manos de los que un día lo pudieron todo.

Mientras el pueblo—los que sufren y trabajan—aclama al maestro, los aún privilegiados, en sus caserones de piedra centenaria, fingen no oír aquellas voces de entusiasmo. Acaso sonrían desdefiosos, ciegos a la luz, sordos al clamor, torpes ante una realidad invencible, arrolladora. ¿No temen que el

pueblo—ese mismo pueblo—les obligue a ver y oír?

No somos nosotros los sembradores de la nueva semilla. Fueron las arbitrariedades, los atropellos, las villanías de nuestros adversarios. Ellos hicieron el milagro de curar de su indiferencia a los humildes aldeanos que jamás supieron lo que es política. Los que antes veían colmados sus anhelos con la construcción de un camino o con la simple visita de un ministro o un prelado, han aprendido que hay algo más importante que la vanidad, más perentorio que las carreteras. Saben que hay "generosidades" que denigran y complacencias que infaman; no necesitan que se azote su rostro para sentirse ofendidos.

Hace tres meses don Severino Quirós fué sacado de su casa de noche; el alumbrado público se interrumpió. Nadie transitaba por las calles del pueblo, enseñoreadas por la oscuridad y el viento de diciembre.

¿Se tuvo en cuenta que han pasado siglos desde que Torrelaguna regaló unas murallas al rey don Juan?

RAMON NOVARRO
por primera vez
canta y habla en español en
SEVILLA DE MIS AMORES
producción Metro Goldwyn Mayer



AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

Hablando con Alvaro de Albornoz

Por J. BENJUMEA ROMAN

Tras la reja de la celda que habita en la Cárcel Modelo de Madrid mi dilecto amigo don Alvaro de Albornoz, he podido apreciar en la mañana de este domingo pasado, la figura gentil y simpática del gran líder republicano. Y digo líder, porque don Alvaro de Albornoz refleja en su cabeza de artista y en su físico menudo, el hombre grande que en realidad es, aun siendo su tipo pequeño y recortado. En él, como algo innato de su persona, tienen bosquejos de caudillo sus ademanes de energía y su mirar tranquilo y penetrante.

Tiene Albornoz en su charla y en sus gestos, un brío muy español, muy de capitán de Tercios flamencos, por el donaire de su palabra de acento duro, y la vivacidad perenne que rubrica al hablar con sus manos ágiles. Parece, cuando habla, que su pasión sentida, inflama los conceptos y da brillo de caleidoscopio al engarce maravilloso de su retórica lírica; que unas veces en el elogio, surge como rosario colorista con los adjetivos y los conceptos equilibrados del ar-

Nieto. Sucesor de F. Calafell
Fábrica de Libros Rayados
Calle Caspe, 41.

tífice de la palabra y otras, cuando ataca, es el rayo que fulmina y deshace, todo lo que él cree falso y lisonjero.

Esto solo puede hacerlo el artista que Alvaro de Albornoz lleva en sí. Digo el artista, porque sólo los artistas crean y destruyen, levantan ídolos o los derrumban. En el artista va el genio, y el genio, es creador e iconoclasta. Creador fué y es Albornoz en sus concepciones literarias con el sentido crítico y ponderado de los grandes escritores políticos de nuestro tiempo. Iconoclasta es, Albornoz, cuando analizando a los ídolos y a los dogmas, finaliza sus juicios, dando origen a que sus lectores tiren al cesto del olvido o de lo falso, valores consagrados o dogmas empíricos que destruyeron los conceptos. Por eso es lírico unas veces; genial otras. Pero artista, siempre. Creador e iconoclasta a todas horas.

Vive pobre, pero honrado, Alvaro de Albornoz. Sólo tiene una riqueza perenne y constante este mosquetero del ideal: su altivez. Todo artista es altivo. Albornoz lo es porque puede serlo. Al mismo tiempo es humilde y sencillo con sus amigos y saluda a los que le rodean y atiende con generosidad y nobleza. Su consejo, su palabra amena e interesante, brota siempre donde él está sin ergotismo alguno, diciendo lo que siente y como lo siente, con llaneza de conversación y trato. Por eso, su opinión, discutida y aprobada, no tiene recato alguno ni tapujo lisonjero cuando charla. El opina, razona, documenta con su erudición el aserto y escucha las

objeciones con sonrisas de bondad.

Tiene Albornoz en la Prensa una autoridad reconocida, porque al escribir, danzan las ideas y los ejemplos con la razón pura de una filosofía concreta. Y cuando viste la toga, sienta en la conciencia de los Tribunales, bases jurídicas del Derecho universal—de ese Derecho universal que no tiene ni tendrá meta alguna en el progreso del tiempo—. En la tribuna del mitin, como todo artista, tiene frases y galas retóricas que dan a su figura de caudillo las tonalidades y los gestos de los líderes del pueblo, que autosugestionado con sus razonamientos hacen que la oración se escuche con

análisis, para recoger de él las enseñanzas buenas que todo orador siembra cuando lanza ideas, en los cerebros atentos de la muchedumbre.

Es pobre Albornoz. Pobres son los artistas. Pudo ser rico con haber atemperado su talento a las adaptaciones de un régimen caduco como el monárquico actual; donde tanto histrión político, goza de placeres, lujo y capital, con sólo dejarse ir por la corriente como Romanones o un cacique como Bugallal. Pero no. El supo hacer símbolo de sus ideales; blasón de su conducta; altivez de su pobreza; religión de su pensamiento.

Por eso Albornoz es altivo y por altivo, artista y por artista, creador y por creador, iconoclasta...

DEFINICION, por Menda



—Papá, ¿qué es un testigo presencial?

—Un señor que ve nada más lo que le conviene que vea a Romanones.

Animado, muy animado está tras la reja don Alvaro de Albornoz. No cabe en sí de gozo cuando me habla del Consejo de guerra que ha terminado.

—¿Cuál fué el acto más emocionante para usted en la celebración del Consejo?—le preguntamos.

—Cuando entramos en la sala y todo el público, abogados, periodistas, y demás asistentes, se pusieron en pie para saludarnos. Por un momento, corrió en mi imaginación la imagen de que el pueblo español se ponía en pie tras nosotros ante la España oficial de hoy, representada en las personas del Tribunal. Fué un momento de mi vida, muy feliz, tan feliz, que pagó con creces las molestias que hasta hoy hemos pasado.

—¿Cuál fué su primera actuación republicana?

—Era yo un chiquillo y en el año 1897, siendo estudiante, hablé en un mitin junto a don Melquíades Álvarez y el gran Leopoldo Alas "Clarín", en la ciudad de Oviedo.

—¿Y después?

—Vine a Madrid a doctorarme en Derecho y actué en política sin estar adscrito a partido alguno. En la Universidad hice mi propaganda republicana y en la Prensa empecé a escribir en ese sentido.

—¿En qué partido ingresó?

—En el año 1909, cuando la

constitución del Partido Radical Republicano, ingresé, encontrando en dichas filas a Rafael Salillas, Julián Besteiro, Ovejero, Pío Baroja y sin ingresar a José Ortega Gasset y Ramón Pérez de Ayala.

—¿Cuándo fué diputado?

—El año 10, por Zaragoza. Luego, en el 16, me aparté un poco de la vida de partido pero seguí en la lucha activa; unas veces con la pluma, otras con la palabra. Vino después la Dictadura y ante tamaña indignidad, reanudé actividades anteriores, hasta que en el año 1924, con ocasión de un banquete a Pedro Sáinz Rodríguez, me detuvieron, ocupando por rara coincidencia, la misma celda que ocupó hoy. A los quince días, salí de la cárcel y con ocasión de defender en una vista a mi amigo Luis Araquistain, salí conducido del Supremo para el Juzgado de Guardia. Después y con motivo de la conspiración de Valencia cuando lo de Sánchez Guerra, fui a Murcia—uno de nuestros focos revolucionarios—para ponerme al frente; me procesaron y pasé tres meses en una celda gemela a esta, con la terrible angustia, inicuo trato, de estar condenado veintidós días a una incomunicación rigurosa. Detenidos conmigo, estaban Marcelino Domingo, Benito Artigas Arpón, Angel Galarza y Joaquín Arderius, y de nuestras conversaciones salió la idea de la creación del Partido Republicano Radical Socialista, en cuyas filas milito aportando mi entusiasmo.

—¿Cuál es el momento actual de España en el campo político?

—Es un momento espléndido. De esperanza, de concreciones, de realidades que no se harán esperar mucho tiempo. La vista del proceso ha sido una apoteosis para todo lo que nosotros sentimos. Es un momento de realidad en la marcha avanzada que nos conduce a la República. República que es inevitable si no se cometen errores. A ello, es, empujada España por los hechos de la Dictadura, que ha facilitado el camino con sus desaciertos. España quiere libertad y justicia y sólo hoy por hoy la República será la única capaz de hacerla.

—¿Qué espera usted de las elecciones de concejales?

—Un triunfo enorme, arrollador, pues va a ser una batalla de las agrupaciones y partidos de izquierda contra la España caduca y podrida de ayer. Después de esta jornada, será cosa de meditar en si seguimos la vida electoral que

puede apartarnos de nuestros fines revolucionarios, o si, atemperándonos a acuerdos anteriores, seguimos el camino de la lucha para conquistar merecidamente lo que España anhela.

—¿Habrà Parlamento?

—Yo creo que con Monarquía, no; porque volverá a plantearse el mismo problema de la abstención obligada según trazaron las izquierdas antidinásticas españolas.

—¿Qué opinión tiene de los constitucionalistas?

—Opino de ellos, que su acuerdo, es algo tardío, que ya no es ocasión para que unas Cortes Constituyentes sean una salida a una legalidad, que acaso, pudo haber sido una solución antes, pero ahora no. Esto de las constituyentes es un equívoco. Se habla por ellos de Cortes Constituyentes, pero no se dice lo que se va a constituir. Dicen los jefes de ese movimiento, que ellos respetarán lo que sea la voluntad del país expresada en esas Cortes, pero callan lo que ellos han de representar en las mismas, como si ellos en vez de ser caudillos o jefes de fuerzas políticas, fuesen unos árbitros o jueces de campo, cosa que en política no puede existir. Cuando estos hombres se dirigen a las izquierdas antimonárquicas, deben fijar su posición y conducta futura porque no siendo posible el papel de juez de campo de que queda hablado; estos hombres, o irían a salvar la Monarquía en cuyo caso serán desleales a las fuerzas antimonárquicas cuyo concurso solicitan o favorecerían con su conducta la proclamación de una República en las Cortes, siendo desleales al rey que les otorgaba el Poder. Por nuestra parte, creo que la actitud no puede ser más que unas Cortes Constituyentes, sí, pero Cortes Constituyentes después de la revolución, convocadas por el Gobierno Provisional, para estructurar la República. Basta de Martos y Castelares; basta de Posibilismos y de Reformismos; esta experiencia, no está sólo hecha, sino colmada, y no podemos perder más tiempo en intentos de esta clase.

—¿Cómo será nuestra primera República?

—Eso lo dirá España. En el Gobierno Provisional de la República, estarán expresadas todas las tendencias que actualmente formamos el bloque revolucionario. Claro es, que la obra de este Gobierno, no podrá tener el radicalismo de sus componentes de extrema izquierda, los socialistas y radicales socialistas; pero tampoco

co el sentido conservador de la Derecha Liberal Republicana desde el momento en que en la coalición figuran elementos afines. Por lo demás, dado el estado del país, la agudización de sus problemas y la distancia que nos separa de los pueblos que marchan a la cabeza del progreso político, es evidente que la República no tendrá más remedio que afrontar de un modo radical los grandes problemas nacionales: el problema de la tierra, el de la Constitución, el de la Justicia, el de la Hacienda, dando al Estado español una organización en que se refleje todo lo que es esencia política, de avance, en las modernas democracias. Y he citado primero el problema de la tierra, porque España es un país eminentemente agrícola, y hay que pensar en toda esa enorme masa rural sobre cuya miseria e ignorancia ha venido apoyándose el despotismo, que unas veces con apariencias de Cortes y otras sin ellas ha venido aun imperando en España.

—¿Y cómo resolver el problema religioso?

—Uno de los primeros decretos del Gobierno Provisional debe ser, el de la libertad de cultos, pues somos una vergonzosa excepción en el mundo.

—¿Está satisfecho de su deber cumplido?

—Dejando a un lado mis diferencias y dificultades del medio, creo haber sido eficaz y estoy tranquilo de mi deber realizado, esperando el fallo del Consejo con tranquilidad. Lo que importa es el fallo de España, y ese, ya lo vió usted en la Sala del Tribunal ayer tarde, cuando nos saludamos al dejar yo el banquillo...

Y Alvaro de Albornoz, cuando me decía esto, sonreía.

Aún no podía adivinar el fallo. Pero por su tranquilidad, noté en su aspecto, que le importaba poco.

El fallo supremo, lo dará España...

J. Benjumea ROMAN
Cárcel Modelo, de Madrid,
22-3-1931.



MATER DOLOROSA

Para las infortunadas madres de los capitanes Galán y García Hernández.

*Quisiera que estos rípios,
buenos lectores,
hoy pudieran ser versos
de los mejores
y que, en lugar de espinas,
llevaran flores...,
porque estamos en "Viernes
de los Dolores."*

*La fiesta de una madre
que, allá en Judea,
vió al hijo asesinado
¡por una idea!*

*Viernes de los Dolores:
fiesta que entraña
un valor de tragedia,
para mi España;
para la tierra-madre
que fué escenario
de la misma injusticia
de aquel Calvario.*

*Hoy, como ayer, dominan
emperadores;
hoy, como ayer, sentencian
los impostores
y son oruoficados
los redentores.*

*Como ayer, mata el arma
de los tiranos;
como ayer, triunfa el oro
de los villanos;
y Poncioes miserables
lavan sus manos...,
con sangre de las venas
de sus hermanos.*

*Cenaron, como entonces,
juntos, un día,
el noble que dió el pecho
y el vil que hula.
Luego, Pedro negaba;
Judas vendía...*

*Viernes de los Dolores,
fiesta lejana,
¡cuán de cerca te ha visto
la tierra hispana!...*

~

*A vosotras, las madres
del pecho abierto,
por los siete ouchillos
del hijo muerto;*

*a vosotras, las madres,
cuya aureola,
envidia la más alta
dama española;*

*por dar a luz a quienes
fechas de gloria
escribieron con sangre,
para la historia;*

*por mártires, por fuertes,
por heroínas,
no quiero que estos versos
lleven espinas;*

*quiero, para vosotras,
que lleven flores.
¡Para vosotras, Madres
de los Dolores!*

EL LOCO CANTOR

Calumnias tradicionales

Por ROBERTO CASTROVIDO

Es viejo el achaque de atribuir venalidad al contrario, sobre todo si no puede defenderse, por haber sido vencido y muerto en el combate o en las represalias sangrientas que suele, vengativo, tomarse el vencido.

A los herejes que achicharraba, estrangulaba o ahorcaba la Santa Inquisición, para mayor gloria de Dios, se les supuso vendidos a la Alemania luterana, a la Inglaterra protestante o a Guillermo de Orange.

De los negros, de los liberales y de los progresistas, se dijo que Inglaterra les había comprado.

El oro inglés es el "Deus ex machina" de la tramoya española durante el siglo XIX.

Del general Prim y de políticos tan honrados como D. Estanislao Figueras y Pi y Margall, se extendió solapadamente la calumnia de que estaban vendidos a los Estados Unidos, a los que iban a entregar la isla de Cuba, con mengua del honor acrisolado de España.

De D. Rafael María de Labra se dijo que estaba vendido a los cubanos separatistas.

Pagados por el oro filibustero se supuso los artículos que en "El Nuevo Régimen" escribía el honrado Pi y Margall.

A Pablo Iglesias se le calumnió, pintándole con gabán de pieles y en vagón de primera cuando viajaba y dueño de una finca de recreo en El Escorial, cuando veraneaba.

A probados anticlericales se les ha colgado el sambenito de estar vendidos a los jesuitas.

Hasta hombre tan inteligente como el Sr. Canalejas creyó que el movimiento de 1911, en la provincia de Valencia, se había hecho con dinero francés, y me consta que por carecer de fondos hicieron a pie el camino de la capital de la provincia a Cullera dos anarquistas.

En 1917, cuando la Asamblea de Parlamentarios y la huelga general, fué tópico extendidísimo el de atribuir la protesta y el intento revolucionario al dinero francés, inglés, belga, italiano y americano sajón para lograr que España se uniese en la guerra a los aliados. La necia invención costó amarguras a los detenidos, que, cual un francés que lo fué en Salamanca, tenían dinero extranjero en sus bolsillos. Poco tiempo bastó para hacer ver a los más incrédulos que aquello fué una paparrucha.

Ahora es el dinero masónico y el oro comunista lo que ha alimentado el motor revolucionario que vibró en diciembre.

Se ha llegado, en el delirio calumniador, a atribuir al coronel D. Segundo García unas declaraciones que no ha hecho, y a colgar al comandante Sr. Casado un testimonio en el Consejo de Jaca que es falso, que aportara o depusiese.

La masonería no es aquí, en España, rica, ni mucho menos. El dinero comunista no ha sonado en los preparativos de una revolución esencialmente republicana, ni hombres de la entereza, de la abnegación y de la moral de Galán y García Hernández eran capaces de convertirse en instrumentos pagados.

Bien lo han demostrado, y, sin embargo, se les calumnia vilmente.

Hay hombres que gustan de la carne muerta, como las hienas, los buitres y los cuervos.

CON MOTIVO DEL CONSEJO DE GUERRA DE JACA

El Consejo de guerra de Jaca conmueve a toda conciencia honrada en lo más recóndito, porque plantea una vez más, vivo y sangrante, el problema de la Justicia en España. La moraleja que ofrece no puede ser más dramática. Es un sarcasmo. Los acusados—y los que recibieron por medio de la sentencia inapelable la condena a muerte—, ¿son reos o jueces? Para condenar hace falta una Ley, tener Derecho. ¿En qué Ley, ni en

qué Derecho se basa la Justicia que juzgó a Galán y a García Hernández y que enjuicia actualmente a los encartados en el proceso? En el Código militar, se nos dirá. Perfectamente. Pero de ¿cuándo es ese Código? Un Código, para que tenga fuerza legal, debe ser inexorable e inmutable, obedeciendo a un estado de Derecho. Debe aplicarse por igual a todos los súbditos en nombre de los cuales se estipuló. Ninguna de ambas cosas

ocurre en el momento actual. El estado de Derecho que creó ese Código quedó destruido en 1923; en virtud del golpe de Estado de 1923. Ese Código, como todas las leyes de la nación, quedaron en el aire, sin el soporte de la legalidad. Vivimos, desde entonces, en plena ilegalidad. La Constitución quedó rota. No hay tampoco Constitución desde esa fecha. Nadie tiene autoridad para aplicarla y menos quienes la rompieron. Ahí está, incontestado, el discurso del señor Bergamín en Santander, sobre la ruptura del pacto constitucional. ¿En nombre de qué imperativo legal se pretende, pues, enjuiciar a quienes, por el contrario, lucharon generosamente por dotar de una legalidad al país? A lo sumo, sólo trataron de oponer a una fuerza facciosa, otra fuerza obediente al sentir nacional.

Esta es la actual tragedia revolucionaria española: que los que hicieron trizas el pacto constitucional, tratan ahora de mixtificarlo nuevamente, contra los que sostienen los fueros de la verdadera soberanía del país.

De ahí—y esto hace más sarcástico e inaudito el caso—que quienes rompieron la Constitución de un modo rotundo e indubitable; que quienes se sublevaron contra el Poder legalmente constituido (Sanjurjo, Federico Berenguer, Saro, etc., etc.) y quienes fueron sus cómplices y colaboradores (Calvo Sotelo, Guadalupe) sean respetados y encumbrados, mientras que se

ALMORRANAS

"Pomada Zecnas". Antihe-morroidal. No es un calmante más, cura verdad, Ptas. 5'15 en Farmacias. Remite Correos desembolso. Envía prospectos gratis, Daniel Rey Sánchez. Martínez Campos, 1, entre-suelo, izquierda, Madrid.

encarcela a los defensores de la Ley. Este Poder ilegal, que dispone del Estado, ¿por qué tiene dos justicias, una para los secuaces y otra para los ciudadanos íntegros? La insensatez llega a más. A confiar el Poder, por ejemplo, a quien, como Sánchez Guerra, se sublevó contra la Dictadura, fusilando, en cambio, a otros rebeldes, que hicieron lo mismo que el ilustre prócer. Y es eso: que no hay Justicia, ni Ley, ni Libertad, sino que estamos sometidos a un absolutismo que procede conforme a sus conveniencias personales y partidistas. ¿Por ventura no se pronunciaron Primo de Rivera y la cohorte de generales dictaduristas? A éstos se les premia, a los otros, se les encarcela. Y para mayor bizantinismo figuran en el actual Gobierno hombres como el conde de Romanones, que conspiraron activamente contra la primera Dictadura.

Ahora el Consejo de guerra, en

Jaca, lo ha demostrado. Se trataba de un movimiento, cuya finalidad era implantar una República gubernamental y democrática. Esto lo saben muy bien los inspiradores de la campaña *allende* los Pirineos. Y cuando, prevalidos de la fuerza y la censura se procede así, el calificativo a tal conducta es rotundo y concluyente. La dignidad, que no tuvieron los calumniadores, nos impide estamparlo.

La Constitución actual de España ha quedado reducida a un artículo: "Los Gobiernos dictatoriales harán lo que les dará la gana. El que proteste será encarcelado, deportado o fusilado. Queda prohibido hablar o escribir nada que desagrade a los dictadores".

(ESTE ARTICULO FUE TACHADO POR LA CENSURA)

Hombres de negocios al negocio

Los hombres de negocios tienen una predilección extremada por la cartera—a veces, también por otras carteras y por otros departamentos—de Hacienda.

Además, sienten predilección por salvar al país. No es que nos parezca mal que haya hombres de negocios. Gracias a ellos progresa la economía de los pueblos. Lo que nos produce escama es su preferencia por el ministerio de Hacienda. De esta escama, naturalmente, participa el país.

Es el caso del señor Ventosa, que dimitió, según dice, la vicepresidencia de la "Chade" para encargarse del ministerio de Hacienda. En estas dimisiones no cree nadie, ni el mismo interesado. Ni el señor Cambó. Pero, en fin, es lo mismo. Se puede dimitir y continuar actuando. El señor Ventosa era vicepresidente de la "Chade", pero es lugarteniente de Cambó. Si hubiera dimitido el cargo de lugarteniente, el argumento sería más persuasivo. Sospechamos que en ese caso ya no estaría en el ministerio de Hacienda y nosotros no tendríamos que escribir este comentario.

El problema no radica en la persona del señor Ventosa, sino en la del señor Cambó. Si el señor Ventosa no fuese ministro de Hacienda, habría otro Ventosa. Lo que no habrá es otro Cambó.

Volviendo a lo de antes. Los hombres de negocios está bien que hagan negocios, pero no que pongan y quiten ministros de Hacienda y menos que sean ellos en persona titulares de la cartera. Los hombres de negocios van al negocio. La cartera de Hacienda no les conviene, y menos conviene al país que la desempeñen hombres que sientan los negocios, porque ese departamento, honradamente, no es a propósito para su especialidad.

Se le olvidó decirlo en su última nota al señor Cambó.

Suscripción pro-perseguidos por el movimiento revolucionario, abierta por el semanario de izquierdas "LA CALLE" y patrocinada por la Agrupación Socialista de Barcelona

Después del fallo del Tribunal de Jaca, que significa la máxima concesión de un Consejo influido por la arbitrariedad reinante, subsiste el drama familiar de los que quedan en las cárceles o en el destierro, incapacitados para procurar por los suyos. A estos han de seguir vueltas las miradas de España. Gritemos: ¡Amnistía! Pero mientras la justicia se nos acerca—o nos acercamos a ella—, el óbolo destinado a las suscripciones en pro de las familias de los perseguidos, es la más elocuente confesión de fe republicana, que es proclamación de libertad y anhelo de justicia.

Suma anterior, 552,15 pesetas.

Enviado a la Administración de LA CALLE y entregado a la Agrupación Socialista:

Casa del Pueblo de Cenja, 183 pesetas; Colonia obrera de R. A. A. Tormos (Huesca), sección de ajuste y calderería, 46,50; depósito de locomotoras, 35,50; forja, 45; garage, 26,95; carpintería, 20,50; electricidad, 7; oficina de listeros, 6; puipullin, 53,60; varias, 19,25. Total, 260,30 pesetas (207 donativos).

Joaquín Pérez, 1; Nicolau Calaf, 1; Esteban Fernández, 1; Francisco Parreño, 1; Salvador Ferrús, 1; Juan Duch, 0,50; Francisco Muelas, 0,50; José José Serra, 2; Salvador Martorell, 1; José Rovira, 0,25; Serafín Mínguez, 1; Antonio Pujol, 0,50; Alfredo Melgrosa, 1; Lucas Verdaguer, 0,50; Gabino Moreno, 2; Ramón Massot, 1; Jesús Pérez, 0,50; Antonio Pa-

llás, 0,25; José Matinero, 0,50; Francisco Márquez, 1; Santiago Rodríguez (Sevilla), 1; Rómulo Sales, 1; Amadeo Mollet Fornell, 1; Josefa Volart, 1; Vicente García, 1; Casimiro Calleja, 2; Nieves Sirvent, 2; Claudino de los Moros, 1; Cristóbal Ventura, 1; Félix Dural, 2; Vicente Rivas, 1; Concepción Rivas, 1; Rafael Huercio, 1; Evaristo Yepes, 3; Un socialista, 2; Salvador Graña, 1; Isidro Porterrías (Cabezas), 1; J. Verdalet (Blanes), 1; Ildefonso Simarro (Picazo), 3; Arturo Alastuay (Santa Eulalia de Gállego), 2; Lázaro Mira, 1; Isabel Sajal, 1; Francisca Losa, 1; Otro socialista, 1; Yo mismo, 0,50.

Total, 1.045,45 pesetas.

Los donativos se reciben en la Agrupación Socialista, Paseo de la Paz, 2.

ESPAÑA EMINENTEMENTE REPUBLICANA

RECuento DE FUERZAS

Lo único que debemos agradecerle al difunto dictador Primo de Rivera, es que al imponerse por la fuerza, despertara el sentimiento republicano hasta el extremo del esplendoroso resurgir de ahora.

Los mismos que creyeron que aquel Gobierno dictatorial iba a arreglar los problemas que la nación tenía pendientes, han visto cuando se hizo la luz y se pudo hablar alto, después de transcurridos los años cuyo recuerdo nos avergonzará siempre, que aquella selección de hombres escogidos, inmaculados, sin tacha (?), según confesión propia, tenían los mismos defectos corregidos y aumentados de aquellos viejos políticos fracasados a quienes dijeron iban a combatir hasta su definitiva anulación.

Su desdichada actuación no

hay por qué recordarla detalladamente ahora: por desgracia fué demasiado funesta para que ningún español la haya olvidado.

Exhausta la Hacienda a pesar de los optimistas superávits de las notas oficiales, gobernando a espaldas del pueblo y la Constitución, quedó todo desquiciado.

Esta es la herencia dejada al país que tiene que hacer obra constructiva después del lamentable desgobierno del Gabinete del dictador, especie de comida de negros jamás vista.

A pesar de que se vivieron aquellos años en pleno régimen de terror, encarcelamientos, destierros, multas extraordinarias, confiscación de bienes y cuantos excesos se les ocurrían para acallar las voces de protesta cada vez mayores, sosteniéndose a fuerza de procedimientos que el

mismo tribunal de la Inquisición les habría envidiado, no fué ya posible detener el resurgir del pueblo que ansiaba una España nueva, que luchaba como podía, pero incansablemente.

La Monarquía perdió terreno visiblemente desde el golpe de Estado, lo mejor de sus huestes pasábase al campo republicano y después de la afirmación de Osorio de que en su casa se hizo republicano hasta el gato, nadie que se precie de buen español, de patriota, puede mirar con indiferencia la República como única salvación del país. Si de ello hubiésemos tenido la menor duda, nos lo habría demostrado la importancia de las suscripciones abiertas a favor de las familias de los primeros mártires de la futura y próxima República española.

Téngase en cuenta que estas

PINTURA DECORATIVA

Pierre liquide

A. CRETTE

BAILÉN, 119

suscripciones se hicieron "a base de no potentados como las otras"; que ha sido el pueblo quien más contribuyó a ellas, y hágase un cálculo rápido de votos que significan a favor de nuestro ideal triunfante.

Estos son, como tantos otros, datos que significan mucho. Así

debió comprenderlo el conde de Romanones al decir que en Madrid y Barcelona serían republicanas las mayorías, después de las elecciones.

Y nosotros, con motivos sobrados, después de nuestros via-

Restaurant Riera

Cubiertos, desde 5 ptas.
100, Paseo de Gracia, 100

jes de propaganda y afirmación republicana, podemos asegurar que si se hicieran unas elecciones verdad, cosa que ¡ay! dudamos, no sólo las dos citadas, sino que también Valencia, Zaragoza y otras regiones en que el sentimiento republicano está tan arraigado que es inútil intentar en ellas el soborno, demostrarían de una manera tan clara que no daría lugar a dudas, que ardientemente desean y laboran para la definitiva reconstrucción del país.

Porque forman ya en nuestras filas cuantos en España significan un valor positivo de todos reconocido.

Este es nuestro recuento de fuerzas demostrativo hasta la saciedad, de que hoy España es eminentemente republicana.

El Duende de las Ramblas

Marzo, 1931.



CHARLOT

EN

LUCES DE LA CIUDAD

SABADO DE GLORIA
en Sesión de Gala, en **Tívoli**

CÓMO SE HACEN LOS PERIÓDICOS DE IZQUIERDAS EL DILUVIO

LA CALLE tiene una razón fundamental para que solamente le interese la historia de los periódicos de izquierdas: su afinidad con ellos. Pero aunque no existiese esta razón, aun cuando obrara buscando pura y simplemente un tema informativo, forzosamente tendría que acudir a esos elementos, porque sólo la historia movida, episódica, intensa y elocuente de un periódico de izquierdas es capaz de llenar las necesidades características de un reportaje que aspire a ser interesante. No puede haber historia donde no ha habido acción, y acometer la biografía de un órgano de derechas valdría tanto como intentar una epopeya escogiendo por protagonista a un paralítico.

Nuestra primera información se refiere a "El Diluvio", periódico que por su antigüedad tiene conquistada esta primacía.

Vamos a la nueva casa que este diario tiene instalada en la calle de Consejo de Ciento. Un simple recado nos pone inmediatamente en contacto con don Jaime Claramunt, el actual director de "El Diluvio". Es hombre afable, sencillo y correcto. Don Jaime Claramunt se despoja del sombrero con el mismo respeto cortés ante un chiquillo que ante un ministro. Para la visión serena de este hombre no deben existir jerarquías convencionales. Es la primera vez que le hemos visto y, sin embargo, hace ya muchos años que le conocíamos. Porque con don Jaime Claramunt ocurre esa paradoja eternamente repetida en todos los casos de los hombres modestos: él no va a ningún sitio, no quiere figurar en ninguna parte, se oculta tenazmente a toda exhibición, su nombre no aparece nunca en los periódicos, ni aun en el mismo que dirige, y, sin embargo, a don Jaime Claramunt le conoce y lo nombra todo el mundo. A mí me han hablado de él, en tierras remotas, personas de las cuales era imposible sospechar que tuvieran ni una ligera noticia de su existencia.

Empezamos.
COMO NACIO "EL DILUVIO"

—Díganos usted, don Jaime: ¿cuántos años de existencia tiene "El Diluvio"?

—Cincuenta y dos acaba de cumplir en febrero último; pero contando la de sus antecesores, que realmente fueron el alma

de este mismo periódico, cuenta con 74 años de existencia.

—¿Cuáles fueron sus antecesores?

—El progenitor de "El Diluvio" en la Prensa fué "El Telégrafo", que apareció por primera vez en noviembre de 1858. Fué el primer diario que se hizo intérprete y defensor de los anhelos de Barcelona.

—¿Y después?

—Después, en 1866, apareció "El Principado", a quien sucedió nuevamente el primero durante un período de cuatro años. Vino luego "La Imprenta", y en 1879 surgió por fin el que había de alcanzar hasta nuestros días: "El Diluvio".

—¿A qué se debió ese cambio repetido de títulos?

—A la intemperancia de las autoridades. A cada supresión

gubernativa o judicial, para no morir, había que cambiar de nombre. El mismo "Diluvio", como los demás, surgió de uno de estos incidentes, y su título se debe a una exclamación. Verá usted. Corrían los tiempos de la Restauración. Recién caída la República española, ejercía Cánovas del Castillo el Poder casi dictatorialmente, siempre temeroso de que se produjeran alzamientos republicanos: respondiendo al llamamiento constante que a la opinión nacional hacía, allende la frontera, el gran patriota Ruiz Zorrilla.

Cataluña—continúa—era una de las regiones que mayor recelo inspiraban a Cánovas, y a ella enviaba, como altos representantes del Poder central, a funcionarios tercamente sus-

picaces que por doquier veían enemigos empeñados en derrocar el nuevo régimen instaurado en España. Uno de estos funcionarios era el gobernador civil de la provincia de Barcelona, don Leandro Pérez Cossío, hombre que a su corta mentalidad unía una falta completa de contención. Odiaba a la Prensa liberal y sus campañas sacábanle de quicio. La continua fiscalización ejercida por "La Imprenta", que fué, como he dicho, nuestro inmediato antecesor, exasperábale, y decidió suprimirlo de un plumazo. Para ello contaba con el eficaz concurso de don Mariano de la Cortina y Oñate, fiscal de imprenta de la Audiencia de Barcelona, quien, en muy poco tiempo, fulminó repetidas denuncias contra "La Imprenta", hasta que, por último, decretó su desaparición. Era preciso que el sucesor de "La Imprenta" saliera inmediatamente a fin de no interrumpir nuestra comunicación con el público, y aquel mismo día, apenas abiertas las oficinas del Gobierno civil, presentóse en ellas, para obtener el correspondiente permiso, don José Saribal, uno de los redactores de "La Imprenta". En la solicitud constaba que el nuevo diario llevaría por título "La Cortina", apellido del intemperante y arbitrario fiscal a manos de quien acababa de morir "La Imprenta". Pero la mofa era demasiado evidente para que pasase inadvertida, y el señor Pérez Cossío se negó terminantemente a autorizar semejante título. Entonces, al serle comunicada al señor Saribal la negativa del gobernador, exclamó:

—¿Pues si no quieren ustedes que se llame así, pónganles el que se les antoje! ¡El Diluvio!

Dicho y hecho. Allí mismo reprodujo Saribal la solicitud, sustituyendo con este nombre el anterior, y dos horas más tarde aparecía por primera vez a la vida pública "El Diluvio".

VICISITUDES

—¿No se interrumpió su publicación?

—Sí, en varias ocasiones, pero siempre por suspensión de la autoridad y, desde luego, por breve tiempo. La primera vez que ocurrió esto fué a los cuatro meses de estar publicándose. Estaba en el Poder el general don Arsenio Martínez Campos y de gobernador civil en Barcelona don Perfecto Ma-

N.º 27. BARCELONA. —SABADO 24 DE SETIEMBRE DE 1904. 9185.

EL DILUVIO

18 cént. Diario político de avisos, noticias y decretos 10 cént.

REÑIDERO NACIONAL.



Entre el gallo rojo—y el vaticanista—vence el que tiene—espota maurista.

Facsimil de "El Diluvio"

nuel de Olalde. La suspensión duró un mes y tuvo origen en unos sueltos que se consideraron injuriosos para la autoridad judicial, que fué quien decretó la suspensión. La última vez —para no cansarle con una larga relación— ha tenido lugar recientemente, es decir, al ocurrir los sucesos del pasado diciembre.

—¿Fueron muchos días?

—Diez.

—¿Y la suspensión se debió?

—A una orden del capitán general.

—Pero, ¿por qué?

—Dejamos de salir un día como protesta contra el restablecimiento de la previa censura. Entonces el excelentísimo señor capitán general, declaró: "Puesto que ellos lo han suspendido por su cuenta durante un día, ahora lo suspendo yo por la mía, diez".

—Lógico...

—Sí, señor.

—¿Y estuvieron sin aparecer los diez días?

—Diez, no; doce, porque cayeron dos domingos dentro de este período.

—¿No hicieron ninguna gestión para arreglar el asunto?

—¿Nosotros? Ninguna; ni movernos de casa. Algunos obreros y personal afecto a la venta del periódico visitaron a dicha autoridad para exponerle los perjuicios que les causaba la suspensión. En vista de ello, el capitán general decidió apiadarse de los menesterosos y nos propuso la condonación de la primera medida por una multa de diez mil pesetas, que serían destinadas a la suscripción abierta en favor de la Guardia civil.

—¿Y ustedes pagaron esa multa?

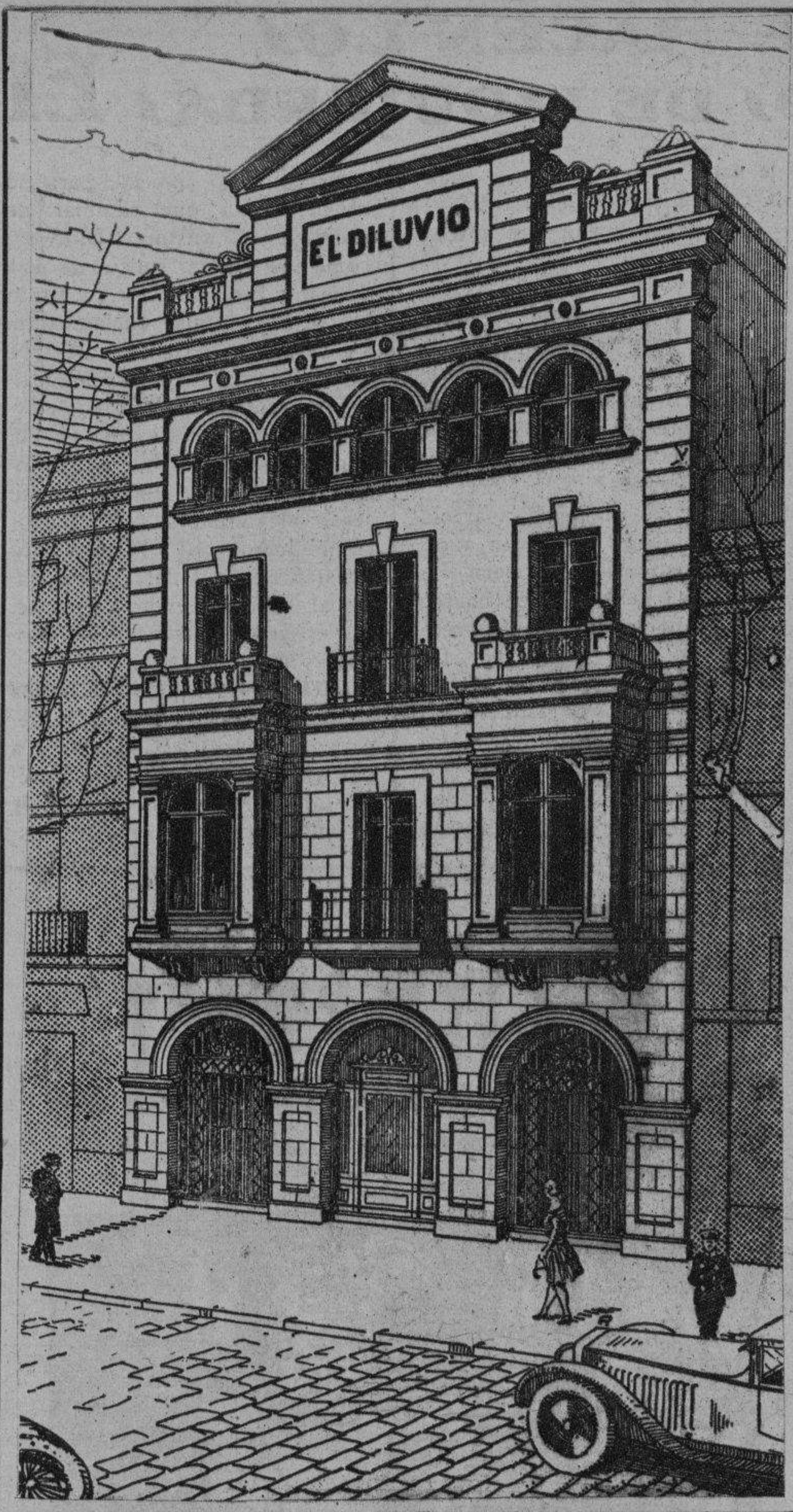
—Nosotros cumplimos los doce días de suspensión.

CAMPAÑAS MEMORABLES

A continuación el señor Claramunt nos habla de las campañas más memorables sostenidas por "El Diluvio".

Era por el año 1898. Acababan de producirse aquellos episodios terroristas conocidos en la historia de Barcelona con el nombre de "las bombas de la calle de Cambios Nuevos". La Policía, ignorante y servil, deseosa de justificar servicios, llenó los calabozos de Montjuich con personas de cuya inocencia estaba perfectamente convencida. Pero había que actuar, había que calmar las inquietudes de los timoratos aun a cambio del sacrificio de algunas víctimas.

Abarrotadas las ergástulas de Montjuich, sin que por ello se hubiese dado con un solo cul-



Fachada del actual edificio de "El Diluvio"

pable, siguióse un procedimiento francamente inquisitorial con los detenidos, sometiéndoles a tormentos físicos de cuya crueldad y refinamiento no puede darse idea en una ligera crónica.

Tales crímenes llegaron a conocimiento de la ciudad y entonces "El Diluvio" emprendió aquella célebre y vigorosa campaña revisionista de los sucesos de Montjuich, que dió por resultado la expulsión del feroz y sanguinario teniente Portas, uno de los más repugnantes esbirros entregados a la práctica de las infamias que se perpetraban en el castillo. Asimismo fué objeto de proceso y expulsión el cabo Botas, secuaz del primero y hombre de tan mons-

truosos instintos como aquél. Con esta campaña, "El Diluvio" pudo anotarse uno de sus más legítimos triunfos como diario de izquierdas.

Después de ésta—pasando por alto otras menos célebres—"El Diluvio" hizo la campaña de indulto en favor del tabernero Verdaguer, acusado de participación en la muerte de dos guardias civiles y condenado a cadena perpetua.

Estaba entonces en el Ministerio de la Guerra el hoy ilustre republicano don Niceto Alcalá Zamora. "El Diluvio" venía sosteniendo esta campaña desde hacía más de dos años, y el señor Alcalá Zamora había-se decidido desde el principio a tramitar el indulto de Verda-

guer. Pero las presiones que sufría por parte de los altos jefes de la Guardia civil y aun de sus propios compañeros de Gabinete, iban demorando el asunto. Por fin sobreviene una crisis parcial; Alcalá Zamora abandona la cartera de Guerra y su último acto como gobernante de la Monarquía, es firmar el indulto de Verdaguer, que sale a los pocos días de la cárcel. Seguramente con este acto, Alcalá Zamora iniciaba su divorcio del régimen por cuyo derrocamiento se juega a estas horas la libertad de toda su vida.

En 1925, hallándose unos cuantos hombres de Benagabon condenados en un proceso parecido al anterior, "El Diluvio" emprende otra memorable campaña de indulto en favor de estos reos, que ven la libertad pocos meses más tarde, siendo objeto los hombres que directamente habían intervenido en la campaña—entre ellos Eduardo Sanjuán—de la más clamorosa demostración de entusiasmo y gratitud que havan podido recibir unos periodistas.

Culminan estas contiendas victoriosas del popular diario republicano en la reciente protesta formulada por "El Diluvio" contra los arbitrios extraordinarios de la Exposición—a cuyo recurso interpuesto cerca del Poder central se le suman espontáneamente diez mil firmas—y en la no menos notable suscripción abierta en favor de las familias de los gloriosos capitanes Galán y García Hernández, cuyo éxito es tan enorme que a estas fechas han concurrido con su óbolo cerca de un millón de personas.

En fin, "El Diluvio" ha estado en toda ocasión, hasta en los más difíciles momentos para la Prensa de izquierda, puesto al servicio de toda iniciativa noble, de toda idea elevada y justa.

Muchos y muy ilustres fueron los hombres que llevaron a las páginas de "El Diluvio" el entusiasmo de su fe y el esfuerzo de su inteligencia para elevarlo a la altura de su incontestable prestigio. Actualmente está formada la Redacción de este gran diario por una legión de competentes periodistas y de grandes escritores republicanos, en cuyas manos está bien guardado y mejor defendido el depósito de la gloriosa tradición que dejaron los otros.

No es preciso recomendarles que lo conserven.

Benigno BEJARANO

DESDE MADRID

IMPRESIONES

Al margen del Consejo de guerra

Por J. L. BARBERAN

DE UNO A OTRO CONSEJO

Debilitado un tanto el grandísimo interés que despertara unos días en la opinión nacional, la celebración del Consejo de guerra de Jaca, contra los encartados militares... Debilitado, no por indiferencia sino por la íntima satisfacción que ha sentido el pueblo, al indultar al capitán Sediles, ejerciendo el derecho indiscutible y absoluto de su soberanía, que está por encima de todas las soberanías, la opinión volvió sus ojos a este otro Consejo de guerra, que acaba de celebrarse contra los excelentísimos señores firmantes del manifiesto republicano de diciembre.

¿Puede extrañar a nadie, sorprender a estos o aquellos, este movimiento de opinión nacional ante los dos Consejos de guerra celebrados en Jaca y Madrid, respectivamente?

De uno a otro Consejo, unos días y durante éstos, el espíritu optimista de todos, que siente las venturas del triunfo; pero de un triunfo de justicia y de reparación; de nuevos horizontes, de nuevas auras...

ANHELOS, LARGAS ESPERAS, INTERES DESBORDANTE

En la calle y en el café, aquí y allá, la misma pregunta, unos a otros,

—¿Será fácil entrar en el salón donde se va a celebrar el Consejo de guerra?... ¿Es por invitación?... ¿Puede proporcionarme el medio de que yo pueda entrar?... Tengo un vivísimo interés de ver a esos excelentísimos delincuentes en el momento que comparezcan ante los jueces: en escuchar sus palabras, que brotarán sinceras y finas de lo más hondo de sus almas... Tengo vivísimo interés en escuchar las doctrinas maestras y sabias de los togados, que llevan la representación de los encartados, porque estas doctrinas jurídicas han de brotar como el agua de la roca, de nuestros principios constitucionales, ultrajados y pisoteados por quienes lo juraron bajo palabra sagrada de honor y caballerosidad...

Así hemos oído a todos en los días que precedieron al Consejo.

No han roto las sombras de la noche; no se vislumbran aun los destellos del día, de este pasado viernes y ya, en las proximidades del Palacio de Justicia, la cola, los que esperan, suman dos centenares de personas.

Y a medida que el día avanza, a las seis, a las siete, a las ocho de la mañana el jubileo la peregrinación aumenta y personas y más personas se van sumando a la cola que llega a la Plaza de las Salesas.

Y aquí y allá retenes de la Guardia civil; del Cuerpo de Seguridad; ejército, un verdadero ejército de Policía, vigilando, escuchando, atisbando a uno y otro y con órdenes de reprimir cualquier intento de manifestación por pacífica que sea.

El lujo de precauciones es insólito e injustificado... Injustificado, sí, porque el pueblo viene demostrando una sensatez y cordura, una serenidad que no tienen, ni mucho menos, los poderes públicos ni las autoridades. Y es que la razón, la verdad y el derecho, tienen una fuerza tal que no puede tener nunca la violencia.

LAS PUERTAS SE ABREN. LLEGADA DE LOS AUTOS. VENERACION Y RESPETO El Palacio de Justicia ha

tusiasmo y admiración, se inicia en todos durante largo rato. Y van llegando políticos de todos los partidos; hombres de negocios, periodistas, que penetran en el Palacio de la diosa Themis, con el natural descontento del que lleva largas horas de espera, porque presiente que si estos «afortunados» o «privilegiados» entran en el salón del Consejo, serán pocos, muy pocos, los puestos que queden libres para ellos.

De pronto suenan las estridentes bocinas de dos automóviles y un movimiento espontáneo, sacude a la muchedumbre... Un intenso movimiento de expectación, centenares de ojos, de miradas que convergen en un mismo punto y la voz de «¡los procesados!» que corre de uno a otro como un reguero de pólvora...

Y como si obedecieran a un acuerdo, a una orden terminante, todos, absolutamente todos a un mismo tiempo, en un mismo minuto, en un mismo instante, se despojan del sombrero o gorra y descubrier-

Y ante la orden del ilustre general Burguete que preside el solemne acto, los acusados comparecen ante el Consejo, tomando asiento en el «banquillo»... Las puertas se abren y la avalancha de público, los que ocupan los primeros puestos van penetrando, con el control de la Policía, que cuenta el número.

Destaca en este abigarrado conjunto, la nota simpática y bella de la mujer elegante, perfumada, que predomina sobre el sexo fuerte, y todos, todos contemplan fijamente, sin apartar la mirada de ellos, los rostros de los procesados...

Permanecen éstos serenos, tranquilos, sin que se altere ni uno solo de los músculos faciales ni por vanidad ni por humildad... Ni jactancia ni claudicación; serenidad e indiferencia... Gesto y ademán señorial, de grandeza, como si fueran no ya reos que van a ser juzgados, sino jueces que van a juzgar.

También esta nota de expectación e interés se desplaza hacia el sitio de las defensas, que en el sentido y aspecto poseen el mismo valor y preponderancia lítica, sus figuras tienen el que los ídolos que ocupan el banquillo.

Comienza la lectura del apuntamiento, de la causa. No obstante su pesadez y monotonía, crece el interés del auditorio, cuando en una declaración de Alcalá Zamora, de Largo Caballero, de Albornoz, de Maura, de Casares, etc., descubre la entereza de un carácter, la firmeza de una convicción, la gallardía y valor de recabar todas las responsabilidades, cada uno por sí y para sí...

En vano la campanilla presidencial quiere obligar al silencio a los que escuchan; en vano. Amenaza el general Burguete con despejar la Sala; no callan los entusiasmos...

Los procesados parecen abstraídos, alejados por completo del lugar donde se hallan. También las defensas se hunden en un gesto de indiferencia...

Nieto, Sucesor de F. Calafell
Objetos de Escritorio
Calle Caspe, 41.

Hay unos minutos de descanso, que los procesados aprovechan para fumar, sin que la Policía, que los vigila, tolere que se les aproxime a la Sala de Toga donde se hallan—en

AGENCIA DE DISTRIBUCION

de libros, diarios y revistas

CARLOS CLIMENT - Cervantes, 32 - MADRID

abierto sus puertas, las de esta y aquella fachada.

Todos miran hacia ellas con expectación y curiosidad. Comienza la llegada de automóviles, particulares y de alquiler, y de ellos van descendiendo personajes de mayor o menor relieve. Se destacan, como notas vivas e interesantes los uniformes militares de media gala... Los entorchados abundan y con ellos los cordones de las ayudantías. Los consejeros del Supremo, que van llegando a cumplir con sus funciones judiciales.

Y llegan también, letrados y más letrados, con la roja bolsa de la toga colgada al brazo, para vestirla y tener fácil acceso al salón donde se va a celebrar el Consejo, porque anhelan escuchar a los maestros, no sólo a los de la defensa sino también a los que se van a sentar en el banquillo.

Y cuando descubren la presencia de Ossorio y Gallardo, de Jiménez de Asúa, de Sánchez Román, de todos los defensores, un murmullo de en-

tos, con verdadero respeto y veneración, presencian la llegada de los procesados, que contemplan a la muchedumbre hondamente conmovidos.

Este instante, sí que es un verdadero capítulo de la historia política de España... ¿Qué habrán pensado de estos momentos los preparadores de manifestaciones vocingleras a sueldo o por coacciones con amenazas de represalias?

EL TRIBUNAL Y EL BANQUILLO. — LA SALA Y EL PUBLICO

Se ha constituido el Alto Tribunal... Ante la brillantez de los uniformes, de estos togados militares, más que un acto de justicia parece una recepción... Togas y birretes en estrados y en los primeros bancos para el público... Larga fila de reporteros judiciales; trípodes de máquinas fotográficas armados en este y el otro punto, y atentos los operadores, los fotógrafos, al momento propicio.

nólo periodista que les interrogue, ni aun brevemente.

El público permanece fijo en sus asientos sin que nadie piense abandonar el local, con desesperación de los que esperan en la calle largas horas...

Con la lectura del rollo termina la sesión de la mañana.

Y se celebra la de la tarde con mayor y más vivo interés que la de la mañana, con mayor expectación, dentro y fuera del Palacio, y con mayor público reconcentrado en aquellos parajes.

El rápido y breve interrogatorio a los procesados por jueces y defensas es de una intensa emoción. La voz de cada uno de ellos vibra en el ambiente, firme, serena, terminante, segura, con la autoridad y fuerza que da la verdad y la convicción.

Y es de notar la atención que ante estas palabras pone el Alto Tribunal juzgador, cuyos miembros escuchan sin pestañear.

Y de vez en vez, la corriente

eléctrica del entusiasmo hace vibrar a los oyentes, que no pueden reprimir sus aclamaciones y vítores, siendo impotente la campanilla presidencial para apagar este desbordamiento.

✱

Ha terminado la sesión... Se despeja la Sala... Movimiento inusitado de gente... En la calle, expectación singular... Nadie se mueve; todos esperan la salida de los procesados... Y cuando los automóviles arrancan camino de la Cárcel Modelo, todos, todos como un solo hombre, descubren sus cabezas con respeto, con veneración, con la fe ciega de los fanáticos y grandes idealistas.

Y el reportero, que emocionado es testigo presencial de esta singular manifestación de simpatía, de verdadera adhesión, al ver alejarse los automóviles que conducen a los procesados, pregunta:

—¿Reos o jueces?

José L. BARBERAN
Madrid, marzo, 1931.

Gobierno emanado de la violencia, como en Guatemala. Sin embargo apoyan a Juan Vicente Gómez en Venezuela, inocen antes de constituirse al Gobierno violento de Panamá y le dan palmaditas de cariño al

IMPOTENCIA

Debilidad Nerviosa, Debilidad Sexual, cúrase con «Comprimidos Afrodisiacos Zecnas», Ptas., 10'20 en farmacias. Remite Correos reembolso. Envía prospectos gratis, Daniel Rey Sánchez, Martínez Campos, 1, entre-suelo, izquierda, Madrid.

generalote Uriburu. Valiente ideología democrática la de estos secos contrabandistas de licores.

A pesar de todas estas claridades indiscutibles asombra la candidez, por no darle otro apelativo que a la mayoría le cuadra perfectamente, con que algunos caudillos de Venezuela—hoy enemigos de Juan Vicente Gómez y ayer sus compadres—tratan de resolver el problema de la tiranía buscando apoyo en el Gobierno de Washington. Estos precursores de la intervención armada a lo Nicaragua—llaga sangrante de la conciencia hispanoamericana—haciendo uso de una fraseología jesuítica, tratan de hacer ver a las masas venezolanas que la Casa Blanca será tan sólo epoyadora de un régimen democrático. Es cómico oír a estos peritos en el arte del embaucamiento hablar de democracia. ¿Cómo se atreven, antiguos lacayos de la tiranía, a dirigir su palabra a un pueblo que conserva fresco el recuerdo de sus actuaciones pasadas? Si hoy son enemigos de Juan Vicente Gómez es porque el amo, en un momento dado, dejó de considerarlos como sus pupilos para favorecer a otros que le eran de más simpatía, coquetería femenina muy particular de todo tirano.

Así como en Venezuela, con los amoldamientos necesarios al terreno, sucede en los demás países de América que no hablan inglés. Colombia es un claro ejemplo del acomodamiento imperialista. ¿Qué es el Gobierno pseudo-democrático de Olaya Herrera sino una sucursal de Wall Street? Sus últimos empréstitos, que agobian al pueblo colombiano, las concesiones indecorosas para la explotación del subsuelo, etc., son pruebas ineludibles de la convivencia del Gobierno de Bogotá con el de Washington.

Y así todos. Unos con Londres y otros con Washington, los Gobiernos de hispanoamérica no son otra cosa que simples administradores coloniales.

Pero ante este panorama de desolación no debemos conformarnos con criticar sino que es inminente estudiar su solución radical y satisfactoria.

Es indiscutible que a despecho de la tradición de revuelta de nuestras masas, debida a la incultura en que se han esforzado los Gobiernos por sostenerlas para manejarlas mejor, se está formando una conciencia basada en algo vital: lo económico. Mejor dicho, el pueblo empieza a tener aspiraciones que los profesionales de la política no pueden satisfacer con palabras huecas. El pide algo más. Proscrito de los egoísmos caudillistas, lacayos de Washington o Londres, pide beneficios inmediatos y mejor vida. Además, se ve claramente el próximo fin del imperialismo, bien por una nueva matanza mundial o bien por las inevitables crisis económicas puestas ya de manifiesto, con que termina toda institución que ha cumplido su misión histórica.

Es este el momento que no debe cogernos desprevenidos. En la formación de una conciencia colectiva de las masas trabajadoras vemos nosotros la solución del problema de nuestra nueva independencia.

S. Gómez MALARET

Nuestro plebiscito y la opinión

Mañana, sábado, a las diez de la noche, en el teatro Olympia, se celebrará un festival a beneficio de la suscripción para las familias de los capitanes Galán, García Hernández y Alejandro Sancho.

Se pondrá en escena la comedia en tres actos de García Miranda y Rubio, versión catalana de Molins y Fábrega, "Dues dones i l'amor", y la joya lírica de Rusiñol y Morera, "La nit de l'amor".

Detalles, en programas especiales.

EL DEFICIT ORIGINADO POR NUESTRAS EXPOSICIONES NO HA DE CUBRIRSE GRAVANDO LOS IMPUESTOS PUBLICOS, SINO CON CARGO A ESAS "NOMINAS" QUE FIGURAN EN EL "GRAN PRESUPUESTO"

El imperialismo en nuestra América

LO QUE SOMOS EN HISPANOAMÉRICA

La guerra a muerte declarada entre las potencias imperialistas—a pesar de los Briand, Henderson y demás predicadores de absurdos pacifismos que no tienen otro fin que unos cuantos "papeles mojados" más—se traduce dentro de sus territorios propiamente dichos por tarifas aduaneras para defender sus productos nacionales y otros procedimientos con igual objetivo.

Pero en las naciones débiles, donde el primordial fin de esas potencias es asegurar el predominio de sus capitales particulares, la guerra declarada de éstos toma todas las características de la acción. Es el caso de nuestra América donde dos imperialismos se disputan la hegemonía: el yanqui y el inglés. Ambos repletos de mezquindades y ambos exprimiendo la médula de nuestro pueblo.

Cuando una nación—dice don Luis Araquistain en su "Agonía Antillana"—no puede manejarse por sí misma económicamente, pasa a la categoría de colonia. En esta cabe clasificar a todos los países de Hispanoamérica. Somos colonias, no de una sola potencia en particular, sino de varias, y de dos principalmente: Inglaterra y Norte América.

¿De qué medios se valen ellas

para asegurar la hegemonía del comercio, la industria, etc.? He aquí lo que hay que analizar y atacar, por sus caracteres abiertamente criminales y contrarios a todo derecho de nuestras nacionalidades oprimidas para manejarse por cuenta propia.

Un número del "New York Times", tribuna del imperialismo yanqui, a raíz de la caída del "peludo" Irigoyen, nos deja ver claramente las tácticas empleadas por el Tío Sam. El citado diario, haciendo alarde de una desfachatez odiosa, dice que los ingleses les han derrocado dos presidentes amigos, Leguía y Siles, el del Perú y el de Bolivia, y por consiguiente, ellos están obligados a apoyar al tiranuelo en formación de la Argentina.

De una manera contundente dejan ver los opresores lo que son nuestras naciones, simple terreno de lucha de dos imperialismos. Se forma un Gobierno amigo del yanqui e inevitablemente se trama y estalla una revuelta—que los monigotes de nuestros caudillos llaman pomposamente "revolución"—apoyada por Inglaterra. O a la inversa. Los campos de batalla de esta guerra declarada están, pues, en la América hispana, lo mismo que en la China.

Cuando les conviene, los Estados Unidos no reconocen un

DESDE PARIS

NOTAS SEMANALES

EL LABORISMO, PROTECCIONISTA

Por CÉSAR FALCON

Mal comienza la Federación Europea. Acaba de suspenderse, por exigencia de los delegados británicos, la reunión del Comité de cooperación económica, el cual, como se recordará, había acordado, en su reunión anterior, una tregua arancelaria. Los ingleses se han negado rotundamente a todo compromiso en este asunto y, aunque algunos parlamentos han ratificado ya el acuerdo, no han querido continuar las discusiones y han propuesto la suspensión de las sesiones. Con los ingleses ha votado la mayoría de los países europeos y el Comité ha pasado a mejor vida.

En cuanto al proyecto de Federación Europea, ideado por M. Briand para darle un tinte apostólico a su política, se ha encontrado con las primeras realidades, ha comenzado a hundirse. Los países representados en el Comité aceptaron el año pasado el proyecto de tregua europea con el propósito, perfectamente visible en la mayoría de ellos, de darle unos cuantos temas al comentario periodístico y entretener a los públicos mientras en las aduanas seguía invulnerable la muralla arancelaria. Pero otros países, si no tan numerosos, no menos poderosos, han querido mucho más rebajar un poco la valla aduanera y han ratificado el acuerdo e inducido a sus clientelas a ratificarlo también. El Comité se ha encontrado esta vez con una opinión perfectamente formada y con un gran volumen de intereses favorables al paso más o menos libre de las mercaderías por las fronteras. En estas circunstancias, Inglaterra, la más interesada en el problema, ha planteado la cuestión claramente y ha terminado con el Comité.

Inglaterra ha adoptado así, claro es, una actitud proteccionista. El caso no es sorprendente por su aspecto económico, sino por su aspecto político. En Inglaterra hay una potente opinión proteccionista. Una gran parte del partido conservador se ha separado de la jefatura de Mr. Baldwin precisamente para sostener la integridad del proteccionismo contra las transacciones del ie-

fe oficial del partido. Pero el proteccionismo era hasta ahora una doctrina de los conservadores. Los liberales, con más o menos atenuantes, siguen sosteniendo el libre cambio y los laboristas, aunque sin definirse de una manera concreta, participaban también en cierto modo de la doctrina liberal. Nunca, por lo menos, ha suscrito el laborismo en sus declaraciones oficiales una proposición terminantemente proteccionista.

Pero quien ha deshecho hoy la tregua económica es un Gobierno laborista. Los partidos socialistas no van al Gobierno, es verdad, a cumplir sus programas, sino a establecer un sistema de transacciones con el capitalismo. Sin embargo, en la acción de los delegados británicos al Comité de Ginebra hay una actitud definida. El Gobierno inglés quiere tener las manos libres para imponer el proteccionismo. Esta actitud puede interpretarse de muchas maneras y la más retórica será indudablemente, atribuirle a la situación en la Cámara de los Comunes. Un Gobierno laborista, dependiente de los votos liberales, no puede hacer sino una política liberal. Sus actos socialistas sólo pueden ser concesiones graciosas de quienes tienen en su mano la balanza parlamentaria. Pero lo mejor es abandonar todas las interpretaciones políticas e ir de frente a las realidades nacionales.

El Gobierno laborista, como su antecedente conservador, se encuentra dominado por el formidable problema de los desocupados. Todos sus esfuerzos por reducir siquiera la magnitud de este problema han fracasado. El famoso superminis-

tro de desocupados Mr. Thomas, casi ha terminado su carrera ministerial en sus vanas tentativas contra el problema. Los laboristas asumieron el Poder con la seguridad, demasiado ilusa, de su suficiencia para resolverlo. Pero apenas se pusieron a trabajar sobre él se dieron cuenta de sus ilusiones y, como ocurre siempre después de un fracaso gubernamental, el problema se ha hecho más grave y más extenso y hoy tiene unas proporciones verdaderamente espantosas. Nunca ha habido en Inglaterra una cantidad mayor de desocupados ni más flagrante impotencia para resolver la crisis.

De pronto, al año de ocupar el Gobierno, el laborismo se ha encontrado con el fracaso de su gestión sobre los desocupados y, lo más grave aún con el fracaso experimentado de las anteriores tentativas de los conservadores. Dos criterios han fracasado sucesivamente. Ni conservadores ni laboristas han conseguido disminuir la cifra de obreros parados. Sólo quedan en pie, para ensayarse, las proposiciones de los liberales y las de los conservadores extremistas. Para adoptar las de los liberales, los laboristas tienen serias dificultades. Desde luego, el peligro de caer íntegramente en manos de Lloyd George, y más todavía, si obtiene un éxito satisfactorio. Porque los liberales lo harían valer ante los electores y se servirían de él para arrancarle al laborismo un fuerte contingente de fuerzas populares. Toda la política laborista se convertiría inmediatamente en una política de los liberales.

No queda, pues, libre sino

la probabilidad reaccionaria. Es decir: el proteccionismo imperial. Hasta ahora el Gobierno no ha manifestado ningún deseo de ensayarla. Pero su actitud en el Comité de Cooperación Económica indica claramente el deseo de no destruirla. Un cierto proteccionismo imperial, un poco encubierto y aprovechando las circunstancias, tal vez lograrse aliviar un poco la falta de trabajo en Inglaterra y esto podría dar al Gobierno la apariencia de un triunfo propio. Entre los laboristas y los imperialistas hay una división personal demasiado profunda para confundirlos por el cambio de unas cuantas iniciativas. El Gobierno puede apoderarse con menos peligro de algunas ideas de sus enemigos extremos. Puede, en todo caso, en el caso desesperado del paro forzoso, ensayarlas. Y tal vez este propósito late en el fondo de la actitud británica en Ginebra.

Pero la negativa británica a continuar las negociaciones para la tregua arancelaria ha trastornado en cierto modo las expectativas de algunas naciones europeas, Francia entre éstas. Una cierta libertad comercial en las fronteras habría favorecido enormemente a los países como Francia, en tan buenas condiciones para la exportación y en los cuales apunta ya severamente la crisis de trabajo. El problema de los desocupados no hace estragos solamente en Inglaterra y en Alemania. En Francia se sienten ya intensamente sus efectos. Si todos los países europeos, para defenderse de la epidemia, la más grande epidemia económica de nuestra generación, cierran más y más sus fronteras a la importación, la crisis francesa sufrirá una intensa agravación.

De aquí la trascendencia internacional de la actitud británica. La suspensión automática de las sesiones del Comité ha dado al traste con una de las más esperanzadas expectativas internacionales. La situación económica de Europa vuelve al punto de donde la tomó la iniciativa de Briand y todo el famoso plan de Federación Europea ha sufrido un choque bastante recio con las realidades.

A raíz de los sucesos de diciembre, algunos rotativos de rechistas de París, que están en muy buenas relaciones con Quiñones de León, propalaron la especie de que la sublevación de Jaca tenía carácter comunista. Ahora, en el Consejo de Guerra, queda rotundamente aclarado que su finalidad era implantar la República gubernamental y democrática, presidida por un ex ministro moderado, Alcalá Zamora. ¿Qué dicen los propaladores de la calumnia? ¿Qué calificativo merecen? La opinión —¡inocentes!— se lo aplica cumplidamente. Y es que no se puede jugar con la verdad y la honra ajenas. Los tontos auténticos son quienes creen tontos a los demás.



DESPUES DE LA FARSA

No eran lo que se dice "unos aficionados", no. Eran profesionales. Y, seamos justos, buenos actores. Predominaban en la compañía los "de carácter"; pero había algún "joven actor" entre ellos.

Lo malo, lo verdaderamente malo, era la comedia que llevaban en su repertorio. Una comedia que no era "del agrado del público". Y por muy buen cómico que se sea, por magistralmente que se represente un papel, cuando el argumento es falso y la literatura anodina, la obra se hunde. Y bajo los escombros quedan los intérpretes.

En Jaca ha pasado esto. Fracasó ruidosamente la compañía, porque la "farsa" no era de buena ley.

Y lo grotesco estuvo, allí don-

de alguien comenzó a leer otra obra—no teatral sino histórica—y el director de la compañía empezó a temblar ante el miedo de ser eclipsado.

Y lo grotesco prosiguió, allí donde se vió claramente que el público no estaba para farsas y quería historias.

Y lo grotesco culminó, después de caer el telón: cuando la compañía de los fracasados—de los virtualmente fracasados—se encontró con que no había coches para salir de Jaca. Y hubo de emprender la marcha a pie, bajo la lluvia, y con la maleta al hombro. Lo mismito, lo mismito que unos vulgares cómicos de la legua. No; no había "locomóviles" para ellos. Y ¡eso que en Jaca hay más de veinte coches de servicio público! ¿Fue casualidad? ¿No lo fué? Allá, allá. Nosotros no sabemos nada; nada más que eso: que la farsa no había sido "del agrado del público".

EL DISCO AMARILLO

Significa precaución. O sea Guardia civil. Con ilustraciones de policía y "confidentes", vulgo, soplonos.

El Gobierno tenía miedo. Mucho miedo. El pánico es la característica de los Gobiernos desde 13-9-23 hasta la fecha. Por aquello de que "el que algo teme algo debe". Y los Gobiernos nos deben mucho. Mucho. Tienen

deudas de sangre con el pueblo. Deudas de sangre que el pueblo condonará de buena gana. Pero de las que no está decidido a contraer más. El miedo es libre. Causa más compasión que risa. Mas cuando se disfraz de valor, ¡tiene una facha!

Ni Aznar, el patrón, ni sus

La Pinacoteca

Hoy, último día exposición

YVO PASCAUL

Mañana, inauguración

DURAN - Escultura

34, Paseo de Gracia, 34

"remeros" tenían por qué creer que Alcalá Zamora pensara "salir corriendo". Sin embargo, se armaron hasta los dientes.

Los ámbitos ministeriales están llenos de "Tartarines". Tartarín de Tarascón, armado de todas armas y escondido en el camarote para que no le vean la cara de terror que le hace poner el mareo, como una ridícula coqueta octogenaria.

He aquí, lo que, multiplicado por once, equivale a cualquiera de nuestros últimos Gobiernos (?).

La concentración monárquica tiene dos apariencias:

La de una caballada que junta las cabezas dispuesta a defenderse a coces, ante el miedo que le produce el trueno.

O la de una nueva cuadrilla de "cazadores de gorras".

Nuestro plebiscito y la opinión

Decíamos en nuestro número anterior:

"La acogida de que, por parte de nuestros lectores, ha sido objeto nuestro "Plebiscito República", es una prueba más, entre tantas otras, de la unanimidad del espíritu republicano español.

Cada uno de estos boletines que se nos remiten, y que pasan ya de varios millares, es, implícitamente, un voto ciudadano (acaso más de un voto) en favor de la República. Y es, al mismo tiempo, un elogio tan sincero como breve, para las más prestigiosas figuras del republicanismo español."

A esto, sólo hemos de agregar

PAPELES PINTADOS
Decoración moderna

JOSE GIRONA

Oortes, 661, Barcelona. T. 53536
PAPELES DE EMBALAJE

hoy, la satisfacción de vernos en la necesidad de reproducirlo. Excede de 20.000 el número de boletines recibidos. Cuando los datos son elocuentes, los comentarios sobran.

EN

KURSAAL y CAPITOL

han obtenido un ruidoso éxito los films de

"LOS ARTISTAS ASOCIADOS"

NOCHE ROMÁNTICA

por Lilian Gish, Canrad Nagel y Rod La Rocque

y

EL MALO

por Dolores del Río, Edmond Lowe y Don Alvarado

ORIENTACIONES

SEGUIMOS SIN "BLOQUE"

Por FEIJOO Y TORRES

Prometí ocuparme hoy de "programas" y de "matices" políticos. Proponíame hacerlo y demostrar la conveniencia, la necesidad de que existan unos y otros, porque su existencia es la misma "vida política"; es la sustancia de que la política se nutre y lo que unos y otros tienen de germen polémico, de contraste y aún, en casos, de contradicción es, precisamente, lo que ordenado, sistematizado, cohesionado, da lo palpitante, lo dinámico y lo evolutivo de la cosa pública.

Prometí ocuparme hoy de todo esto. Sí; pero he de diferirlo nuevamente hasta otro día. Porque hoy considero más apremiante, más inaplazable, tratar de lo que, en las horas actuales, es preocupación general, obsesión de derechas y de izquierdas, verdadero problema "vivo" y eminentemente "concreto", si se me permite valarme, quizá con mayor propiedad que él, de palabras de Cambó. Me refiero a las coaliciones, conjunciones o bloques de fin electoral. Y, reduciendo el panorama, replegando la mirada, quiero estudiar este problema, tal como está planteado en Barcelona, que es como decir en Cataluña.

Es cuestión previa reconocer que hay una diferencia fundamental entre decir republicanos "de" Cataluña y decir republicanos "en" Cataluña. Y aún cabe una nueva clasificación de los primeros en republicanos catalanes-catalanistas y catalanes no catalanistas. En Cataluña, radicando en Barcelona existen, que yo sepa y suponiendo desde luego la existencia de algún otro ignorado por mí, más de seis partidos republicanos de los denominados "nacionales" por unos y, aunque me parece impropio, "peninsulares" por otros. Expresiones que, en Cataluña, significan partidos, cuyos afiliados no son catalanes o sí lo son, pero no catalanistas.

No es grato para mí expresarme en estos términos. Se comprenderá que no puede serme grato, teniendo en cuenta que una de las características de mi republicanismo es la Federación española. Pero la realidad triunfa sobre los mejores deseos. Y la realidad del

movimiento republicano en Cataluña exige el establecimiento de todas estas diferenciaciones, que, ciertamente no deberían existir, pero que existen y se nos aparecen con la irrefutabilidad de los hechos consumados.

Nos hallamos ahora ante lo que podemos llamar "estado de cosas".

Muchos y Marcelino Domingo, entre ellos, esperábamos con ansiedad los resultados de la Conferencia de Izquierdas. En el pasado número de LA CALLE, el líder radical-socialista lo daba a entender así en su artículo "Republicanos catalanes", con estas palabras:

"Tengo la seguridad que este hecho trascendente se logrará. Y, en este caso, el republicanismo "de Cataluña" quedaría simplificado, clarificado y orientado..."

En cuanto a mí, confieso que debía yo de estar mal enterado respecto de la significación y del alcance de tal Conferencia; cierto que su título, "Conferencia d'Esquerres", habría podido servirme de norte. Pero no fué así y yo también esperé con ansiedad y optimismo que los parlamentos del Distrito VII cristalizarían en la buscada coalición.

Marcelino Domingo y yo nos hemos equivocado. El, porque ese "partido único" (con la salvedad de que "limitado a la derecha", según palabras de Lluhi Vallescá, ya no parece tan único, pues ahí están los elementos de "La Publicitat" y de "La Nau", constituidos en un "Partit Catalá Republicà", de la derecha) podrá representar la conjunción de Izquierdas Catalanistas, pero, según razones expuestas anteriormente, no de Izquierdas de Cataluña.

Supongamos, pues, que se verifican elecciones municipales, sin hacer otra cosa que suponerlo, porque, "¡Quién sabe lo arcano que encierra la suerte!", como dijo un poeta.

"Todas" las fuerzas de izquierda que residen en Cataluña, ¿están en circunstancias tales que les sea permitido presentar una candidatura única republicana?

Confesemos que "aún" no.

Por cuanto se refiere a nosotros, republicanos "en" Cataluña, caminamos con paso tan lento y por tan escarpada senda que es muy de temer que lleguemos un poco tarde. Si llegamos. Y no sólo es de temer, sino de lamentar. Nuestros enemigos, los monárquicos, reconocen que entre sí mismos no reina la armonía tan decantada en los ámbitos ministeriales. ¿Es que los republicanos de Cataluña vamos a ser los únicos republicanos de España, incapaces de saltar obstáculos, de olvidar rencores, de ceder de nuestra parte recíprocamente para llegar a un acuerdo, es decir, a una conjunción "de verdad" que se traduzca por una "marcha sobre" el Ayuntamiento de Barcelona?

Ahora bien: ¿Qué queda por hacer?

La coalición, el bloque de Izquierdas de Cataluña, ha de estar constituido, ciñéndonos

a la realidad de los "hechos" por estas dos fuerzas:

Conjunción de partidos republicanos "nacionales" o "peninsulares" de Cataluña y conjunción de partidos republicanos catalanes. A la segunda se llegará, cuando así lo quieran el "Partit Catalá Republicà" y la "Esquerra Republicana de Catalunya".

A la primera cuando lo queramos nosotros, es decir, los partidos "nacionales".

Porque, en cuanto a los partidos obreros, no creo que el pactar con ellos, ofrezca dificultad alguna.

P. S.—Después de escribir todo esto, llegan hasta mí referencias de cierta reunión de socialistas y republicanos. Es posible que ella signifique un paso más hacia la conjunción. Solamente un paso más. Porque en esta primera asamblea, parece que han surgido dificultades—las eternas pequeñas dificultades, de grandes alcances—. Y ello da lugar a una segunda. Esperemos optimistas. Todo lo optimistas que nos es dado esperar, después de conocer, también a última hora, la censurable actitud de los elementos de "Acció Catalana" y "Acció Republicana" reunidas, negándose a pactar con la nueva "Esquerra".

DEMOCRACIA ESPANOLA

A LOS REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS

Al constituirse el pasado día 5 la Junta de gobierno del nuevo Centro Republicano Radical Conjuncionista del Distrito del Puerto (Valencia) se acordó, por aclamación, saludar por conducto de la Prensa de izquierdas a todos los republicanos y socialistas de España y ofrecer nuestro entusiástico apoyo incondicional para todo.

El sentir unánime de los republicanos radicales conjuncionistas del Puerto, es que no debemos los republicanos y socialistas cesar un solo momento por conseguir, pase lo que pase, la formación del frente único, única solución en los presentes momentos. Para conseguir el fin que perseguimos, es indispensable olvidar en absoluto las bajas pasiones, destripar y acabar con las malas semillas del caciquismo y ofrecer con alturas de miras hacia el altar de nuestros ideales reductores de la República, el enorme caudal de todas las ener-

gías para conseguir nuestra sagrada misión.

Desposeídos de todo interés partidista, de filias y fobias en las actuales circunstancias, nosotros, respetuosos con la disciplina de nuestro histórico partido, fieles e inquebrantables soldados de la legión revolucionaria acaudillada por nuestro guerrillero e inquieto forjador de humanos sentimientos de libertades, queremos una vez más, sentirnos orgullosos al ofrecernos y ofrecer todo cuanto poseemos al servicio de la causa.

¡Republicanos! ¡Socialistas! La verdad está en marcha; desperdiciar la ocasión, sería acción cobarde; las próximas luchas electorales, ya que se acordó acudir a los comicios, deben ser como patrimonio del sentimiento general; dejemos sepultados los bastardos odios y envidias y pidamos con fuerza y energía: Unión. Unión y Unión.

El presidente, Juan Gómez. El secretario, Vicente Alabar. Puerto, marzo, 1931.



Señor don Tirso de Medina.
El Debate

Gracias, D. Tirso; muchas gracias, don Tirso; muchísimas, un millón, dos millones de gracias, don Tirso.

Y todas, por lo mismo: por la grata sorpresa que me ha producido encontrar ¡un acierto! en El Debate.

Es de usted, don Tirso, ese acierto. Y yo le felicito. Pero, no; no se engría. A veces es preferible equivocarse, como va usted a ver, si quiere.

En efecto: "el contraste significativo" existente "entre la activa vehemencia republicana" y esa "cierta pasividad" de los monárquicos, que usted ha echado de ver, tiene una explicación "sencilla". No es, precisamente, de "psicología barata", pero sí sencilla. Y es esa: esa que usted da al fenómeno. El contraste entre la vehemencia nuestra, de los republicanos, y la pasividad de ustedes, los monarquizantes, obedece a que el republicano es como el novio de la República y el monarquizante es como el marido de la Monarquía. Hasta aquí el acierto. Nada más, hasta aquí. Vean ustedes, venerables cofrades debaticolas, cuán efímeras son las humanas glorias.

El republicano es como el novio de la República; vive para el objeto de su amor; sueña con la novia ideal; comete esas que usted llama chifladuras, pero que, como usted ha dejado ya de acertar, no son tales chifladuras, sino raptos de la Divina Locura, prolífica y generosa, que es compañera inseparable, eterna, de los andantes Caballeros del Ideal. Sin ese ímpetu juvenil, joven, del enamorado, yo le diré a usted, aunque usted, conspicuo rebuscador de lugares comunes, me acuse de desenterrador de tópicos, porque ustedes no saben hallar la divisoria entre la frase manida y el hecho histórico de actualidad permanente; sin esa Locura Divina, yo le diré a usted que el mundo habría dejado de existir hace muchos millares de años.

La locura de los idealistas es la única palanca que eleva las civilizaciones, la única escuela que empuja a las generaciones. Es ella, la locura esa,

la que convierte al investigador—un "chiflado", que diría usted—en inventor, es decir, en bienhechor de la humanidad; es ella la que hace que un individuo, cuya patria nada debe importar al mundo, regale un continente a cambio de un poco de ciencia geográfica. Sin ella, no existiría una religión, cuya misión, aunque ciertamente ha quedado reducida a enriquecer arrivistas, a encumbrar logreros, a dignificar pícaros, a colorar mejillas de prior y a henchir vientres de canónigo, era una misión magna de justicia universal.

Los republicanos somos los novios de la República. Los que ansiamos poseerla, hacer de ella la finalidad de nuestra lucha y la razón de ser de nuestra vida.

Los monárquicos son los maridos de la Monarquía. Pero a unas cuantas centurias de la luna de miel (pese al grotesco teorizante ministerial.) Maridos hastiados de la vida conyugal, espiritualmente divorciados de la cónyuge decrepita, linfática, renqueante. Maridos, infieles unos como esos que de cuando en cuando "flirtean" con la república; maridos, a lo "macro", los otros, como estos de quienes sabemos—lo sabemos hoy, después del Consejo de Jaca—que con el dinero de "la novia", corrieron a obsequiar a la "mujer"; maridos todos asqueados de la contemplación cotidiana de la esposa vieja, amojamada o hidrópica, gruñona y sucia, que un día sí y otro no, se levanta dispuesta a la trifulca, con la escoba en una mano, la cecerola en la otra, "siete gatos en la tripa" y un mordisco de boa en cada frase.

Sí, sí; ustedes son los maridos de la Monarquía. Esos maridos que dicen, entre eructos: "¡Cuándo te morirás!" y oyen, entre salibazos, "¡Así te parta un rayo!"

¡La novial Palabra poema, que expande luz; luz que es calor, calor que es movimiento, movimiento que es Vida; Vida que es eternidad.

Sí, sí. La novia.

Eso es para nosotros la República. Y eso sería para ustedes también, si les fuera dado volver a los veinte años del espíritu.

¡Volver a los veinte años! He ahí lo que a ustedes les hace biliosos: la envidia que sienten de los que viven una juventud imperecedera.

Entre los cuales tiene el gusto de contarse,

U. R. de LA CALLE

Los estudiantes Socialistas madrileños se dirigen al grupo Universitario Socialista de Barcelona

Los organizadores del Grupo Universitario Socialista han recibido una extensa carta de adhesión, firmada por su compañero Prudencio Sayagués, escrita en nombre de un grupo numeroso de estudiantes madrileños, en la que les comunican que, gratamente impresionados por la constitución del grupo de Barcelona, y animados por ello, van a formar en Madrid un bloque análogo, bloque que ya hace tiempo deseaban organizar, pero que siempre tropezó con obstáculos de los gobernantes.

Al mismo tiempo proponen la organización de una Federación Nacional de Estudiantes Socialistas que labore en toda España por la difusión del marxismo en la Universidad y en la masa proletaria.

Los organizadores del Grupo Universitario Socialista se han puesto inmediatamente en comunicación con sus compañeros de Madrid, con el fin de emprender una vez constituidos oficialmente los dos grupos, una acción conjunta.

Todos los estudiantes simpatizantes con la ideología socialista y que deseen aportar su labor personal a la obra emprendida, pueden escribir adhiriéndose a los organizadores del Grupo Universitario Socialista, al local de la Agrupación Socialista, Pasaje de la Paz, 2, Barcelona.

CONMEMORACION DE LA COMMUNE

El pasado día 18 tuvo lugar el anunciado festival organizado por el Partido Socialista de Barcelona para conmemorar el aniversario de la "Commune".

Comenzó la fiesta por una cena íntima con asistencia de casi

todos los afiliados acompañados de sus familias, en la que bien podemos decir que presidieron la armonía y la cordialidad.

A continuación, la concurrencia se trasladó al salón de actos, desde cuya tribuna hizo uso de la palabra don Joaquín Escofet. Tras breves frases de exordio, que son acogidas con aplausos entusiastas, da lectura a una reseña histórica del desarrollo de la institución que se conmemora; de su fin orientado hacia el bienestar de la Humanidad, basado en un sistema de justicia social.

Dice, entre otras cosas, que de haber continuado en vigencia el Gobierno de la Commune, el mundo no habría presenciado hecatombes como la de la guerra del catorce, no trepidaría actualmente, a consecuencia de aquellas.

Nuevos aplausos subrayan las frases del orador, sirviendo de punto final a la conferencia.

Después, el "Grupo Artístico de la Juventud Socialista" interpretó con singular acierto el sainete de Muñoz Seca "El contrabando", figurando en su reparto las señoritas Rodríguez, Pijuan y los señores Avellán (C.), Avellán (H.), Avellán (J.), Avellán (A.), Carmelo y Vila. La interpretación, superando a toda fácil conjetura, fué tan acertada que en más de un momento no habríamos sabido decir si se trataba de simples aficionados o de expertos profesionales de la escena.

La fiesta terminó con un animado baile, que se prolongó hasta la madrugada.—F.

CORRESPONSALES

Trabajando «NACIDA ENTRE EL FANGO», obtendréis el 50 % Concedo exclusivas en todas las plazas importantes EDITORIAL VALENCIANA, San Gil, 4 VALENCIA.

TAQUIGRAFO

sin pretensiones, cultísimo, ofrécese tardes a Redacción, abogado, político; objeto familiarizarse su terminología. Escribid "La Calle", núm. 2364.

Muebles Urrutia

Dormitorios, comedores, recibidores despachos. etc. - Estilos clásicos

Facilidades de pago a precio de contado

CARMEN, 14 (junto Ramblas)

"EL NOY DEL SUCRE"

MIRABA CON SIMPATIA LA ACTUACION DE LAS IZQUIERDAS, POR LO QUE TENIAN DE GARANTIA PARA EL MEJOR DESARROLLO DE LA ORGANIZACION OBRERA. PERO SU ESPIRITU, EMINENTEMENTE APOLITICO, NO LE HUBIERA LLEVADO NUNCA A COLABORAR DIRECTAMENTE CON
ELLAS

Estos días pasados nos encontramos con Francisco Arín, uno de los paladines más destacados de la Confederación Nacional del Trabajo. En este mes de marzo, hace unos ocho años, unas pistolas homicidas y mercenarias, segaron la vida a Salvador Seguí "El Noy del Sucre", como le llamaban las multitudes. En la conversación que sostuvimos Arín y yo al encontrarnos, dedicamos unas palabras al recuerdo del "Noy". Y Arín me dijo:

—Para mí, Seguí fué uno de los elementos, acaso el que más, que supo encauzar la Confederación en el sentido del sindicalismo revolucionario, pero orientándole hacia el comunismo libertario. Yo creo que él, a más de esto, era personalmente como una especie de punto de atracción, de aglutinante de todos los elementos más destacados de la Confederación, especialmente en Cataluña que fué donde desplegó la mayor parte de sus actividades. Salvador Seguí estaba tan encariñado de Barcelona y del movimiento obrero barcelonés que ello le impedía alejarse de la ciudad. En el año 1919 se pudo conseguir que saliese de Barcelona. Y fué entonces, cuando en unión de Pestaña, de Piera y de mí, estuvo en Madrid y Zaragoza, tomando parte en unos actos públicos de propaganda que tuvieron una gran importancia para el desenvolvimiento de la Confederación. Finalizaba el año 1922, sangrante aún la represión de Anido y de su digno compinche el general Arlegui, cuando Seguí estuvo en Valencia, Aragón y Andalucía, sembrando con el entusiasmo de siempre la semilla de nuestros ideales. Fué entonces cuando nos convencimos de una manera rotunda de lo mucho



Salvador Seguí

que valía Seguí como organizador y como orador. En esta peregrinación de divulgación de nuestros principios libertarios, su palabra triunfó de una manera definitiva, poniéndose de manifiesto la influencia, que podríamos llamar magnética, que ejercía sobre las multitudes. La obra de proselitismo de la Confederación realizada por Seguí, con motivo de su apostolado después del año 1922, no pudo ser más fecunda ni, por lo tanto, más provechosa para nuestros ideales. Seguí marcó en aquellos tiempos su camino ascendente como organizador y como orador, y nos hizo concebir grandes esperanzas para el desenvolvimiento de la organización.

La pérdida de Salvador Seguí ha sido verdaderamente muy perjudicial para el movimiento obrero encauzado por la Confederación. Y ello se refleja, especialmente, en estos momentos en que la clase trabajadora tiene planteados numerosos problemas de índole económica, de orden sindical y de orden moral, que precisa-

mente él, con su gran talento natural y con su visión amplia que le permitiera abarcar todos los problemas, habría en algunas ocasiones resuelto y en otras ofrecido la orientación para conseguirlo. Seguí era, para mí, un hombre que, por su bondad y generosidad, sabía ser un punto de atracción de todos los que luchaban con él contra el régimen capitalista y estatal. Los que le mataron, supieron muy bien hacia dónde dirigían las balas: ¡Moría el cerebro de la Confederación!

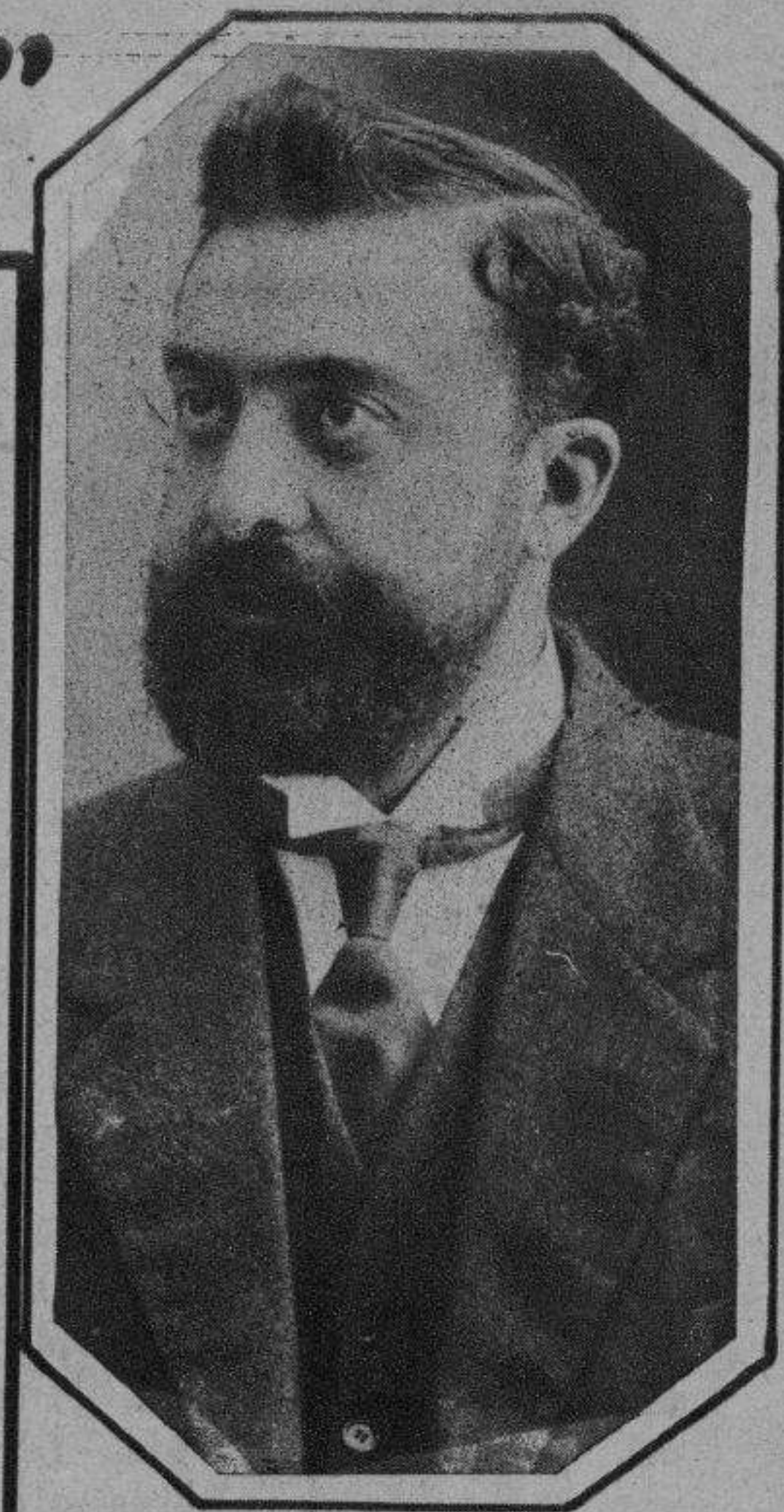
Arín queda unos momentos suspenso. Por sus ojos asomaba la amargura que el recuerdo de Salvador Seguí inundaba su alma.

—¿Se ha dicho que de haber vivido Seguí la Confederación habría salido de su apolitismo?—inquirimos.

—Afirmación gratuita y desprovista de fundamento—respondió, enérgico, Arín.

Y agregó:

—Seguí era, como todos nosotros lo somos, eminentemente apolítico. Y nunca dejó de responder fielmente a su temperamento. Un día que acababa de



Francisco Layret

celebrar él una entrevista con Layret, Companys y otros políticos de izquierda, le oí decir:

—Yo miro con simpatía la actuación de estos hombres, por lo que ésta significa de garantía para el desenvolvimiento de la organización.

Pero Seguí no quiso decir, ni nunca lo dijo, que fuese partidario de que la Confederación se mezclase en las luchas políticas. El deseó, como nosotros lo deseamos actualmente, que en España triunfen las izquierdas, con objeto de que se nos conceda un margen de libertad, que no hemos disfrutado nunca con el presente régimen, para la consecución plena de nuestros ideales.

—¿También se dijo que Seguí tenía para Moscú una de sus mejores sonrisas?—volvimos a inquirir.

—Ganas de hablar—respondió Arín; y agregó: Seguí no habría terminado en bolchevizonte. Amaba demasiado la libertad para haber caído en tan grave error. Meses antes de ser asesinado se le preparó un viaje a Rusia. Seguramente de no haber muerto habría realizado el viaje. Y a su regreso, como hizo Angel Pestaña, habría refrendado con su palabra o su pluma su comunismo libertario, tan distanciado del entronizado en Moscú...

Juan CARRANZA

Sevilla, cuya gracia sensual parece desparecerse, aspirando el enervador perfume de los azahares primeros, que le ponen moradas ojeras en los ojos del alma, vuelve a sentir por sus calles angostas y revueltas, el emocionante escalofrío de la Semana Santa, que la recorre por entero. Cristos desnudos y expirantes, contraídos y trágicos, lanzando el último estertor de la agonía, ven avanzar por las alegres calles de Sevilla, envueltas en sus ricos mantos de terciopelo y oro, que lucen con gracia torera, y ceñidas las sienes con pesadas coronas de oro y brillantes, las Vírgenes famosas de la Roldana, de Alonso Cano, de Hita del Castillo. Sevilla, toda fervor, las cubre de piedras preciosas con suprema generosidad. Dijérase que, más que a la muerte del hijo, ellas marchan a una fiesta magnífica. ¿Fiesta?

La gran parada religiosa, con el misterio de sus encapuchados, la riqueza de sus "pasos", la maravilla de sus imágenes y el fasto y esplendor de sus cofradías, todo dispuesto en el más vario y rico de los escenarios, es una fiesta que bastaría a suspender el ánimo menos propicio. Mas para un espíritu verdaderamente amante de los grandes ideales de amor y de justicia y desdeñoso de las manifestaciones externas del



La Virgen de la Esperanza, que lleva una millonada encima

culto, el espectáculo que la ciudad bruja le ofrece en estos días mágicos de su primavera, conmemorando la pasión y muerte de Cristo, es seguro que le hiere y le lastima. Esas coronas y esos mantos, que han costado muchos miles de duros, son la ofrenda de una ciudad cristiana, cuyo pueblo está pasando por la más terrible crisis de trabajo que se conoce. Y aunque es famosa la frugalidad de los andaluces, de los que Gautier decía que "vivían del aire y del sol", nunca

mejor llamada que ahora "sobriedad eremítica"... y obligatoria. Así, mientras un pueblo pasa hambre, las manos de sus Vírgenes se llenan de sortijas, su pecho se cubre de brillantes y sus sienes de coronas, homenaje que la cristiandad rinde a la madre de aquel que vino a predicar la pobreza y que aseguró: "es más fácil a un camello pasar por el ojo de una aguja que a un rico entrar en el reino de los cielos."

La primera condición para ser discípulo de Jesús era realzar su fortuna y repartirla entre los pobres. Los que retrocedían ante esta prueba, no entraban en la comunidad. Jesús repetía que el que ha encontrado el reino de Dios, debe comprarlo al precio de todos sus bienes, y todavía realiza un buen negocio. ¡Que pocos ricos quieren entrar en el reino de Dios así! Y es que Jesús era un idealista. Ya lo di-



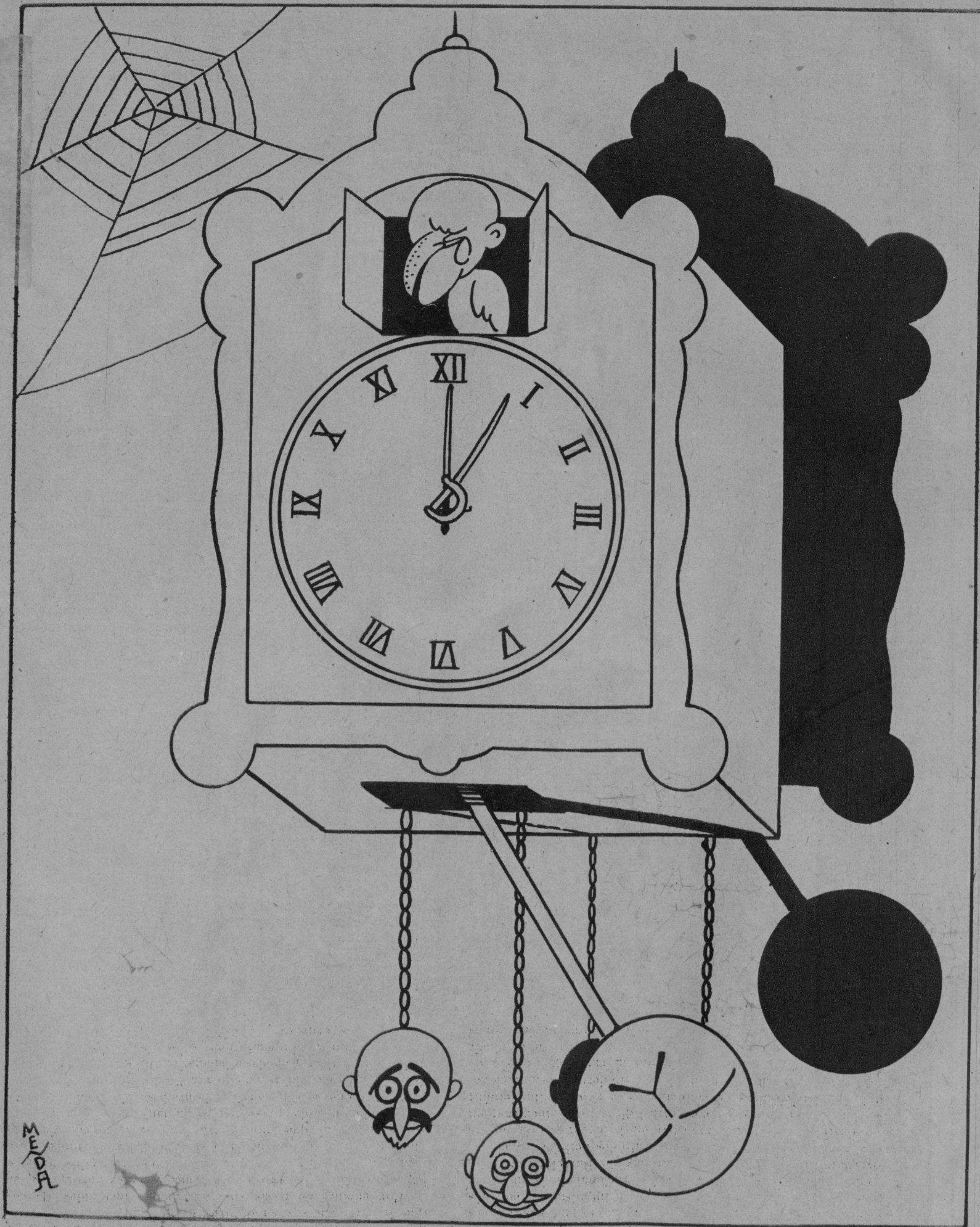
El Cristo de la Expiación, llamado vulgarmente el "Cachorro"
(Fots. Serrano)

ce Renán: "Lo que distingue a Jesús de los agitadores de su tiempo y de todos los tiempos es su perfecto idealismo." Y añade: "Siempre el contraste del ideal con la triste realidad producirá en la humanidad estas revoluciones contra la fría razón, que los espíritus mediocres tachan de locura, hasta el día que triunfan y los que las combatieron son los primeros en reconocer su alta razón."

Ahora, bajo la luz clara y sensual de Sevilla, la figura hermosa del Nazareno, que marcha hacia el Calvario, llevando a cuestas la cruz, en la que ha de ser sacrificado, nos vuelve a dar una lección de idealismo y nos recuerda la más gigantesca epopeya que la humanidad ha conocido. Ella ha bastado para crear una religión, madre de religiones, cuyo apostolado fundamental es el amor entre los hombres. Pero cuando se piensa que en nombre de ese Cristo se fundó la religión del odio, de la intolerancia, de la incompreensión y de la crueldad; cuando se recuerda que las grandes carnicerías humanas (la guerra europea fué la última) fueron provocadas y mantenidas por países cristianos, llenos de templos, donde se predicaba la doctrina de Jesús, y se considera hasta qué grado llegó la ferocidad de aquellos; cuando se ve cómo siguen discutiendo por no reducir los armamentos y se preparan para nuevas matanzas, uno siente, con el alma turbada, la esterilidad de aquel gran sacrificio del Gólgota. Pero nunca como ante estos Cristos sevillanos, que llevan el dolor de la agonía reflejado en los ojos; atormentados y terribles en sus retorcimientos de dolor físico, en los que pusieron Ruiz Gijón y el capitán Cepeda, Martínez Montañés y Juan de Mesa, la soberana grandeza de su arte. Nunca como ante ellos se puede sentir esa angustiada emoción del pensamiento que nos hace ver el trágico destino de los redentores, que mueren sin saber qué clase de ideas van a ser proclamadas con la sangre de su martirio.

Así, en este rincón alegre del mundo, donde el pueblo pasa hambre sonriendo, sentimos ante el Cristo del "Cachorro", desnudo y pobre, y frente a una Virgen cargada de oro y perlas, con un millón de pesetas encima, el dolor de las grandes injusticias sociales.

Salvador VALVERDE



EL VIEJO RELOJ DE CUCO DEL GABINETE MONARQUICO ESTA DESCOMPUESTO Y SE LE ACABA LA CUERDA



EL DEFENSOR DE SEDILES
DON ENRIQUE DOMINGO, CAPITAN DE ARTILLERIA